



2 **ADELA**
ROMÁN OCAMPO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO
do **INFORME DE GOBIERNO**

AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

C. ADELA ROMÁN OCAMPO
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JAVIER SOLORIO ALMAZÁN

SÍNDICO PROCURADOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO,
CONTABLE Y PATRIMONIAL

C. LETICIA CASTRO ORTÍZ

SÍNDICA PROCURADORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA Y GOBIERNO

C. GERELI ASTUDILLO IBARRONDO

REGIDORA

C. ILICH AUGUSTO LOZANO HERRERA

REGIDOR

C. ANDRÉS ALAIN RODRÍGUEZ SERRANO

REGIDOR

C. JOSÉ DE JESÚS HERRERA PINTOS

REGIDOR

C. ROSAURA RODRÍGUEZ CARRILLO

REGIDORA

C. LILIANA QUIJANO BUITRÓN

REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CORTÉS MENDOZA

REGIDORA

C. NATIVIDAD RODRÍGUEZ CHINO

REGIDORA

C. HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDOR

C. JAVIER MORLETT MACHO

REGIDOR

C. LUIS MIGUEL TERRAZAS IRRA

REGIDOR

C. ROBERTO CARLOS ORTEGA GONZÁLEZ

REGIDOR

C. MARÍA AZUCENA URIBE RAMOS

REGIDORA

C. MAYRA REYNA RESÉNDIZ

REGIDORA

C. MANUEL CORTEZ AVILÉS

REGIDOR

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ELBJORN TRANI

REGIDORA

C. VÍCTOR AGUIRRE ALCAIDE

REGIDOR

C. RICARDA ROBLES URIOSTE

REGIDORA

C. LUPE DORANTES APONTE

REGIDORA

C. ALVA PATRICIA BATANI GILES

REGIDORA

ACAPULCO
La Transformación está en Marcha

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

C. ADELA ROMÁN OCAMPO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ERNESTO MANZANO RODRÍGUEZ

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

C. OMAR RODOLFO ÁVILA ROMERO

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. MIGUEL ÁNGEL VARGAS MIRANDA

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. ARMANDO JAVIER SALINAS

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

C. MILLY JANET RAMÍREZ OLMEDO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

C. JOSÉ LUIS BASILIO TALAVERA

SECRETARIO DE TURISMO MUNICIPAL

C. RENÉ VARGAS PINEDA

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

C. JUAN CARLOS MANRIQUE GARCÍA

COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C. CUAUHTÉMOC GAYOSSO PÉREZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. JAVIER NAZARETH MARTÍNEZ ROSARIO

COORDINADOR GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

C. ROXANA TAPIA CARBAJAL

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD MUNICIPAL

C. JUVENTINO HERRERA JUÁREZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

C. FRANCISCO TORRES VALDÉS

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

C. ADRIANA ROMÁN OCAMPO

PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL DIF MUNICIPAL

C. JOSÉ RAMÓN AYSA NEME

DIRECTOR GENERAL DE LA CAPAMA

C. MARISOL WENCES MINA

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

C. TONATIUH FARÍAS SALGADO

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Contenido

MENSAJE	4
EJE. MUNICIPIO CON GOBERNABILIDAD Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO	6
GOBERNANZA, GOBERNABILIDAD Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO PARA LA PAZ SOCIAL.....	8
SEGURIDAD CIUDADANA Y RECONCILIACIÓN SOCIAL.....	13
ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y EFICIENTE.....	18
TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	25
CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS.....	28
EJE. MUNICIPIO CON EQUIDAD Y BIENESTAR SOCIAL	32
INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	34
BIENESTAR EN LA VIVIENDA.....	44
BIENESTAR EN LOS SERVICIOS DE SALUD.....	45
PERSPECTIVA, EQUIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	51
JUVENTUDES EMPODERADAS.....	57
FAMILIAS FUERTES.....	60
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE.....	64
GRUPOS ÉTNICOS.....	69
BIENESTAR EN LA EDUCACIÓN.....	71
CULTURA INCLUYENTE.....	74
ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTE.....	77
EJE. MUNICIPIO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOLIDARIO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE	80
CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE.....	82
PLANEACIÓN TERRITORIAL Y URBANA.....	88
TURISMO DIVERSIFICADO Y SOSTENIBLE.....	89
INVERSIÓN PRIVADA Y SOLIDARIA.....	96
EMPREDEDURISMO CON VISIÓN SOLIDARIA.....	98
DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y ACUÍCOLA INTEGRAL.....	100



MENSAJE

Amigas y amigos, este segundo año continuamos trabajando para cumplir lo que las y los acapulqueños nos encomendaron al brindarnos su confianza. Hoy, atendiendo el mandato legal, que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en el artículo 73, fracción II, rindo cuentas sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, informando de las acciones realizadas y los logros alcanzados. Las expectativas de transformación para nuestra ciudad son altas, por eso, con orden, entrega y pasión se construyen día a día y de mano con la ciudadanía, las políticas públicas, para que cada acción emprendida logre consolidar un mejor nivel de vida para el bienestar de todas y todos los acapulqueños.

Los hechos hablan por sí mismos. En uno de los temas más importantes, la seguridad, se ha logrado disminuir en un 24 por ciento los homicidios dolosos, gracias a los trabajos realizados en las reuniones que, de lunes a sábados, desarrolla el Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz que se integra por los tres órdenes de gobierno.

En otras materias se han mejorado los servicios que se brindan a la ciudadanía; la recuperación de espacios públicos es una realidad y se han rescatado playas para el disfrute de las y los acapulqueños; la obra pública ha generado impactos positivos en el bienestar de la población, mejorando la calidad de vida de miles de personas; los programas para el desarrollo social, rural, económico y de combate a la pobreza, han sido diseñados para llegar directamente a los beneficiarios,

atendiendo en términos de la igualdad y no discriminación, a los grupos sociales que se encuentran en estado de vulnerabilidad. Todo ello, siguiendo las líneas de la política de bienestar implementadas por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y haciendo nuestra la máxima de que, ¡por el bien de todos, primero los pobres!

Ante el desafío que nos ha impuesto a todo el mundo la pandemia provocada por COVID-19, el Gobierno Municipal dirigió el presupuesto para mitigar los efectos negativos que la contingencia estaba generando en las familias acapulqueñas. Se diseñaron de manera inmediata programas integrales de suficiencia alimentaria, apoyo al ingreso familiar y de prevención en materia de salud de protección a la población, para disminuir los riesgos de contagio del COVID-19. Todo esto, bajo una política que se denomina "Acapulco Saldrá Adelante", que permitió atender exitosamente a la población en el periodo más crítico de la contingencia. Estas acciones fueron las primeras que se tomaron de manera decidida y responsable, antes que en cualquier parte del Estado y, aún antes que en buena parte del territorio nacional.

En este punto, es importante reconocer y agradecer a la sociedad civil que, por medio de colegios de profesionistas, organizaciones sociales, cámaras empresariales y empresas del sector privado, se solidarizaron y apoyaron durante esta etapa de contingencia. Sin duda, cuando la sociedad y gobierno coordinan esfuerzos, nuestro Acapulco sale adelante.

En el desarrollo de una de las obligaciones fundamentales de todo ayuntamiento, se trabaja a diario en la prestación de servicios públicos de calidad. Esto se ha logrado con una adecuada organización y asignación de los recursos humanos, materiales y financieros. Como medida para hacer más eficiente la respuesta a la demanda ciudadana, se puso en marcha la aplicación "Respuesta ciudadana" que permite a la ciudadanía realizar reportes en tiempo real sobre los diferentes servicios que otorga el municipio.

De este modo, bajo una visión gubernamental cuyo principal eje es la Transformación de Acapulco, se atiende la diversidad de problemas sociales, económicos y políticos, con estrategias y acciones que garanticen, protejan, respeten y promuevan los derechos humanos.

A continuación, se detalla el balance de lo que juntos hemos logrado en este segundo año de gobierno que comprende de septiembre 2019 a agosto 2020, en un informe que abarca tres ejes estratégicos: 1) Municipio con gobernabilidad y empoderamiento ciudadano, 2) Municipio con equidad y bienestar social, y 3) Municipio con desarrollo económico solidario y crecimiento sostenible.

En el primer eje, se da cuenta de los mecanismos de participación ciudadana, el cumplimiento efectivo de la ley, la administración, asignación eficiente y transparencia de los recursos, la seguridad ciudadana y los servicios públicos.

En el segundo eje, se describen los esfuerzos para generar las mejores condiciones y que la ciudadanía tenga acceso a los servicios de salud, educación, igualdad de género, deporte, cultura, recreación, vivienda, agua potable e infraestructura social, elementos indispensables para que la niñez, juventud, personas discapacitadas, mujeres y personas de la tercera edad puedan alcanzar una vida digna.

En esta sección, se describe cómo se atendió la contingencia provocada por el COVID-19. De antemano, reconozco que esta etapa no ha concluido, pero con el trabajo conjunto y coordinado de todas y todos, Acapulco saldrá adelante.

En el tercer eje, se plasman las acciones que se han realizado para el cuidado y preservación del medio ambiente, la planeación territorial y urbana, los resultados en el sector de turismo, y proyectos que se han promovido para el crecimiento económico solidario en los sectores agropecuario, pesquero y de microempresas.

Es importante destacar la decidida participación de los otros dos órdenes de gobierno en el desarrollo de nuestra ciudad. Sin duda, los municipios no podríamos salir adelante sin las intervenciones y apoyo del gobierno democrático que en cabeza nuestro presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador. Gracias a este, hoy en día cientos de familias tiene una vivienda digna y espacios comunitarios de esparcimiento, educativos y culturales en las zonas de mayor vulnerabilidad. Así, en coordinación con el Gobierno Federal, pudimos rescatar las playas Manzanillo y el Golfito, devolviendo a la ciudadanía su derecho a disfrutar dos espacios públicos de su propiedad, pero que, por diversas razones habían quedado en dominio de grupos particulares.

En este mismo orden de ideas, toma relevancia el proyecto de remodelación del Parque Papagayo, cuya intervención tiene inversión tanto del Gobierno Federal como del Gobierno del Estado, y que servirá para el disfrute de miles de personas.

Sé del gran compromiso que es gobernar una ciudad tan compleja como nuestro querido Acapulco, con problemas que son resultado de décadas de abandono gubernamental, pero que hoy en este gobierno atendemos de manera frontal, como lo son, por sólo mencionar dos: el rescate de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio (CAPAMA), proyecto en el que Acapulco cuenta con el compromiso del Presidente de la República para terminar de manera definitiva el problema histórico que sufre el organismo; y también, las más de 500 obras de infraestructura realizadas en zonas que durante años fueron abandonadas por otras administraciones.

Es por ello que, con fuerza, determinación y arrojo, estamos construyendo las condiciones para el desarrollo de nuestro municipio, con crecimiento armónico y sustentable que combina la economía, el medio ambiente y el sentido humano. Dentro del marco del proceso de gobernanza, que engloba el respeto al Estado de Derecho, una cada vez mayor calidad y participación de la ciudadanía y, la efectiva gestión pública basada en el logro de metas cuyo contenido es el bien común. De esta manera, estamos sentando las bases de una ciudad segura, digna, dinámica y de futuro que será la herencia para nuestras familias. Por todo lo anterior, hoy podemos decir qué, en Acapulco: ¡La Transformación está en Marcha!

C. ADELA ROMÁN OCAMPO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ



"Acapulco ya no es noticia por inseguridad, con el trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno está saliendo de la lista de las primeras ciudades con mayor delincuencia en México".

**MUNICIPIO CON
GOBERNABILIDAD Y
EMPODERAMIENTO CIUDADANO**

GOBERNANZA, GOBERNABILIDAD Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO PARA LA PAZ SOCIAL



Productividad legislativa

22 sesiones de cabildo

49 puntos de acuerdo con 96% de unanimidad

3 proyectos reglamentarios:
*Mejora Regulatoria,
*Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio
*Grupos vulnerables

8 propuestas de actualización

1 reglamento aprobado

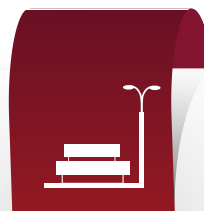


Certeza jurídica

292 parejas beneficiadas a través del evento bodas colectivas en el mes de febrero

1,750 parejas asistieron al "Taller de Orientación Prematrimonial"

359 infantes beneficiados con registro de nacimiento gratuito



Recuperación de espacios públicos

3,000 Metros lineales de calles y espacios públicos recuperados

200 Vendedores ambulantes y semifijos retirados

298 Vehículos retirados de la vía pública

Recuperación de playas: Papagayo y Carabalí (El Golfito)



Atención de demanda ciudadana

300 demandas atendidas de Comisarios y Delegados Municipales

275 mesas de trabajo realizadas para atender manifestaciones e inconformidades de la ciudadanía



Derechos humanos

820 Juicios resueltos

21 Quejas por derechos humanos



Participación ciudadana

700 redes vecinales con un promedio de 6,200 personas

127 comités vecinales instalados

3 sesiones de Cabildo Infantil

GOBERNANZA, GOBERNABILIDAD Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO PARA LA PAZ SOCIAL

Las instituciones públicas están sujetas a cambios sociales, que generalmente rebasan el ritmo en que las normas se actualizan, de ahí la importancia de reconocer los desafíos del cambiar de los gobiernos para resultados y cercanos a la gente hacia gobiernos corresponsables con la gente, construyendo una gestión pública dinámica, abierta y efectiva, que pone a la ciudadanía en el centro del diseño de toda política pública. Éste es, sin duda, el principal objetivo del segundo año de gobierno 2018-2021, que comprende el periodo de septiembre 2019 a agosto 2020 donde se continúa trabajando con empeño a pesar de las diversas crisis presentadas, como en este momento ha sido la contingencia por COVID-19 que ha obligado a realizar ajustes presupuestales y financieros que no estaban previstos, adoptando protocolos de sanidad y seguridad para las actividades económicas y de convivencia diaria, también buscando alianzas con la sociedad civil para disminuir el impacto de la crisis económica por el cierre temporal de negocios en nuestra ciudad, manteniendo la operatividad de los servicios públicos esenciales durante esta etapa.

Ante esta situación, ha sido necesario que la Administración Pública Municipal aborde tanto su dimensión política-institucional como el eje administrativo. En primer lugar, busca restablecer la legalidad, la imparcialidad del poder público, la igualdad en el trato, la transparencia y la rendición de cuentas, acompañadas de la revitalización de la participación de la sociedad civil en la esfera pública. En segundo lugar, como lineamiento para restaurar la seguridad, el orden de las finanzas públicas y la capacidad gubernamental como puente efectivo de cambio para el desarrollo de nuestra ciudad.

Un gobierno eficiente con solidez en términos y bases jurídicas, permite abordar la dimensión institucional trabajando el marco teórico y conceptual de gobierno, por ello el Cabildo de Acapulco de septiembre 2019 a agosto 2020 ha mantenido un ritmo dinámico, propositivo e inclusivo con una política de puertas abiertas, celebrando 22 sesiones: siete ordinarias, ocho extraordinarias, dos abiertas, tres privadas y dos solemnes.

Por la contingencia COVID-19 se desfasó la programación de cuatro sesiones. A pesar de ello el cuerpo edilicio logró aprobar 49 puntos de acuerdo en este periodo; de éstos el 96 por ciento por unanimidad y el 4 por ciento por mayoría de votos, demostrando la capacidad de diálogo y construcción de acuerdos comunes en beneficio de la ciudadanía.

El cuerpo edilicio aprobó por acuerdo económico, la integración de los Comités Pro-Turismo, Pro-Educación, Pro-Caminos y Pro-Ecología, ordenados en el Artículo Décimo Sexto de los Transitorios de la Ley Número 437 de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez para el ejercicio fiscal 2020, proporcionando mayor eficacia y validez a los recursos recaudados para estos rubros.

A la fecha se cuenta con ocho propuestas de actualización y un nuevo reglamento aprobado del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. Sobre actualizaciones al marco normativo tenemos: reforma al artículo 116 del Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente, reforma a diversos artículos del Reglamento de Tránsito y Vialidad, para sustituir la medida de salario mínimo, como unidad de medida para el cobro de las multas, por la Unidad de Medida y Actualización, UMA. Adición al Reglamento de Tránsito, artículos 33, 36 y 132. Adiciones y modificaciones a los artículos 116 y 117 del Reglamento Interior del Cabildo. Se realizó adición de un Título VII al Reglamento de Turismo para atender los casos como la pandemia actual y la derogación del inciso j) del artículo 22 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal para extinguir la Coordinación de la Zona Turística. En este momento se realiza una reforma integral al Bando de Policía y Gobierno, Reglamento Interior del Cabildo, Reglamento de Tránsito y Vialidad y Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal; se desarrollaron tres propuestas de creación de nuevos reglamentos que se encuentran en estatus de Primeras Lecturas:

1. Proyecto de Reglamento de Mejora Regulatoria.
2. Propuesta del Reglamento para la Igualdad

entre Mujeres y Hombres del Municipio de Acapulco de Juárez y

3. Proyecto de Reglamento de Grupos Vulnerables.

Este compendio es la herramienta legal con que se cuenta para realizar el servicio público desde la certeza jurídica y el respeto de los derechos humanos.

Hemos promovido la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de la ciudad. Es un legítimo derecho y para facilitararlo se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que personas y organizaciones de diversos sectores de la sociedad hagan llegar su voz y propuestas, por ello se han instalado 28 entes de participación ciudadana que funcionan de acuerdo con la normatividad establecida en la Ley No. 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Respecto a la coordinación con las comisarías y delegaciones, de septiembre 2019 a agosto 2020 se ha dado respuesta a más de 300 solicitudes diversas. Asimismo, para atender las demandas ciudadanas se realizaron mesas de trabajo para un promedio de 275 manifestaciones públicas, tales como: marchas, bloqueos, tomas de instalaciones o plantones, que fueron resueltas generando diálogos y consensos; también siendo intermediarios ante las autoridades correspondientes cuando las demandas son de carácter estatal o federal. Respecto a la contingencia sanitaria COVID-19 se atendió un promedio de 19 manifestaciones durante esta época por medio de reuniones de trabajo, logrando acuerdos y soluciones con la ciudadanía.

Dentro de la transformación orientada a resolver la problemática social la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en su artículo 17, párrafo III, mandata que las leyes preverán mecanismos alternativos de solución de controversias, motivo principal por el que la Dirección de Asuntos Vecinales se transformó en Dirección de Integración Ciudadana y Asuntos Jurídicos Vecinales. También, se instalaron 127 comités vecinales en todo el municipio para fortalecer la comunicación directa con la ciudadanía, en este sentido se han recibido 581

quejas, emitiéndose 806 citatorios resultando 178 soluciones por desistimiento, 53 no conciliadas y 528 resueltas favorablemente para mantener la paz y seguridad.

En el tema de asuntos religiosos se ha logrado mantener relaciones de cordialidad, armonía y confianza con grupos de diversa expresión: cristiana, católica y protestante, asistiendo a 225 sesiones y asambleas, brindado 270 asesorías. En promedio se han atendido más de 43,000 personas en este tema. Se han tenido reuniones con organizaciones civiles, políticas y ciudadanas refrendando el diálogo como puente de puertas abiertas. También se ha dado continuidad al Cabildo Infantil el cual ha sesionado tres ocasiones, como una acción estratégica para el desarrollo de mecanismos de participación ciudadana y con el propósito de que la niñez aprenda valores cívicos, la cultura democrática y gobernanza. Se realizó una alianza estratégica con la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente para el desarrollo de Embajadoras/es ecológicos.

Se ha fortalecido el proyecto "Todos por la Paz", que continúa atendiendo la demanda de las comunidades y colonias con alto rezago social desde un enfoque de Construcción de Paz donde por medio de diversas acciones, ha dado respuesta inmediata a servicios públicos. De igual forma, se logró beneficiar a más de 860 infantes por medio de diversas acciones lúdicas, culturales, educativas, deportivas, y recreativas donde se da prioridad a la población con mayor grado de vulnerabilidad.

El municipio ha fortalecido la capacidad para gestionar y atender las emergencias urbanas de manera inmediata y eficaz desde la participación directa de la ciudadanía, lo que ha permitido a la fecha crear 700 redes vecinales con un promedio anual de 6,200 personas.

El Registro Civil, tiene como objetivo específico manifestar los actos registrales de la ciudadanía en los términos que establecen las leyes e instaura la relación entre las personas y el estado. En este año, hemos implementado mecanismos de atención para agilizar los procesos de respuesta a los servicios demandados por la ciudadanía; atendándose a 19,736 personas de las cuales el 87.57 por ciento corresponden a trámites de actos registrales y el restante en asesoría jurídica y atención ciudadana que equivale al 12.43 por ciento. Asimismo, se realizaron 1,229 anotaciones

marginales, 1,011 trámites de divorcios, así como 115 reconocimientos de hijas e hijos, en trámites de CURP se atendieron a 3,259 personas. Las defunciones registradas presuntamente por COVID-19 son de aproximadamente 800 personas lo que equivale al 27 por ciento del total de las defunciones registradas. Es preciso hacer mención que las cifras de este informe es una cantidad estimada de los casos registrados en las 48 oficinas del Municipio, considerando que algunas defunciones no se han asentado debido a que los familiares no han acudido a hacer el trámite correspondiente.

Cuadro No. 1.1
Actos registrales

Servicios	Cantidad
Anotaciones marginales	1,229
Nacimientos	6,231
Campaña de Nacimientos	359 infantes
Matrimonios	2,054 parejas
Matrimonios Colectivos	292 parejas
Defunciones	3,006 personas
Fallecimientos con presunción de COVID-19	598 personas

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Registro Civil de la Secretaría General. Agosto 2020.

Como cada año, en coordinación con el DIF Municipal, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Dirección de Registro Civil, llevaron a cabo las Bodas Colectivas Transformando Familias Con Amor, evento realizado en el mes de febrero, dando gratuitamente certeza jurídica a 292 parejas, con lo que tuvieron un ahorro promedio de más de 3 mil pesos, destacando un aumento del 22.26 por ciento de personas beneficiadas respecto del año anterior.

También, como parte de los derechos humanos de la niñez se brindó apoyo y acompañamiento para que menores de 8 años obtuvieran su registro de nacimiento y reconocimiento jurídico de su identidad, atendiendo el principio universal del interés superior de la niñez. Resaltando que este trámite contribuye a garantizar a que se respeten y protejan otros derechos sociales, económicos y culturales; al respecto se beneficiaron más de 200 infantes en las localidades de Xaltianguis, Tres Palos, La Libertad y en la colonia Costa Azul. En coordinación con el DIF, se asistió y apoyó con este mismo trámite en diferentes colonias del municipio a 159 infantes, que permitirá el acceso a beneficios tales como salud, educación y alimentación.

Cuadro No. 1.2
Asuntos jurídicos

Trámites	Cantidad
Juicios de amparo	195
Juicios en proceso	2,900
Multa a Ciudadanos	1,116
Quejas por Derechos Humanos	21
Juicios resueltos	820
Carpetas de investigación por daños	25

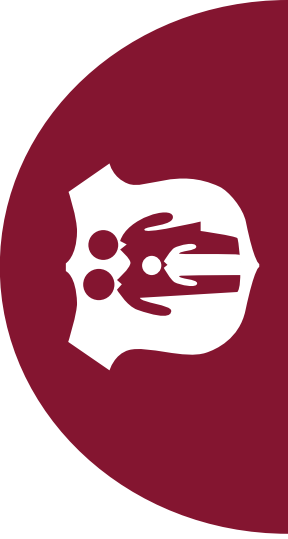
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General. Agosto 2020.

De los 2,054 registros de matrimonio efectuados en el segundo año de gobierno, se otorgó con éxito el Taller de Orientación Prematrimonial" a 1,750 parejas con el propósito de orientar y sensibilizar sobre acuerdos, roles compartidos y nuevas responsabilidades. Así también a 304 parejas les fueron otorgadas las pláticas en las oficinas de acuerdo con el artículo 349 fracción VIII del Código Civil del Estado de Guerrero, por la contingencia que actualmente estamos viviendo. Somos el único municipio que cumple con este requisito, porque respetamos la ley y promovemos el desarrollo humano con perspectiva de igualdad sustantiva.

Derivado de la contingencia sanitaria, para continuar dando atención a la ciudadanía en las Oficinas del Registro Civil se implementó una estrategia centrada en protocolos de atención al público, de acuerdo con las recomendaciones de la Secretaría de Salud; uso obligatorio de cubre bocas, separador de distancia entre el personal y ciudadanía, dosificador de gel antibacterial, atomizador con cloro y/o alcohol, así como medidas de desinfección en interior y exterior de las oficinas.

Con respecto a los asuntos jurídicos y legales del municipio, se ha dado cauce al respeto del marco normativo que contribuya a la probidad, desarrollo de capacidades institucionales y el cumplimiento de los Derechos Humanos.

En este contexto, se han realizado gestiones para el pago de 95 finiquitos cuyo monto asciende a la cantidad de 2.85 millones de pesos y además la celebración de convenios con 29 ex trabajadores a fin de dar cumplimiento a los laudos en ejecución cuyo monto asciende a la cantidad de 3.40 millones de pesos.



Por otro lado, el comercio informal es una de las actividades más extendidas de la población económicamente activa, que genera para amplios sectores de la población los ingresos necesarios para subsistir; esto en ocasiones dificulta el libre tránsito de la población por lo que una de las tareas permanentes es la realización de operativos que tienen como objetivo conservar la fluidez en banquetas, calles, avenidas, andadores, accesos a la playa, parques, jardines y en general toda zona destinada al libre tránsito de las personas. Durante este periodo, se han realizado diferentes operativos para la recuperación de los espacios públicos en diversos puntos de la ciudad tales como: parque papagayo, avenida Cuauhtémoc, parque de la Reyna, Costera Las Palmas, zona del Asta Bandera, explanada del Malecón, playa Manzanillo, Crucero de Cayaco, zona de Caleta y Caletilla. También se ordenó y retiró a vendedores de productos no esenciales por medio de notificación, alineamiento, pinta raya y retiro en diversos mercados tradicionales: La Dalia, El Pueblito, Papagayo, La Diana y recientemente La Sabana; lográndose una recuperación de más de 3,000 metros lineales de vialidad en puntos que históricamente nunca se habían atendido, y el retiro de más de 200 vendedores ambulantes en inmediaciones del mercado de la colonia La Laja, calle Francisco de Ulloa, frente al inmueble que ocupara la tienda del ISSSTE donde fueron retirados más de ocho puestos de comida, así como a tianguistas de la colonia Emiliano Zapata, y puestos semifijos de la parte baja del puente elevado en boulevard Vicente Guerrero.

Adicionalmente, se han realizado diversos operativos para notificación y el retiro de vehículos automotores abandonados que obstruyen e invaden la vía pública por medio del Programa "Denuncia tu Chatarra", realizándose más de 342 notificaciones a propietarios de vehículos abandonados y talleres con unidades que obstruían el libre tránsito. Se realizaron 70 operativos para el retiro de 298 vehículos.

Se notificó a 1,850 propietarios de casetas metálicas, carritos de venta de alimentos y letreros publicitarios que obstruían e invadían diversos accesos y vía pública; se realizaron 383 acciones de retiro de aparta espacios, anuncios y otros bienes en coordinación con dependencias federales y estatales.

Así también, como parte del reordenamiento integral de la ciudad, se recuperaron espacios de playa ocupados irregularmente por prestadores de servicios en Papagayo y Carabalí, por medio de la coordinación entre elementos de la Marina, Guardia Nacional, Zona Federal Marítima (ZOFEMAT), Policías Preventiva y Turística, Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA), así como personal de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, donde fueron demolidas construcciones de cemento, madera y palapa; además, se retiraron estructuras de fierro y mobiliario de playa. Evitando la invasión ilegal de baños, bodegas y enramadas. Con estas acciones el gobierno municipal garantiza una ciudad dignificada donde el respeto a la naturaleza es un eje estratégico de primer orden.



Seguridad ciudadana

199 reuniones con el Grupo de Coordinación para la "Construcción de la Paz"

Reducción del 24% de homicidios dolosos por cada 1,000 habitantes

Con el programa "Hoy no circula" se redujo la movilidad de 1,500 vehículos en promedio diario durante los meses de mayo y junio

Entrega de 2 grúas con plataforma

Entrega de equipo y uniformes a elementos policiales

2,168 pólizas de seguro de vida otorgadas

Implementación de SAIP para atención médica, dental, legal, nutricional y psicológica

8,753 estudiantes capacitados en temas de Prevención Social del Delito

1,888 personas atendidas en la Unidas Especializada de la Policía para la Atención de la Violencia Familiar y de Género

38. 23 mdp para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública 2020



Protección civil

200 recorridos de playa para disuasión (COVID-19)

206 simulacros de evacuación en edificios públicos y privados

480 inspecciones técnicas a estancias infantiles

1,300 servicios de ambulancia

800 fugas de gas y sustancias tóxicas atendidas

65 centros comerciales y tiendas supervisadas para cumplimiento de lineamientos generales para mitigación y prevención COVID-19

645 boletines de alertamiento

Revisión de 88 refugios temporales



Movilidad y transporte

966 Personas cursaron el Taller "Conductor Responsable"

15,793 Licencias expedidas

SEGURIDAD CIUDADANA Y RECONCILIACIÓN SOCIAL

La seguridad pública, conforme lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debe ser ejercida en coordinación con los tres órdenes de gobierno; en este sentido corresponde al Municipio tener a su cargo la policía preventiva municipal y de tránsito, para actividades de proximidad, prevención y primer respondiente. Es por ello, que acorde a la iniciativa del Gobierno Federal en materia de seguridad a nivel nacional y con el propósito de implementar acciones de combate a la delincuencia para devolver la tranquilidad a la ciudadanía, se han llevado a cabo 53 reuniones con el Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz. Estamos conscientes del compromiso que representa garantizar la seguridad pública de la ciudadanía, así como de preservar la paz y el orden público, por ello trabajamos con estricto apego al principio de la legalidad y a los Derechos Humanos.

Por unanimidad de votos, integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública aprobaron el programa de Seguridad Pública Municipal, con el que se busca continuar la disminución de los índices de violencia en el puerto y recuperar la confianza de la ciudadanía, por medio de estrategias para reforzar las actividades operativas de la policía, atender de manera inmediata emergencias a través de los grupos de seguridad y reacción, prevenir delitos y obtener respuestas oportunas. Cabe mencionar que en este documento rector se establecen los principios de proximidad, perspectiva de género y derechos humanos como ejes rectores de la actuación policial.

En años anteriores, Guerrero ubicaba a varios de sus municipios en los primeros sitios en incidencia delictiva, como resultado de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, en este año Acapulco aparece entre los municipios que más han reducido este nivel. Esto se constata en la variación a la baja del -24.0 por ciento de la tasa de homicidios dolosos por cada mil habitantes la cual se registró al cierre de 2019 comparada al periodo del 2018, este dato forma parte del Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES), donde se monitorean 16 variables en el tema Seguridad Ciudadana desde el municipio, las cuales han sido registradas y evaluadas con precisión, lo que ha permitido que el municipio ya

no se encuentre entre los 10 más violentos del país; continuaremos trabajando con la Federación y el Estado en la estrategia de seguridad hasta que la ciudadanía recupere la confianza y credibilidad en este tema.

Con relación a la contingencia sanitaria por el COVID-19, el municipio en coordinación con los gobiernos estatal y federal se sumó a las tareas de información, prevención, vigilancia y disuasión de personas en mercados, playas, franja turística, zonas urbanas y suburbanas del puerto.

Debido a los altos índices de contagios registrados en los meses de mayo-junio y con el objetivo de reducir la movilidad en los espacios públicos, con apoyo de elementos de la Guardia Nacional y de la Delegación de Transportes del Estado se implementó de manera temporal el programa "Hoy no circula", con esta acción se redujo la movilidad vehicular en promedio diario de 1,500 unidades; en este sentido se realizaron 90 operativos, resultando 37 vehículos detenidos, 727 infracciones por diversos motivos y 35 por no respetar este programa.

Por el cierre de playas la Policía de Protección y Asistencia Turística ha realizado operativos de vigilancia y patrullaje las 24 horas del día.

Con relación a la estrategia de profesionalización y dignificación se entregaron en este segundo año de gobierno, pólizas de seguro de vida a 2,168 colaboradores entre elementos operativos y administrativos de la corporación.

Respecto al parque vehicular se adquirieron dos grúas tipo plataforma con una inversión de 2.48 millones de pesos; asimismo se entregaron uniformes a toda la corporación, que incluyeron botas tácticas, camisolas, pantalones, cascos balísticos nivel III-A, chalecos balísticos con 2 placas nivel IV, impermeables y sombreros tipo boina para policía vial (kepis).

Para brindar una atención inmediata a todo el personal tanto operativo como administrativo, se implementó el Sistema de Atención Integral Policial (SAIP), en el cual se realizaron atenciones médicas, dentales, nutrición, acondicionamiento físico, asesorías psicológicas y de tipo legal, hoy en día se han brindado más de 250 servicios.

Cuadro No. 1.3	
Equipamiento y uniformes	
Equipo entregado	Cantidad
Botas tácticas (pares)	2,297
Camisolas	2,297
Pantalón	2,297
Cascos balísticos Nivel III-A	15
Chalecos balísticos con 2 placas nivel IV	45
Kepis (Sombrero tipo boina p/policía vial)	377
Impermeables	460

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública. Agosto 2020.

Con el objetivo de que la población estudiantil conozca las funciones y confíe en los elementos de seguridad pública se impartieron talleres en escuelas primarias, secundarias y preparatorias a través del Programa Conociendo a mi Policía, donde se muestra a la niñez y juventudes las tareas que se realizan para la prevención del delito, primeros auxilios y asistencia, salvamento acuático, localización de personas extraviadas y defensa personal entre otros. Durante este segundo año se atendieron a más de 180 estudiantes de cuatro escuelas primarias y una secundaria con una asistencia promedio de 120 hombres y 60 mujeres.

Asimismo, a fin de reducir conductas de riesgo en padres de familia, juventudes y niñez, se han implementado permanentemente los talleres de Cultura del buen trato, Ciberseguridad, Conductas antisociales, Estilo de crianza eficaz y Proyecto de vida; teniendo como resultado durante este año 209 sesiones realizadas, 71 escuelas visitadas con la participación de 8,753 personas entre estudiantes y público en general, cabe señalar

Cuadro No. 1.4				
Talleres de prevención del delito				
Tema	Sesiones	Hombres	Mujeres	Total
Ciberseguridad	61	1089	1143	2232
Conductas antisociales	56	1310	2293	3603
Cultura del buen trato	52	769	861	1630
Estilo de crianza eficaz	23	188	546	734
Proyecto de vida	17	214	340	554
Suma	209	3,570	5,183	8,753

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública. Agosto 2020.

que de estas participaciones el 51 por ciento fueron mujeres y el 49 por ciento hombres.

Con la finalidad de brindar atención integral a personas que han vivido violencia, por medio de asistencia médica, social, psicológica y legal, la Unidad Especializada de la Policía para la Atención a la Violencia Familiar y de Género de la Secretaría de Seguridad Pública atendió a 1,888 usuarias y usuarios de los cuales el 75 por ciento fueron mujeres y 25 por ciento hombres.

Cabe destacar que la operatividad en el servicio de atención a mujeres en situación de violencia se ha mantenido durante la contingencia COVID-19, para tener respuesta efectiva sobre el tema de Atención a la Violencia contra las Mujeres y de Género.

Con el propósito de continuar fortaleciendo el eje de seguridad pública se han implementado acciones de prevención del delito orientadas a recuperar la seguridad municipal a largo plazo, reconstruyendo el tejido social y fomentando los valores cívicos, la construcción de la paz y el diálogo democrático.

En este ejercicio fiscal 2020 se asignaron 38.23 millones de pesos para el Programa Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG) para ser aplicado en el desarrollo de capacidades del personal, certificación policial, profesionalización y equipamiento de los elementos; así como, en la mejora tecnológica, equipamiento de infraestructura, prevención social de la violencia y la delincuencia y la capacitación en materia de derechos humanos e igualdad de género.

Cuadro No. 1.5	
Capacitación en movilidad vial	
Actividad	Resultado
Talleres en Educación vial	
Peatón escolar	20 escuelas
Seguridad infantil	29 escuelas
Talleres de Seguridad vial	1 escuela
Talleres para expedición de Licencia de manejo	
Conductor responsable	40 talleres 966 personas

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Coordinación General de Movilidad y Transporte. Agosto 2020.

Se promueve la cultura vial a través de los programas de capacitación Peatón Escolar y Seguridad Infantil, enfocando talleres a niñez y juventud para generar conciencia, y sean promotores de esta información con sus padres y familiares, realizándose 50 talleres para alumnado de nivel básico, medio superior y bibliotecas públicas donde se benefició a más de mil personas.

En relación al trámite de licencias de manejo con la finalidad de apoyar la economía de la ciudadanía, se llevó a cabo dos campañas de descuentos en licencias e infracciones; otorgándose el 50 por ciento en las cuatro modalidades de licencias: primera vez, reposición o renovación, permiso para personas de nacionalidad extranjera y permiso juvenil; asimismo, se otorgó hasta el 80 por ciento de descuento a las infracciones aplicadas del año 2018 y años anteriores. Para obtener la licencia de manejo, se imparte el taller Conductor responsable, en este se acentúa la importancia de ser un conductor con responsabilidad para reducir los riesgos de accidentes y con ello salvar vidas. Durante este periodo se realizaron 40 talleres en los cuales participaron 966 personas, 303 mujeres y 663 hombres.

Se expidieron en total 15,793 licencias y 169 permisos, además se realizaron 154 estudios de campo para atender las peticiones ciudadanas, de empresas, sitios de taxis, espacios oficiales de estacionamiento de carga y descarga, exclusividad para personas con discapacidades, factibilidades para apertura de calle, obras de canalización de cableados de líneas eléctricas, de televisión por cable y fibra óptica, así como las peticiones de escuelas sobre topes y señalamientos viales de cruce de escolares y restricciones de estacionamiento.

A través de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos en el periodo septiembre 2019 a agosto 2020 se desarrollaron 206 simulacros de evacuación con la finalidad de garantizar la seguridad en guarderías, instituciones educativas públicas y privadas, dependencias municipales y estatales, así como de la población en general.

También se fomenta la cultura de la autoprotección, desarrollándose 57 cursos de capacitación en materia de protección civil. Durante este ejercicio se continúan realizando visitas para verificar y supervisar físicamente a empresas y establecimientos comerciales,

Cuadro No 1.6
Licencias y permisos provisionales

Tipo de licencia	Total
Chofer	5,206
Chofer reposición o renovación	7,200
Automovilista	875
Automovilista reposición o renovación	1,252
Operadores de motocicletas	575
Operadores de motocicleta reposición o renovación	685
Permisos (personas de nacionalidad extranjera, juvenil y de aprendizaje)	169

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Coordinación General de Movilidad y Transporte. Agosto 2020.

respecto a las medidas de seguridad con las que deben contar para la salvaguarda de las personas, con fundamento a lo establecido en el marco normativo: Ley 455 de Protección Civil del Estado, Ley Federal para el Establecimiento y Funcionamiento de Estancias Infantiles, Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Acapulco de Juárez. Se otorgaron 352 vistos buenos derivados del proceso de inspección, se revisaron 238 programas internos de Protección Civil, en consecuencia, se emitieron la misma cantidad de constancias de funcionalidad.

Asimismo, se han realizado más de 480 inspecciones técnicas a estancias infantiles para la prevención de siniestros, revisando la estructura de más de 807 inmuebles que cumplan con las normas de Protección Civil así como, a casas habitación, unidades habitacionales, edificios públicos y privados. Respecto a inspección para la seguridad del entorno se evaluaron más de 1,272 predios con la finalidad de presentar dictamen de riesgo y se emitieron 647 dictámenes técnicos por afectaciones.

Se ha cimentado la cultura de la prevención de riesgos dando aviso oportuno de situaciones meteorológicas, lluvias, huracanes, ciclones, tormentas, depresiones tropicales, oleaje, mar de fondo, tsunamis y sismos por medio de 612 boletines, 7 alertamientos y 13 avisos preventivos y con la finalidad de salvaguardar la integridad física de la población se realizaron operativos vacacionales. Adicionalmente se reforzaron las acciones preventivas por medio de la valoración de los riesgos que atenten contra la integridad física de la población solicitante y en desastre; así como de viviendas cercanas a zonas de alto riesgo, revisando 79 causas pluviales, presas

Cuadro No 1.7
Acciones de protección civil

Acciones	Total
Retiro de abejas africanas	63
Fugas de gas y derrame de sustancias tóxicas	800
Atención a incendios urbanos	419
Servicios de ambulancia	1,300
Árboles podados	642

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos. Agosto 2020.

forestales, se prestaron más de 1,300 servicios de ambulancia y 642 árboles fueron podados.

Durante el periodo de alerta sanitaria desde la primera quincena de marzo se han realizado más de 200 recorridos en playa para disuasión de personas, visitándose más de 300 establecimientos tales como bares, cantinas, discotecas, cantas bares, gimnasios, estéticas, y establecimientos que no sean de primera necesidad se mantuvieron cerrados. A establecimientos que se dedican a la venta de alimentos, se les permitió la venta para llevar, asimismo, se realizaron recorridos en colonias populares, unidades habitacionales, mercados, canchas deportivas, salones de fiestas evitando reuniones masivas como fiestas, eventos deportivos, reuniones familiares entregando notificaciones preventivas; se supervisó a más de 50 tiendas de conveniencia respecto a los lineamientos generales: limpieza de carritos, aplicación de gel antibacterial, uso obligatorio de cubre bocas, restricción de acceso a solo una persona por familia, medición de la temperatura a los clientes, respeto de sana distancia al interior del establecimiento. En coordinación con la Dirección General de Salud Municipal se realizó en las terminales de autobuses, la aplicación de más de 200 litros de gel antibacterial y se repartieron más de 3,000 folletos informativos y 250 posters.

Asimismo, de manera coordinada con las Direcciones de Reglamentos y Espectáculos, Vía Pública, la Policía Preventiva, Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), se realizaron recorridos en diversos horarios desde las 8:00 a 2:00 horas, con el propósito de evitar la aglomeración de personas y propagación de contagios. Se visitaron más de 45 sucursales bancarias para este mismo propósito. Se han atendido más de 100 reportes ocasionados por lluvias presentadas en diversas colonias del puerto.

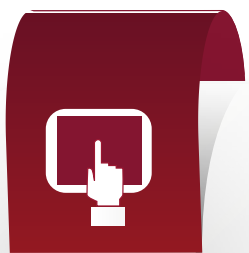
gavión y desarenadores, así como la revisión de 88 refugios temporales para que estuvieran en óptimo estado en caso de presentarse alguna contingencia.

El Heroico Cuerpo de Bomberos ha brindado atención y servicio de emergencias las 24 horas del día, por medio de la Estación Central Farallón y las cuatro subestaciones, Renacimiento, Coloso, Mercado y Pie de la Cuesta. Ha retirado más de 60 enjambres de abejas africanas, se han atendido 800 fugas de gas y derrame de sustancias tóxicas, se sofocaron 419 incendios urbanos y 614



Estímulos fiscales

5,320 estímulos en licencias de funcionamiento a contribuyentes cumplidos



Tecnologías de la información

6 sistemas desarrollados

362,845 visitas a la página web oficial

2 aplicaciones móviles digitales desarrolladas para interacción con la ciudadanía

165 mdp destinados a acciones derivadas de la contingencia COVID-19



Capacitación de recursos humanos

1,312 servidores públicos capacitados

25 cursos sobre Derechos Humanos a funcionarios

Promoción de 4 cursos para la certificación de competencia CONOCER a 50 servidores públicos

31 convenios de colaboración de Servicio Social con diferentes Universidades



Beneficios a la base trabajadora

Pago íntegro y puntual a todo el personal de base, supernumerario y lista de raya durante los meses del confinamiento

Apoyo económico a estancias infantiles y guarderías de SUSPEG

100 estímulos económicos por el bono de 1ro. de mayo a 25 trabajadores de las 4 secciones sindicales

8 mdp de bono por día de la madre

5 mdp de bono por día del padre

133.8 mdp por pago a cuotas ISSSTE

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y EFICIENTE

Durante el periodo septiembre 2019 a agosto 2020, este gobierno ha implementado un enfoque de administración por objetivos que busca dar respuesta implementando mecanismos que generen valor en las políticas e intervenciones públicas sustentadas en la eficiencia, calidad y disciplina administrativa a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, que lleva a cabo el suministro de bienes y servicios de acuerdo con las políticas de austeridad y racionalización del presupuesto; optimizando los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos, buscando siempre las mejores condiciones de compra para el Municipio en precio, calidad y tiempo de entrega, a la vez que se promovió el empadronamiento de proveedores locales a fin de ponderar la economía del puerto.

Administración de los recursos. Durante el año fiscal 2020, se ha ejercido un gasto de 165.36 millones de pesos, de los cuales 65.0 millones de pesos se destinaron para hacer frente a la contingencia social y económica provocada por el COVID-19 y 100.36 millones de pesos, para la operatividad de las áreas que comprende gastos operativos, materiales y suministros, contratación de servicios y atención de programas prioritarios; como el equipamiento de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, mantenimiento de vehículos, mantenimiento a unidades recolectoras de residuos sólidos del municipio y combustible entre otros, de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Con el propósito de mantener un clima laboral en armonía, esta Administración ha realizado un esfuerzo continuo para el pago de sus logros sindicales en beneficio de los trabajadores adheridos a las secciones sindicales XIX, XXIV, XXXV y LVI incorporadas al SUSPEG:

- Apoyo económico a las Estancias Infantiles y Guarderías de las secciones sindicales XIX, XXIV y XXXV, a pesar de que no están en funciones; dichos recursos se han destinado para los trabajadores agremiados a través de la dotación de despensas y otros apoyos otorgados durante esta contingencia.
- Se otorgaron 100 estímulos económicos por el Bono del primero de mayo (Día del Trabajo), beneficiando a 25 trabajadores por

cada sección sindical XIX, XXIV, XXXV y LVI del SUSPEG, con un importe total de 150 mil pesos.

- Se otorgaron 1,869 bonos a las madres trabajadoras, sumando un importe total de 7.58 millones de pesos.
- Se otorgaron 2,909 bonos a los padres trabajadores, sumando un importe total de 5.23 millones de pesos.
- Pago de la prima del segundo periodo vacacional, con un importe pagado en diciembre del 2019 de 57.37 millones de pesos.
- Pago de la prima vacacional del primer periodo 2020, por un importe de 20.64 millones de pesos, en este año no fue posible bonificar el concepto del I.S.R a los empleados sindicalizados de las cuatro secciones XIX, XXIV, XXXV y LVI del SUSPEG, por la delicada situación financiera por la que atraviesa nuestro municipio, aunado al impacto que ha representado en todos los sectores esta contingencia COVID-19.
- Pago del bono del servidor público, con un importe neto de 6.80 millones de pesos.
- Pago de las cuotas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que suman 133.8 millones de pesos, de los cuales 68.4 millones de pesos corresponden a las cuotas obrero y 65.4 millones de pesos a las cuotas patronal, correspondientes a los meses de octubre 2019 a agosto 2020, asimismo el cumplimiento del pago de las cuotas a las cuatro secciones XIX, XXIV, XXXV y LVI del SUSPEG con un monto de 10.6 millones de pesos, además del pago de marcha por un monto de 9.9 millones de pesos.
- Con el fin que el personal cuente oportunamente con los servicios de los seguros de vida Metlife y Argos se ha cumplido con el pago por dicho concepto, al periodo que se informa el importe corresponde a 4.4 millones pesos.

- Se continúa aplicando el tope de los quinquenios, con base en lo dispuesto por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, situación que representa una medida de disciplina presupuestal para la reducción en el costo de nómina a corto, mediano y largo plazo, que permita mantener finanzas sanas en el rubro de Servicios Personales.

Apegados a la Ley de Transparencia y Disciplina Financiera, lo cual quedó establecido dentro del Convenio Laboral 2019, suscrito con las secciones sindicales XIX, XXIV, XXXV y LVI, SUSPEG, se llevó a cabo la creación de un Reglamento Escalafonario el cual continúa vigente y a través de la Comisión Mixta, permite tener un orden en el otorgamiento de plazas de base y recategorizaciones o ascensos con la finalidad de que el personal del servicio público municipal puedan tener el derecho de participar y acceder a estos beneficios de manera equitativa.

A pesar de la actual situación que se padece en todo el país y en especial en este municipio en materia de salud, social y económica derivadas de la pandemia por el COVID-19, que ha diezariado de manera considerable la situación financiera del Municipio; la presente Administración en solidaridad hacia la base trabajadora, ha realizado un gran esfuerzo por cumplir de manera cabal con el pago íntegro y oportuno de los sueldos.

Es importante mencionar que durante el presente ejercicio se ha mantenido estable el costo-nómina, sin incremento significativo mediante la aplicación de medidas de disciplina presupuestal, tal como se refleja en las siguientes cifras: al inicio del año 2020, la nómina ordinaria contaba con una plantilla de 6,649 trabajadores, con un costo quincenal de 50.77 millones de pesos y en lista de raya un total de 2,040 trabajadores, con un costo quincenal de 8.73 millones de pesos, al cierre del primer semestre del mismo año, se cuenta con un total de 6,632 trabajadores en nómina ordinaria, con un costo quincenal de 50.05 millones de pesos y en lista de raya 2,426 trabajadores, con un costo quincenal de 9.47 millones de pesos.

En el rubro de lista de raya, es importante señalar que derivado de la actual temporada de lluvias, se estableció el programa Desazolve de Canales con la contratación temporal de 300 trabajadores, así como también el programa Por un Acapulco Limpio con la contratación de 190 trabajadores, y para apoyar a la ciudadanía por la actual

contingencia que se padece, se contrataron 30 trabajadores para la Campaña vs COVID-19.

Finanzas. Para este periodo que se informa de septiembre 2019 a agosto 2020, las cifras reflejadas en los reportes no son favorables ya que la recaudación ha tenido una importante caída dada la contingencia del COVID-19; ello lo podremos constatar con el siguiente informe de los ingresos.

Cuadro No. 1.8
Ingresos reales del primer semestre 2020
(millones de pesos)

Concepto	Ingreso Real	%
Ingresos totales	2,179.13	100%
Ingresos fiscales (propios)	668.87	31%
Impuestos	414.55	
Derechos	183.94	
Productos	3.22	
Aprovechamientos	67.16	
Ingresos provenientes del gobierno federal (estatal)		68%
Participaciones federales	1,486.05	
Fondo de Aportaciones Federales	780.2	
CONVENIOS	674.2	
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	26.01	
Ingresos por cuenta de terceros	5.64	1%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2020.

Durante el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2019, los ingresos reales obtenidos alcanzaron la cifra de 1,302.13 millones de pesos que reflejan un incremento del 2.49 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio 2018.

Para el primer semestre del ejercicio fiscal 2020, los ingresos reales suman 2,179.12 millones de pesos con una disminución del 8.43 por ciento, respecto al mismo periodo del ejercicio fiscal 2019. En este semestre los ingresos fiscales representan el 31 por ciento de los ingresos totales recaudados, que comparándolos al mismo periodo del año 2019, se observa un decremento del 17.62 por ciento. Los ingresos provenientes del Gobierno Federal vía Participaciones y Fondo de Aportaciones Federales, Convenios y otros rubros, alcanzó la cifra de 1,486.05 millones de pesos, dicho monto equivale al 68 por ciento de los ingresos totales reportados en este semestre,

en tanto que los ingresos reales por concepto de Cuenta de Terceros son de 24.20 millones de pesos que representan el 1 por ciento de los ingresos totales en este primer semestre del ejercicio fiscal 2020.

En resumen, durante el periodo de septiembre de 2019 a junio del 2020, los ingresos totales son de 3,481.26 millones de pesos.

Deuda pública interna. Este gobierno sigue cumpliendo puntualmente con el pago de la deuda interna de largo plazo, en este segundo año que se informa, se han pagado 77.50 millones de pesos, de los cuales 38.36 millones de pesos representan un 49.5 por ciento y corresponde al pago de capital y el 50.5 por ciento por concepto de interés equivalente a 39.14 millones de pesos.

En relación a la deuda interna de corto plazo, estamos al corriente. En este periodo se han pagado un total de 230.13 millones de pesos, de estos 216.43 millones para el pago de capital que representa el 94 por ciento y 13.69 millones de pesos a pago de intereses que representan el 6 por ciento del pago total.

Catastro e Impuesto Predial. En cumplimiento a lo sustentado en el artículo transitorio Décimo Segundo de la Ley 437 de Ingresos del Municipio

Cuadro No. 1.9
Acciones realizadas de Catastro e Impuesto Predial

Cantidad	Concepto
7,683	Deslindes catastrales
1,271	Asignación de cuentas
390	Inconformidades de base gravable atendidas
779	Procedimientos de revaluación
1,400	Revisiones de bases gravables
769	Altas al padrón
664	Nuevas cuentas al padrón de tenencia de la tierra
17,423	Certificados de no adeudo
9	Constancias de no propiedad
12,237	Documentos actualizados
4,775	Movimientos sobre adquisición de inmuebles (ISAI)
2,106	Trámites jurídicos
8,237	Atenciones solicitadas por contribuyentes
989	Cuentas registradas
1,400	Investigaciones de predios para revaluar

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2020.

de Acapulco de Juárez para el ejercicio 2020, se otorgaron descuentos del 12 por ciento y 10 por ciento durante los meses de enero y febrero respectivamente, para los contribuyentes que pagan puntualmente el impuesto predial.

Es importante hacer mención que para el ejercicio 2020, se adicionó al Artículo 12 fracción III, de la Ley de Ingresos en vigor, un 4.0 por ciento de incremento adicional a todas las bases gravables de las propiedades sujetas al régimen de propiedad en condominio de forma general y auto aplicativa. Actualmente el Padrón Catastral se conforma por 271,002 cuentas.

Durante la segunda sesión ordinaria del Cabildo, correspondiente al mes de julio, después de que el cuerpo edilicio presentara sus propuestas y opiniones sobre el programa de incentivos fiscales, se precisó que los descuentos aplicarán del 17 de agosto al 18 de septiembre, acción con la cual se busca además mejorar la recaudación municipal, ante una caída de ingresos propios del 80 por ciento por la contingencia sanitaria. Este punto fue aprobado por unanimidad: 100 por ciento de descuento en multas y recargos en un periodo de hasta 5 años atrás, incluyendo el año 2020 en cualquier forma de pago en el impuesto predial.

Así también se aprobó cobrar solamente 2019 y 2020 en incorporaciones nuevas al padrón de Catastro, y aplicar 100 por ciento de descuento en recargos en el área de Tenencia de la Tierra. Los beneficios incluyen también para la ciudadanía que tramite por primera vez o renueve su licencia de conducir en todas sus modalidades, con un descuento del 50 por ciento.

A pesar de la pandemia provocada por el COVID-19, la Dirección de Catastro e Impuesto Predial, no detuvo su funcionamiento, lo anterior permitió seguir realizando una labor efectiva, brindando un servicio completo en todo tipo de trámites solicitados. Producto de ello, se obtuvieron los siguientes resultados:

Se realizaron y entregaron 7,683 deslindes catastrales, se asignaron 1,271 cuentas, se atendieron 390 inconformidades de bases gravables, así como 779 procedimientos de revaluación, se hicieron 1,400 revisiones de bases gravables y se dieron 769 nuevas altas al padrón, el área de Tenencia de la Tierra asignó 664 nuevas cuentas al padrón. Se elaboraron y entregaron

17,423 Certificados de no adeudo, se expidieron 9 constancias de no propiedad, se revisaron y actualizaron 12,237 documentos, mismos que se encuentran en resguardo. Se llevaron a cabo 4,775 movimientos de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI), atención a 2,106 trámites jurídicos, así como a 8,237 atenciones solicitadas por contribuyentes diversos, 989 cuentas registradas y se llevaron a cabo 1,400 investigaciones de predios para reevaluar.

En relación a las licencias de funcionamiento, se otorgaron estímulos a los contribuyentes cumplidos en el pago del refrendo de licencias de funcionamiento, de hasta un 30 por ciento de descuento. Adicionalmente, por pronto pago se les otorgó 30 por ciento y un 20 por ciento en los meses de enero y febrero respectivamente, con este programa se benefició a propietarios de 5,320 establecimientos mercantiles.

Respecto de la inscripción al padrón se otorgó el 20 por ciento de descuento en el pago por inscripción al padrón de contribuyentes, 50 por ciento en recargos y un 100 por ciento en multas durante el periodo del 1 de abril al 31 de julio del año 2020.

Sobre el tema de los ingresos federales por concepto de derechos de uso o goce de Zona Federal Marítima Terrestre, se gestionó ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero a efecto de enterar al Municipio el concepto de Participaciones al Fondo ZOFEMAT de los ejercicios Fiscales 2012 al 2016 por la cantidad de 21.0 millones de pesos, los primeros 12 millones de pesos están contemplados para iniciar los proyectos Playa incluyente Manzanillo y Golfito.

Respecto al padrón de usuarios de la ZOFEMAT este se compone de 2,433 contribuyentes o usuarios; de estos 989 cuentan con concesión, 382 con permiso y 497 ocupan un lugar en forma irregular. En cuanto a la situación del pago de contribuciones se tienen a 145 contribuyentes que están en rezago, 253 presentan morosidad y 583 están fiscalizados. Se realizaron 679 visitas de notificaciones, lo cual contribuyó al alcance de las metas presupuestadas.

Recursos humanos y capacitación. Se mantiene y refuerza el desarrollo de capacidades institucionales por medio de un programa de capacitación para el personal de servicio

público, teniendo como propósito principal, el desempeño eficiente en la atención a la ciudadanía y en el desarrollo de las actividades laborales encaminadas al mejoramiento y optimización de los procesos administrativos y operativos; destacando las siguientes actividades:

Se capacitó a 1,312 servidores públicos, por medio de 80 cursos destacando: Administración Pública Municipal, Manejo de conflictos, Bando de Policía y Gobierno, Bases de datos y tablas dinámicas, Código de Ética, Computación, Gestión de equipos de trabajo y Relaciones interpersonales, Inducción para servidores públicos, Ley 465, Responsabilidad de servidores públicos y Ofimática; orientados al marco normativo de sus funciones, la formación de competencias laborales y el uso de tecnologías de la información.

Se impartieron alrededor de 25 cursos sobre Derechos Humanos, de los cuales el 30 por ciento se dirigió a funcionarias/os: Secretarías/os, Subsecretarías/os, Directoras/es y Jefas/es de Departamento; en estos asistieron en promedio 340 personas pertenecientes a las diversas secciones del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), 200 supernumerarias y 140 de lista de raya. Cabe hacer mención que el 60 por ciento fueron mujeres y el 40 por ciento hombres.

En seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, en un precedente histórico, se llevaron a cabo cuatro cursos para la certificación de competencias del personal de Servicio Público, programándose alrededor de 50 personas de distintas áreas; de acuerdo a los lineamientos de competencia del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), este estándar describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral con un alto nivel de desempeño. Los estándares para evaluar fueron:

- 1) EC0779 "Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal",
- 2) EC0682.01 "Dirección y Planeación, Ejecución y Gestión de Estrategias en Organizaciones Públicas y Privadas",
- 3) EC0301 "Diseño de Cursos de Formación del Capital Humano de Manera Presencial Grupal,

sus Instrumentos de Evaluación y Manuales del Curso",

4) EC0217 "Impartición de Cursos de Formación del Capital Humano de Manera Presencial Grupal".

Respecto al servicio social de jóvenes estudiantes, se realizaron 31 convenios con diversas instituciones educativas de nivel medio superior y superior, tanto públicos como privados, entregándose 232 cartas de liberación a estudiantes que realizaron su servicio social en las diversas dependencias del H. Ayuntamiento.

Actualmente, se mantienen acuerdos de colaboración con la Universidad Autónoma de Guerrero, Instituto Tecnológico de Acapulco, Centro Universitario ASEC, Universidad INDESAG, Centro Universitario Justo Sierra, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero (CONALEP 1), Instituto Leonardo Bravo, Universidad Loyola del Pacífico, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Tecnológica de Acapulco, Universidad Interamericana para el Desarrollo, Instituto de Estudios Superiores del Pacífico Sur, Universidad América Latina, Universidad Mexicana del Pacífico, Centro de Estudios Tecnológicas Industrial y de Servicios No. 41, Colegio de Matemáticas (CONAMAT), Universidad de España y México, Universidad Hipócrates, Universidad Americana de Acapulco, Centro Universitario Español, Universidad Hartman, Univer, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 01, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 14, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos San Agustín, Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 90, Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 116, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 18.

Tecnologías de la información. Con el objetivo de mantener abierta la comunicación e interacción entre sociedad y gobierno a través de medios digitales, se actualiza constantemente el contenido de interés para la ciudadanía en la plataforma web del Gobierno Municipal. El micrositio <https://acapulco.gob.mx/acapulcounido>, difunde información relevante: recomendaciones de salud, un mapa interactivo con las ubicaciones de las cocinas comunitarias, un directorio de servicios de emergencia, así como todas las acciones, programas y apoyos que ésta administración ha implementado durante la

pandemia de COVID-19.

Destaca también el micrositio del Plan de Digitalización Mipyme (<https://acapulco.gob.mx/mipyme>), que expone las bases, objetivos y ventajas de adherirse a la fase de digitalización, ofreciendo enlaces a la plataforma y se explican de forma visual los pasos para que cualquier pequeña o mediana empresa cree su propio sitio web para difundir sus productos y/o servicios en esta nueva realidad.

Durante este ejercicio la red de sitios de web institucional recibió 362,845 visitas, mismos que consultaron más de 708,022 páginas. Mediante el mecanismo de interacción del sitio web institucional acapulco.gob.mx, se recibieron 2,085 peticiones ciudadanas donde el 98 por ciento



de estas fueron atendidas directamente por la Oficina Virtual de la alcaldesa, el dos por ciento restante se canalizaron a diversas dependencias Municipales para su atención.

Se implementó de forma emergente una plataforma para alojar el sistema de apoyo para el programa Acapulco Solidario que organiza estadísticas y reportes de las actividades. Dicha plataforma mantiene las mismas políticas de seguridad que el resto de los sistemas y almacena datos estadísticos importantes de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Municipal en este periodo de emergencia sanitaria.

En este mismo contexto para mantener comunicación permanente entre el funcionariado y dependencias, la Dirección de Sistemas y

Comunicaciones, habilitó la plataforma de comunicación Video Conferencia Telmex, con 41 cuentas para realizar reuniones digitales salvaguardando la salud y respetando las medidas de seguridad establecidas.

Se desarrollaron cinco sistemas y se da soporte a uno más, para facilitar y mejorar los servicios de las dependencias, dando mayor velocidad de respuesta en el funcionamiento al interior del Ayuntamiento y la ciudadanía. Además, se logró recuperar el control de los sistemas: Registro Civil y Control de Gestión, y se desarrolló un sistema que gestiona el envío de documentos oficiales transformándolos en digitales, ahorrando en papelería y gastos de impresiones agilizando la comunicación entre las dependencias.

Se generó el Sistema de control de cuentas de panteones para sistematización de formatos, movimientos de recibos, reportes e impresiones. Se desarrolló una red UTP para brindar servicio de internet a la Dirección de Comunicación Social y con ello se puso en marcha el programa Comuna TV que permite la interacción en tiempo real con la ciudadanía, ésta cuenta con un ancho de banda de 200 Mb simétricos, para garantizar la transmisión.

En el mes de enero del presente año, se terminaron los trabajos correspondientes a la red de la Coordinación de Movilidad y Transportes.

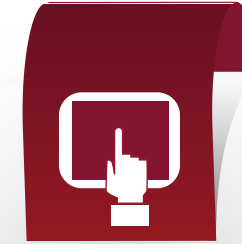
Al mismo tiempo, se está generando un Sistema de reportes unificado sobre Atención a la Violencia de Género, en donde se organizará la información de diversas áreas que están especializadas en atención a la violencia familiar y género.

TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



450 solicitudes atendidas de información pública

48 obligaciones trimestrales cumplidas



Se consolida el sistema "Declara Net", para la declaración patrimonial de los servidores públicos



Atención y seguimiento de 2 auditorías externas

120 inspecciones a obra pública y privada



165 procedimientos a personal del servicio público

60 servidores públicos capacitados como enlace de transparencia



TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Este Gobierno tiene como eje estratégico la Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información en el uso de los recursos públicos, en este sentido el Órgano de Control Interno (OCI), ha dado cumplimiento a los 48 requerimientos normativos de manera trimestral que dan soporte al proceso de evaluación del desempeño lo cual es una obligación legal para los gobiernos locales, misma que ayuda a mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios públicos que brindamos a la sociedad. Respecto al acceso de la información se ha dado respuesta a 450 solicitudes de información pública. Por medio del desarrollo de capacidades a todo el personal que funge como enlace en las distintas dependencias que integran este Ayuntamiento se capacitó a 60 personas.

Adicionalmente se facilita la revisión de los procesos internos, apoyando la maximización de recursos por medio de políticas financieras, operativas y económicas más redituables para la sociedad. En lo que respecta a auditorías a la obra pública y seguimiento de quejas en materia de obras públicas y desarrollo urbano, se detectaron irregularidades en contrataciones de obra pública y servicios relacionados con las mismas por un monto de 67 millones de pesos y por 5 millones de pesos en la primera y segunda etapa del nuevo edificio de Ayuntamiento.

En relación a auditorías a la obra pública se han realizado 70 inspecciones, y con la finalidad de impulsar la rendición de cuentas por medio de la evaluación de la eficiencia y legalidad en su gestión, se realizaron seis revisiones de gabinete y cinco auditorías de campo a dependencias de esta Administración Pública Municipal.

Además se atendieron 11 quejas sobre obra pública y para consolidar la credibilidad y confianza de la sociedad en la administración pública, y evitar la percepción acerca de la corrupción y opacidad en la gestión gubernamental se han instalado cinco comités de contraloría social.

Se han iniciado procedimientos por responsabilidad administrativa, emitiéndose observaciones en distintas dependencias y en auditorías de campo se dio seguimiento a observaciones del Fondo de Aportaciones para la

Cuadro No. 1.10	
Dirección de Políticas Públicas y Transparencia	
Acceso a la información	
Solicitudes recibidas	506
Solicitudes atendidas	450
Porcentaje atendido	89%
Difusión y actualización de las Obligaciones de Transparencia	
Obligaciones del Ayuntamiento Art. 81	48 trimestralmente
Obligaciones actualizadas y publicadas	192
Porcentaje total publicado y actualizado	100%
Capacitación en el tema de cultura de transparencia y acceso a la información	60 servidores públicos
Dirección de Auditorías a Obra Pública y Desarrollo Urbano	
Nombre de la auditoría	Monto de irregularidades
Primera y segunda etapa del nuevo edificio del H. Ayuntamiento. Periodo auditado del 1 de octubre 2017 al 30 de septiembre del 2018.	5.0 millones de pesos
Contrataciones de obra pública y servicios relacionados con las mismas. Periodo auditado del 1 de enero al 30 de septiembre 2018.	67.0 millones de pesos
Sumas	72.0 millones de pesos
Inspección a Obra Pública	
En el año 2019	35
En el año 2020	35
Sumas	70
Inspección a Obra Privada	
En el año 2019	25
En el año 2020	25
Suma	50
Atención de quejas a obras públicas	11
Dirección de Contraloría Social	
5 Comités comunitarios integrados en Los Órganos de Juan R. Escudero, Texca, Kilómetro 30, colonia La Mica, Barrio Nuevo, La Venta, colonia La Perla	
Fuente: Elaboración propia con información del Órgano de Control Interno. Agosto 2020	

Infraestructura y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

En el rubro de responsabilidades administrativas se ha emitido siete resoluciones, en las que se sancionó al mismo número de servidores públicos municipales por actos y omisiones en que incurrieron y dieron lugar a sanciones de responsabilidades administrativas, tales como: destitución del cargo, suspensión temporal sin goce de sueldo, empleo, cargo y comisión,

inhabilitación temporal por un año y restitución de lo obtenido.

Se continúa con el diseño del proceso de Reingeniería Administrativa para generar una reestructuración orgánica integral con un enfoque basado en procesos administrativos, puestos y funciones.

A la fecha se han revisado y reestructurado documentalmente todas las unidades administrativas diseñándose un manual de organización, 17 manuales operacionales, 187 procesos de soporte y la propuesta de modificación al Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal. Se proyecta una reducción de al menos el 33 por ciento en la estructura organizacional, para lograr mejoras significativas en medidas como reducción de costos y tiempos, incrementando la calidad y servicio. El objetivo es aumentar la capacidad de gestión por medio de interacciones controladas que aumenten la eficiencia, la eficacia, la productividad y la calidad de las políticas públicas de esta administración.

Cuadro No. 1.11	
Acciones del Órgano de Control Interno	
Dirección de Auditorías Financieras y Administrativas	
Revisión de gabinete	
En el año 2019, 6 auditorías aplicadas a Dir. de Reglamentos, Dir. de Egresos, Dir. de Catastro, Dir. de Fiscalización y Dir. de Recursos Humanos. Del 1 de enero 2018 al 31 de julio del 2019.	\$4,914,098.65
En el año 2020, una auditoría aplicada del 1 de enero 2018 al 31 de diciembre del 2019 a la Oficialía del Registro Civil. No. 47.	\$4,784.00
Suma	\$4,918,882.65
Auditoría de Campo	
En el año 2019, 5 auditorías aplicadas al Depto. De grúas y corralones, Oficialía No. 01, Oficialía No. 34, Oficialía No. 48 y a la Dirección General de Salud.	\$497,406,799.00
Atención y seguimiento de Auditorías Externas	Monto Observado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (2018)	\$858,379.30
Fondo de Aportaciones par300a la Seguridad Publica (2018)	\$ 36,608.421.54
Dirección de Responsabilidades Administrativas	
Procedimientos de responsabilidad administrativa	
Derivado de auditorías externas	7
Derivado de auditoría internas	16
Por denuncia	135
Sancionados	7
Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses	
Presidenta Municipal	100%
Ediles	100%
Servidores Públicos primer nivel	98%
Resto de los Sujetos Obligados	70%
Pendientes de presentar la Declaración	30%
Dirección de Calidad y Modernización Administrativa	
Reingeniería de Procesos Administrativos	
Análisis de Estructura Orgánica	17
Reducción Administrativa	33%
Diseño e implementación de Herramientas:	
1 manual de organización	
17 manuales operacionales	
187 procesos de soporte y	
1 Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal.	
Fuente: Elaboración propia con información del Órgano de Control Interno. Agosto 2020	

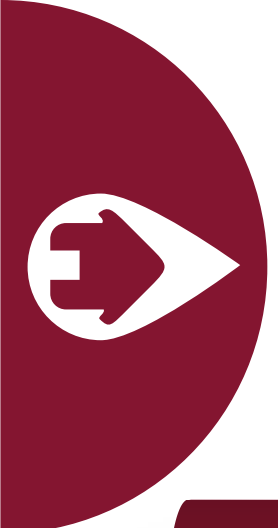


Imagen urbana

Se pintaron 15 murales artísticos de motivación durante el confinamiento COVID-19

27 accesos de playa remozados

23 parques recreativos atendidos

134,468 ml de pintura en guarniciones, líneas y guiones delimitadores de carriles

250 reparaciones de rejillas pluviales



Recolección de residuos sólidos

2,500 tons. de residuos sólidos recolectados en cauces y ramales

3,900 tons. de residuos sólidos recolectados por lluvias y arrastres

203,200 viviendas con recolección domiciliar de basura

3 tiraderos erradicados, 2 en Llano largo y uno en Unidad Habitacional El Coloso



Desinfección en espacios públicos

46 operativos de lavado y desinfección en terminales de autobuses, taxis y combis

374 km de vialidades desinfectadas para prevenir contagios por COVID-19

300 acciones de desinfección en bancos, tiendas y centros comerciales

300 operativos de limpieza integral para los 58 mercados municipales



Se implementó la aplicación móvil "Respuesta Ciudadana"



Electrificación y alumbrado público

32.06 mdp para obras de ampliación de red de energía eléctrica en 31 localidades y 19 colonias

32.44 mdp para el alumbrado público de colonias y localidades



Panteones

300 fosas habilitadas durante la pandemia COVID-19

Exención de pago de servicios de panteones a familias de escasos recursos

CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos son parte fundamental de las funciones de los ayuntamientos para garantizar los derechos humanos; se caracterizan principalmente por servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado, limpieza de la ciudad, cuidado de la infraestructura urbana, alumbrado público, conservación de áreas verdes, rastros, mantenimiento de los mercados y panteones, para proporcionar a la ciudadanía acapulqueña y visitantes una imagen atractiva lograda por medio de acciones del trabajo entre sociedad y gobierno para lograr sinergia.

Este Gobierno a través de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales (CGSPM) da respuesta inmediata a la demanda ciudadana por medio de la aplicación móvil Respuesta Ciudadana, la cual se implementó durante la contingencia COVID-19, misma que recibe, organiza, canaliza, da seguimiento y respuesta a diversas solicitudes de servicios tales como: agua, fugas, drenaje, puntos negros de basura, luminarias, caídas de árboles, obras, pintura de banquetas, mantenimiento de áreas verdes, entre otras peticiones y que complementa las llamadas telefónicas, así como oficios recibidos directamente en las diversas dependencias.

Para reducir los contagios en los espacios públicos durante la Contingencia por la Pandemia la Coordinación General de los Servicios Públicos realizó diversas actividades de prevención y de apoyo a las familias vulnerables por el COVID-19, entre estas actividades destacan:

- 46 operativos de lavado y desinfección en terminales de Autobuses Estrella Blanca y Estrella de Oro, sitios de taxis, Barrio de Tambuco, parque Merle Oberón, terminal de Acabus y Auditorio Sinfonía del Mar.
- Desinfección y fumigación a través de 41 operativos en vialidades principales, mercados, colonias y oficinas municipales.
- Señalización horizontal de puntos para mantener la sana distancia en las 35 cocinas comunitarias,
- Lavado de banquetas y desinfección de cajeros automáticos en las principales sucursales bancarias con más de 300 acciones durante este periodo.

- Instalación de nueve tinacos en puntos estratégicos para el lavado de manos.
- Lavado y desinfección permanente de 30 contenedores de basura ubicados en avenida Ruiz Cortines-Constituyentes, Calzada Pie de la Cuesta-Jardín y La Sabana, así como de 50 papeleras en La Quebrada, Sinfonía del Mar y Costera Miguel.
- Remozamiento de 27 accesos de playa.
- Pintado de 15 murales artísticos en diferentes puntos de la ciudad con mensaje de esperanza por tema COVID-19.
- Aplicación de gel antibacterial a más de 4,600 personas en zona urbana, Punta Diamante y Zócalo.
- Desinfección a más de 600 taxis, 250 camionetas, 191 bancas, 150 combis y 150 paradas de camiones.
- Habilitación de 350 fosas individuales en un área de 2,000 metros cuadrados en el Panteón Municipal "El Palmar" en apoyo a familias de escasos recursos económicos con la exención del pago de la fosa, del permiso de inhumación y por el concepto de osario, guarda y custodia, de igual forma también se apoyó con los mismos conceptos en los servicios efectuados en los Panteones Municipales Las Cruces y La Garita. Respecto a los panteones privados Jardines del Tiempo y Del Eterno Descanso, se apoyó a la ciudadanía con la exención de pago del permiso de inhumación y/o de cremación según su requerimiento, por decesos de familiares por COVID-19.

Respecto a los servicios de alumbrado público, limpieza de calles y avenidas, recolección de residuos sólidos, embellecimiento de espacios públicos, mantenimiento y conservación del mobiliario urbano, en este segundo año se realizaron las siguientes actividades:

- Limpieza de calles, avenidas, accesos principales y boulevares con más de 1,600 operativos de barrido manual y fino.
- Se erradicaron 2 tiraderos clandestinos a cielo

abierto, ubicados en Fraccionamiento Costa Dorada, con una superficie aproximada 1,000 metros cuadrados retirando 20 toneladas de residuos sólidos. En Plan de los Amates, se atendió una superficie de un kilómetro, retirando 130 toneladas de residuos sólidos. Se erradicaron puntos negros que presentaban un foco de infección y mala imagen tanto a residentes y visitantes en el Río del Camarón, Av. Peña Blanca de la Unidad Habitacional El Coloso y calle 16 de septiembre en el Barrio de la Fábrica. Durante la temporada de lluvias reforzamos los trabajos de barrido y recolección de residuos sólidos en todo el municipio para mantener limpias las calles, avenidas y espacios públicos de la ciudad.

- Como medida de prevención por la temporada de lluvias se limpiaron 125 cauces y ramales del municipio recolectándose 2,500 toneladas de residuos sólidos.
- Instalación de 2,620 nuevas luminarias.
- Colocación de luces y adornos navideños en el parque de la Reina, Vía Rápida, Centro Internacional Acapulco, la avenida Costera Miguel Alemán, la Quebrada, Sinfonía del Mar, Zócalo y Pie de la Cuesta, asimismo, se colocó Flor de Nochebuena en Glorieta de la base, Centro Internacional Acapulco, la Diana, camellón de avenida Costera Miguel Alemán, Ventana Ecológica de Caleta y Caletilla, Ventana Ecológica del parque Papagayo, Zócalo, Malecón, Hotel Presidente y parque de la Reina y se instalaron 2 árboles navideños monumentales.
- Señalamiento de 13,468 metros lineales de vialidades con pintura en guarniciones, líneas y guiones delimitadores de carriles lo que incluye 170 pasos peatonales en las principales vialidades de la zona urbana del municipio, así como también en poblados como Ejido Nuevo, El Campanario, El Cantón, Kilómetro 42, La Concepción, La Providencia, Las Sabanillas, Piedra Imán, San Pedro las Playas, Kilómetro 21, Kilómetro 40, Los Playones de San Isidro y Xaltianguis.
- Rehabilitación de 250 rejillas pluviales, de las cuales se instalaron 101 rejillas nuevas.
- Desazolve de aproximadamente 702 metros cúbicos de rejillas pluviales para evitar

colapsos.

- Atención a 54 espacios públicos como parques, plazoletas, plazas, canchas, polideportivos, deportivos, entre otros.
- Se realizaron más de 2,140 acciones de despalape.
- Retiro de pegas, pendones, lonas, además del blanqueo de 105 mil metros cuadrados de bardas con rotulaciones irregulares, grafitis y en mal estado
- En conmemoración al Día de Muertos, se elaboraron 7 murales en panteones.
- Se pintaron 11 murales artísticos para crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.
- Se realizaron 300 operativos de limpieza en los 58 mercados municipales, con acciones de barrido manual, lavado de pasillos y banquetas aledañas, desazolve de la red sanitaria, reparación de fugas de agua, reparación de fallas eléctricas, remozamiento, pintura, herrería menor, poda de árboles, fumigación y desinfección.

A través de la Dirección de Alumbrado Público, con una inversión de 32.06 millones de pesos del FAISM 2019, se han atendido a 31 comunidades y 19 colonias con obras de ampliación de red de energía eléctrica, estos proyectos impactan en el bienestar de las personas al cubrir la carencia de uno de los servicios básicos en la vivienda. Adicionalmente, se invirtieron 7.95 millones de pesos para la construcción de red de alumbrado público en cinco localidades y catorce colonias, además con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F (FORTAMUN) se destinaron 23.44 millones de pesos para ser invertidos en colonias y comunidades en obras de alumbrado público.

Con estas obras se contribuye a disminuir la inseguridad en las calles, se mejora la fluidez vehicular y peatonal, al tiempo de garantizar el libre tránsito de la población, dignificando los espacios públicos e incrementando la calidad de vida de la ciudadanía.

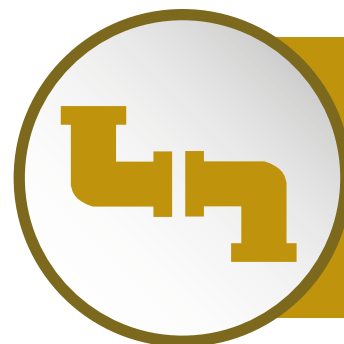




"La Familia es prioridad, por ello, nuestro gobierno apuesta a la educación para combatir de raíz la inseguridad, la pobreza y la falta de desarrollo en Acapulco".

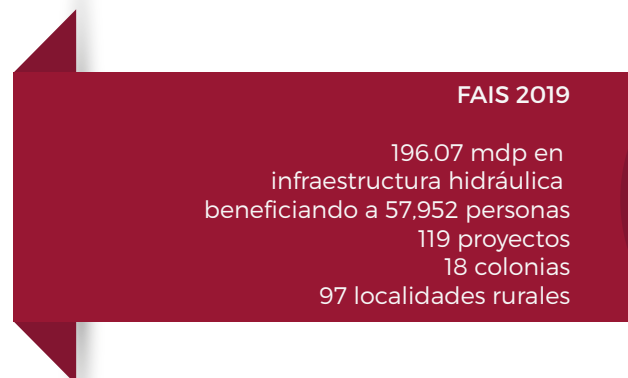
MUNICIPIO CON EQUIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

INFRAESTRUCTURA SOCIAL "Obras Que Transforman"



FAIS 2019

251.58 mdp en
infraestructura sanitaria
beneficiando a 30,683 personas
238 proyectos
223 colonias
15 localidades



FAIS 2019

196.07 mdp en
infraestructura hidráulica
beneficiando a 57,952 personas
119 proyectos
18 colonias
97 localidades rurales



FAIS 2019

21.59 mdp en
urbanización beneficiando a
13,325 personas
59 proyectos
5 colonias
54 localidades

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Los proyectos de infraestructura social son obras que tienen como objetivo contribuir a satisfacer las necesidades básicas de la población más vulnerable del municipio, siendo estas, bienes de valor público fundamentales que permiten la reducción de pobreza e impactan en la prevención social del delito y la violencia, así como también fortalecen el tejido social.

En ese sentido, el gobierno municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) en este segundo año de gobierno ejerció 528.99 millones de pesos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del ejercicio fiscal 2019, de los cuales el 80.7 por ciento se destinó para 416 proyectos de infraestructura social y el 19.3 por ciento para 131 proyectos de equipamiento urbano.

Infraestructura social "Obras que Transforman". Con el objetivo de reducir la pobreza abasteciendo los servicios básicos como es el agua y el drenaje en las viviendas así como facilitar el acceso y movilidad de la ciudadanía a sus colonias o localidades, se ejercieron 405.50 millones de pesos del FISM del ejercicio fiscal 2019. Con este programa, se realizaron 357 proyectos con los que se construyeron obras integrales de introducción de agua y de drenaje sanitario que incluyó la pavimentación con concreto hidráulico de calles en 241 colonias, 112 localidades, beneficiando a 22,159 familias; con estas obras se contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes y asimismo se aumenta la plusvalía de las viviendas circunvecinas.

Cuadro No. 2.1

Infraestructura Social

Tipo de obra	Total de proyectos	Monto ejercido (Millones de pesos)	Personas beneficiadas	Colonias	Localidades
Agua y saneamiento	357	405,503,194.21	88,635	241	112
Urbanización	59	21,593,333.68	13,325	5	54

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2020.

Para obras de urbanización como pavimentaciones, alumbrado público, rastreo de caminos y muros se ejercieron 21.59 millones de pesos; concluyéndose con un monto de 2.33 millones de pesos las pavimentaciones de calle en la colonia la Frontera y el poblado de Texca, así como el tramo de pavimentación en andador de la colonia Jardín Mangos; se ejercieron 2.15 millones de pesos para la construcción de red de alumbrado público sustentable en la col. La Sabana; se construyó un muro de contención en el poblado Xaltianguis y uno en la col. Constituyentes con un monto de 2.11 millones de pesos y se realizaron obras de conservación de caminos rurales con recursos por 15 millones de pesos para el rastreo de 127.27 kilómetros, beneficiando de manera directa a 13,325 habitantes.

Adicionalmente, se ejercieron 6.27 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) para el bacheo de 18,206 metros cuadrados de 216 calles y con una inversión de 260 mil 206 pesos se cubrieron 783.97 metros cuadrados con concreto hidráulico en tramos de 59 calles y vialidades del municipio, beneficiando a 5,600 personas.

Equipamiento urbano. En lo que respecta al equipamiento urbano, con una inversión de 2.75 millones de pesos se concluyó el mejoramiento de cuatro centros de salud, ubicados en la colonia Alta Miramar, Valle de las Flores, Jardín Mangos y en el poblado Apalani, así como la ampliación del centro de salud del poblado Kilómetro 21 con un monto de 1.52 millones de pesos, contribuyendo con estas acciones para una atención más oportuna en la salud de las familias que habitan en estas localidades.

Cuadro No. 2.2				
Obras que transforman				
No. Prog.	Descripción del proyecto	Ubicación	Ejercido (Millones de pesos)	Avance Físico (%)
Infraestructura sanitaria				
1	Construcción de Drenaje Sanitario de la calle Jazmín	Col. Parque Ecológico de Viveristas	\$1,881,981.87	100%
2	Construcción de Drenaje Sanitario en calle Ignacio Manuel Altamirano	Col. Obrera	\$1,118,440.99	100%
3	Construcción de Drenaje Sanitario en calle Leonel Sánchez	Col. Obrera	\$1,450,000.00	100%
4	Construcción de Drenaje Sanitario en calle Benito Juárez	Col. Obrera	\$1,387,652.41	100%
5	Construcción de Drenaje Sanitario en andador Paraíso	Col. Navidad de Llano Largo	\$1,784,957.67	100%
6	Construcción de Drenaje Sanitario en calle 3 Fte. Democrático Nacional	Col. Ampl. Luis Donaldo Colosio	\$1,600,000.00	100%
7	Construcción de Drenaje Sanitario en calle Benito Juárez	Col. Miguel de la Madrid	\$1,753,000.00	100%
8	Construcción de Drenaje Sanitario en calle Bugambillas	Col. Unidos por Guerrero	\$1,650,000.00	100%
9	Construcción de Drenaje Sanitario en calle Copacabana	Pob. La Poza	\$1,925,661.59	100%
10	Construcción de Drenaje Sanitario en calle de acceso al Panteón por la Membrillo	Col. Jardín Mangos	\$1,850,000.00	100%
Infraestructura hidráulica				
1	Construcción de Red de Agua Potable en calle Juan R. Escudero (Tramo del Hospital)	Col. Cd. Renacimiento	\$1,920,000.00	100%
2	Construcción de Red de Agua Potable en calle La Mira	Pob. Kilómetro 45	\$1,645,022.51	100%
3	Construcción de Red de Agua Potable en calle Lago Dorado	Col. Lago Dorado	\$1,557,946.50	100%
4	Construcción de Red de Agua Potable en calle Mangos	Pob. Pedregoso	\$1,650,000.00	100%
5	Construcción de Red de Agua Potable en calle Principal	Pob. El Campanario	\$1,500,000.00	100%
6	Construcción de Red de Agua Potable en calle Principal rumbo al Centro de Salud	Pob. Los Huajes	\$1,719,845.53	100%
7	Construcción de Red de Agua Potable en calle que va hacia el Panteón	Pob. Pablo Galeana	\$1,772,853.25	100%
8	Construcción de Red de Agua Potable en calle Reforma Col. El Tanque	Pob. Paso Limonero	\$1,706,856.16	100%
9	Construcción de Red de Agua Potable en calle Río Atoyac	Pob. Cayaco	\$1,700,000.00	100%
10	Construcción de Red de Agua Potable en calle Corregidora	Pob. El Bejuco	\$1,502,724.46	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2020.

Por otra parte el Gobierno Municipal ejerció 97.62 millones de pesos para 128 proyectos de construcción y mejoramiento de aulas escolares, sanitarios, bardas, techados y comedores escolares en un total de 126 instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, beneficiando a 18,972 estudiantes. Con estas obras contribuimos a que los centros educativos tengan las condiciones necesarias para el desarrollo del aprendizaje de su alumnado.

Cuadro No. 2.4					
Equipamiento Urbano					
Tipo de obra	Total de proyectos	Monto ejercido (Millones de pesos)	Beneficiarios	Colonias	Poblados
Infraestructura educativa	128	97.62	18,972	58	70
Construcción de 56 aulas escolares	34	31.13	4,337	15	19
Construcción de sanitarios	11	5.70	2,984	4	7
Construcción de bardas	22	10.15	2181	9	13
Construcción de comedores escolares	1	0.61	58	0	1
Construcción de techados	45	42.16	7,573	23	23
Mejoramiento de aulas	5	4.66	1,110	3	2
Mejoramiento de sanitarios	6	2.1	529	2	4
Mejoramiento de techados	3	1.08	200	2	1
Infraestructura para la salud	5	4.27	2,130	3	2
Ampliación de centro de salud	1	1.52	530	0	1
Mejoramiento de centros de salud	4	2.75	1,600	3	1

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2020.

En relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2020, se realizó la primera reunión ordinaria 2020 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con la asistencia de representantes de diferentes sectores sociales, cuerpos colegiados de profesionistas, e integrantes del cuerpo edilicio, en esta sesión fue estudiada y discutida la propuesta del Programa de Obras y Acciones del FAISM 2020. En un ejercicio de gobierno abierto se reiteró la planeación como columna vertebral del desarrollo de la administración pública, y su vinculación con la democracia, entendida no solo como régimen político sino como forma de vida, que permite reflejar la visión de este gobierno que diseña políticas públicas desde y con la sociedad.

Después de análisis y mesas de dialogo se aprobó por unanimidad una inversión de 703.35 millones de pesos en obras de alto impacto social para el ejercicio fiscal 2020; se destinó un 21 por ciento de los recursos al área rural y un 79 por ciento al área urbana.

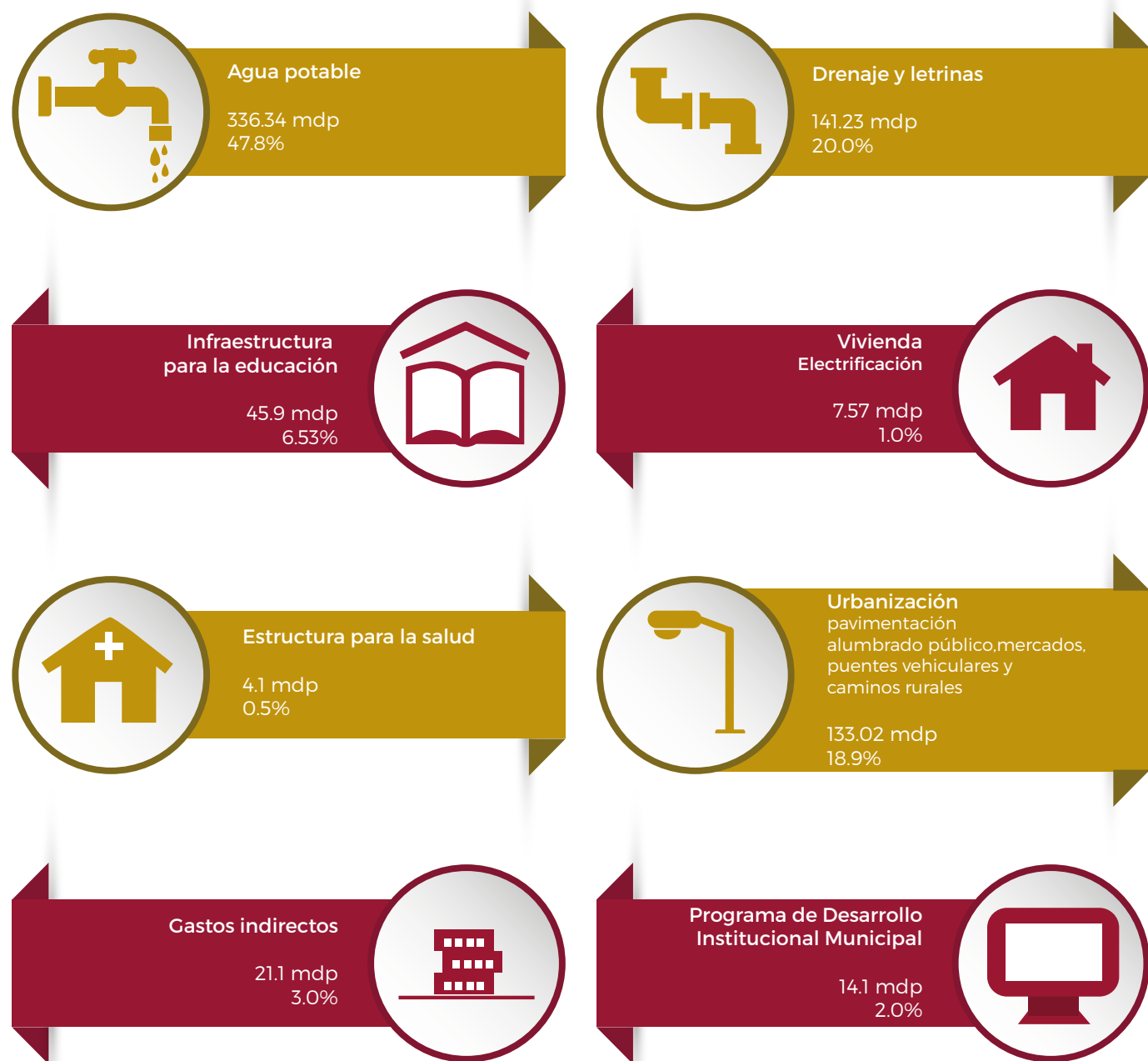
En el primer caso se priorizan las obras de agua potable, urbanización e infraestructura educativa y en el área urbana se dará énfasis a obras de agua potable y drenaje, además del rubro de infraestructura educativa y urbanización de colonias, la inversión en ambas zonas suma 668.18 millones de pesos que representan el 95 por ciento del techo presupuestal asignado al municipio el 5 por ciento restante corresponde a proyectos de fortalecimiento municipal.

La infraestructura urbana y educativa es un factor importante para la cohesión comunitaria promoviendo el rendimiento escolar ya que cumple un rol motivacional y funcional; es decir, produce una mejor actitud al tener espacios dignos para vivir.

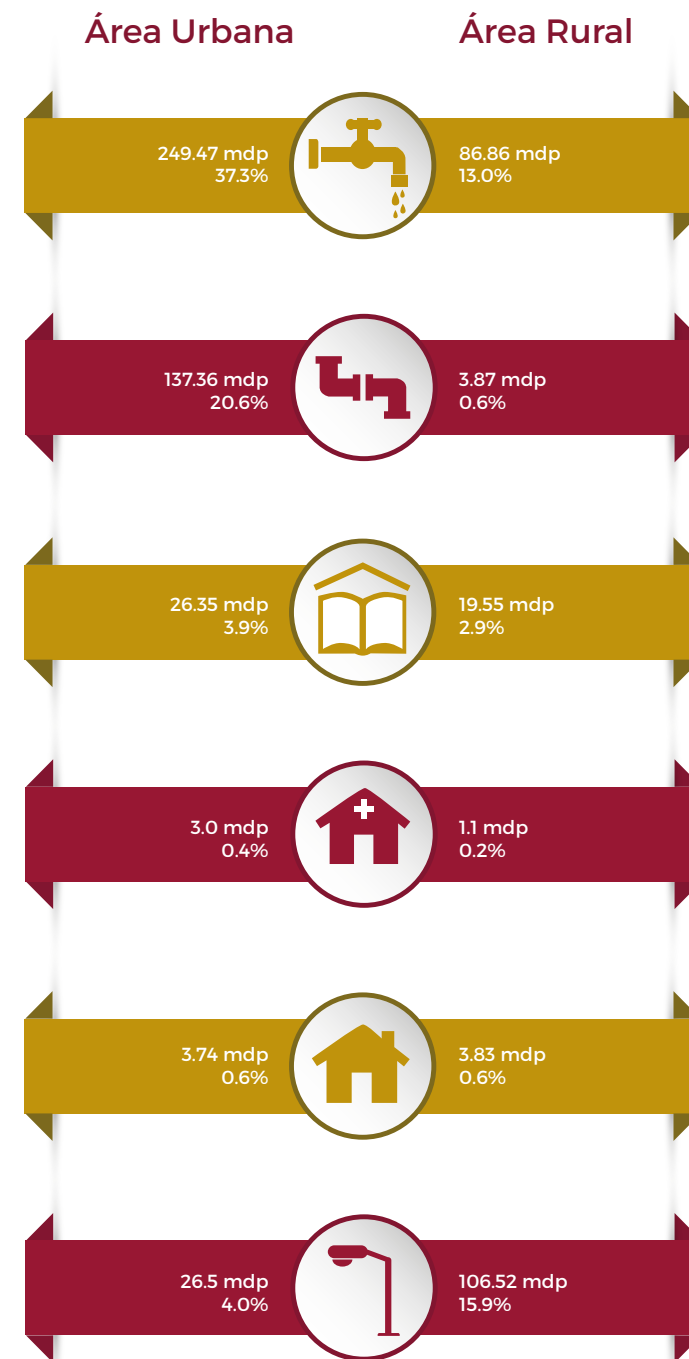
De manera global la inversión en obras de agua potable alcanza el 47.8 por ciento, seguido de drenaje con un 20 por ciento, urbanización, alumbrado público y caminos rurales en un 18.9 por ciento. Así como infraestructura para la educación con 6.5 por ciento. El acceso a servicios básicos como agua, drenaje, energía eléctrica y limpieza contribuye al bienestar de la comunidad en general al incrementar su calidad de vida.



El Gobierno de Acapulco cumpliendo con los lineamientos establecidos en el FAISM 2020, organiza proyectos que atienden la demanda social en zonas de alta marginación y pobreza extrema. Principalmente, contempla acciones para el mejoramiento del servicio de agua potable y drenaje, obras de infraestructura educativa, urbana y de salud, así como la ampliación de la red de energía eléctrica, alumbrado público, mejoramiento de mercados, caminos rurales, entre otras obras que permitirán contribuir al bienestar de las y los acapulqueños. Con la puesta en marcha de las obras de infraestructura se reactivará la economía que ha sido mermada por la parálisis de actividades productivas como consecuencia de la pandemia COVID-19.



INVERSIÓN FAISM 2020 (Millones de pesos)



Inversión en infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario. En este año con recursos propios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPAMA), se atendieron 20,242 reportes de anomalías en las redes de agua potable y de alcantarillado sanitario, lo que para la CAPAMA representó una inversión aproximada de 58 millones de pesos, los cuales comprenden la reparación fugas de agua potable, rehabilitación y limpieza de colectores y atarjeas sanitarias, la reposición de concreto hidráulico y asfáltico, así como la rehabilitación de los equipos de bombeo, imprescindibles para otorgar el servicio, además del suministro de los productos químicos necesarios para mantener la potabilización del vital líquido. De esto, se destaca la rehabilitación de dos tramos en el Acueducto Papagayo I, la rehabilitación de siete equipos de bombeo, así como el programa emergente de limpieza en 50 tanques de distribución de agua potable, un programa sin precedentes por la magnitud del alcance del mismo, todo esto beneficiando directamente a más de 458,476 habitantes.

Con la rehabilitación de equipos de bombeo, se logró atender siete sistemas, incluyendo las localidades de Lomas de Chapultepec, Los Llamos, El Campanario y Cacahuatpec, los cuales presentaban constantes fallas que imposibilitaban el suministro del vital líquido a los hogares.

Con una inversión de 14 millones de pesos, se mejoró en gran medida la capacidad de la Planta Potabilizadora El Cayaco, se rehabilitaron dos módulos sedimentadores-clarificadores, dos consolas de mando, cuatro sistemas de rastras con todos sus accesorios, se instalaron paneles de sedimentación de alta tasa (300 m2), y se colocaron tres válvulas de 20" de control tipo mariposa y seis de 14" del área de producción compuerta tipo mariposa, esta obra brinda beneficios a las zonas media y alta del anfiteatro de Acapulco y parte de la zona conurbada. Como se puede notar, se realizó un mayor esfuerzo en la atención a las incidencias en el servicio de agua potable, puesto que es un servicio que definitivamente tiene una repercusión positiva sobre la salud, la calidad de vida y satisfacción general de la ciudadanía porteña, sobre todo ante la delicada situación mundial. A pesar de las inconveniencias, el personal operativo de la CAPAMA siguió trabajando al 100% de su plantilla aún en tiempos de contingencia, esto, para garantizar la operatividad del sistema de agua potable, cumpliendo con el compromiso a la ciudadanía de otorgar este servicio imprescindible para la salud.

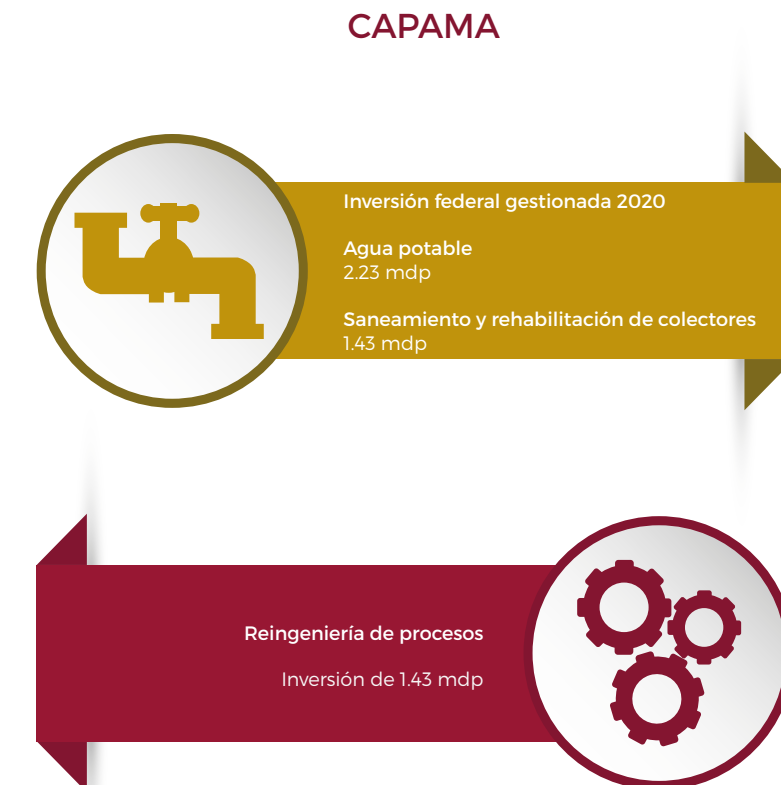
Inversión Federal gestionada y otorgada al municipio. No obstante, la inversión que el puerto de Acapulco y su ciudadanía requiere en el rubro de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario es inmensamente mayor, para poder abatir el rezago que se viene arrastrando desde hace años. Por tal motivo se realizaron gestiones ante el Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, logrando un compromiso de inversión por el orden de 5,706 millones de pesos, de los cuales 5,572 millones de pesos se invertirán gradualmente; 2,231 millones de pesos en el Mejoramiento del abasto del agua potable; 1,906 en Infraestructura de Saneamiento y 1,434 millones de pesos en el rescate financiero y reingeniería de la CAPAMA, lo que incluye mejorar los procesos de facturación, reestructuración del adeudo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ISSSTE, ISSSPEG; teniendo además, obras por 134 millones en un Fondo Concurrente, del cual participa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG) y donde el Municipio ya ha realizado el depósito de 24 millones de pesos, esto, para dar inicio inmediatamente con estas obras e inversiones.

Programa social del agua. Con el propósito de atenuar de manera temporal la falta de agua en algunas zonas del puerto se realizaron brigadas para distribuir agua en pipa. Se han repartido 11,425 servicios de agua gratuita beneficiando un total de 45,700 habitantes en un total de 500 colonias, las cuales fueron beneficiadas en repetidas ocasiones, dependiendo de la necesidad del vital líquido. Se implementó un Operativo Emergente Especial en la zona de Puerto Marqués para atender esta zona en temporada vacacional decembrina, garantizando el abasto de este vital líquido.

Modernización de la CAPAMA. Se implementó el Centro de Control y Monitoreo de la CAPAMA (CCM) en su Primera Etapa, la cual consiste en el acondicionamiento del área y la centralización de la información de tanques de almacenamiento y el proyectos WebGIS. Con una inversión propia de apenas 30 mil pesos se ha logrado generar una herramienta web para la captura y representación gráfica del sistema de agua potable.

Cuadro No. 2.3 Inversión en Infraestructura y agua potable de la CAPAMA	
Concepto	Inversión (\$)
Total	5,765,189,550.00
Subtotal inversiones:	5,706,755,812.00
Programa de Inversión de Agua Potable y Alcantarillado	5,572,755,812.00
Agua potable: Rehabilitación de redes, Mejoramiento de la Eficiencia, Recuperación de Caudales, Eficiencia en la Recaudación, Actualización del Padrón de Usuarios.	2,231,000,000.00
Infraestructura de Saneamiento. Rehabilitación de colectores y atarjeas sanitarias.	1,906,907,143.00
Reingeniería de la CAPAMA, lo que incluye mejorar los procesos de facturación, reestructuración del adeudo con la CFE, ISSSTE, ISSSPEG	1,434,848,669.00
Fondo Concurrente	
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero	110,000,000.00
Ayuntamiento de Acapulco	24,000,000.00
Recursos Propios	58,433,738.00
Subtotal recursos propios:	58,433,738.00
Reparación de fugas: En acueductos, líneas de conducción y redes de distribución	21,863,679.00
Ayuntamiento de Acapulco	12,104,176.00
Bacheo: Reposición de concreto hidráulico y asfalto.	4,744,580.00
Productos químicos utilizados en la potabilización.	14,038,649.00
Reparación de equipos de bombeo, sistemas eléctrico y mecánico.	5,682,654.00

Fuente: Elaboración propia con base en información de la CAPAMA. Agosto 2020



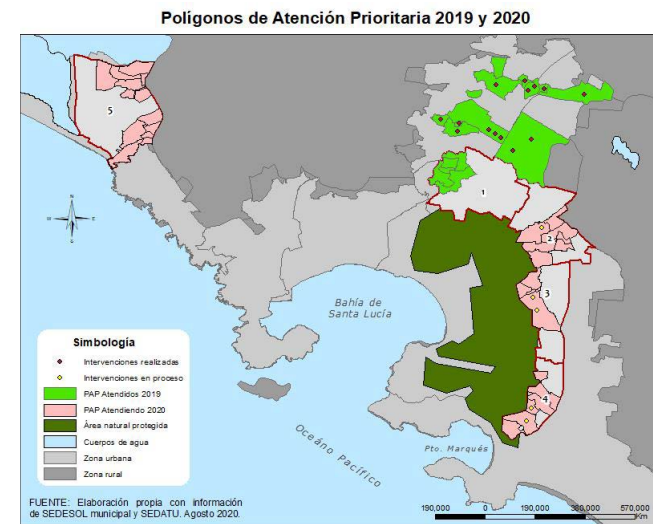

Mejoramiento urbano. A fin de llevar a cabo la elaboración de instrumentos de ordenamiento territorial y mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan en colonias de alta marginación urbana, en el mes de septiembre se llevó a cabo la firma del Convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU). Para dar seguimiento a este Convenio, personal de SEDESOL municipal en coordinación con SEDATU, realizaron un diagnóstico a través de recorridos en colonias de alto grado de rezago social de los Polígonos de Atención Prioritaria (PAP), como resultado se obtuvo el Programa Territorial Operativo, que es un documento guía que contiene las obras necesarias de alto impacto a desarrollarse en estas áreas por las condiciones socioeconómicas y territoriales identificadas. A través de la SEDATU se realizaron 14 proyectos de intervención los cuales consisten en trabajos de rehabilitación de espacios públicos en parques, unidades y centros deportivos, canchas de fútbol y bibliotecas públicas, las cuales benefician directa e indirectamente a 63,172 personas. En este ejercicio fiscal 2020, la SEDATU tiene programada la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) en la Unidad Habitacional El Coloso, construcción de dos módulos deportivos Coloso y Nuevo Puerto Márquez, y la construcción de la Escuela Secundaria Técnica No. 152 Acapulco Diamante.

Cuadro No. 2.5
Mejoramiento Urbano 2019

No. Prog.	Proyecto	Colonia/localidad	Beneficiarios
1	Rehabilitación del parque Simón Bolívar	Col. Emiliano Zapata	5,062
2	Rehabilitación de una cancha de fútbol	Col. Emiliano Zapata	4,443
3	Rehabilitación de una cancha de fútbol	Col. Paso Limonero	2,836
4	Rehabilitación de una Unidad Deportiva	Col. Paso Limonero	3,703
5	Rehabilitación del parque Rosa Bailón Hernández	Pob. La Venta, Barrio Nuevo	5,265
6	Rehabilitación de una cancha de fútbol	Col. Paso Limonero	2,577
7	Rehabilitación de un Centro Deportivo	Col. Paso Limonero	3,292
8	Rehabilitación del parque Unidos por Guerrero	Col. Emiliano Zapata	3,906
9	Rehabilitación del parque López Mateos	Col. Emiliano Zapata	6,094
10	Rehabilitación del parque Juventud	Cd. Renacimiento	3,685
11	Rehabilitación del busto de Emiliano Zapata	Col. Emiliano Zapata	5,002
12	Rehabilitación del parque Renacimiento	Cd. Renacimiento	5,571
13	Rehabilitación de una cancha de fútbol	Col. Emiliano Zapata	4,918
14	Rehabilitación de biblioteca pública municipal María de la O Téllez	Col. Emiliano Zapata	6,818

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Sustentable y la Dirección de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social. Agosto 2020.

Por otra parte, el Gobierno Municipal a través de la SEDESOL llevó a cabo acciones de participación ciudadana, con el programa **ÚNETE AL TEQUIO "Rescatando mi ciudad"**, el cual permite mejorar el entorno de la comunidad con el trabajo colectivo de las dependencias municipales y la ciudadanía mediante actividades de limpieza de calles, cuidado de árboles y macetas, mantenimiento y cuidado de espacios públicos y actividades de sana convivencia manteniendo la armonía entre las y los vecinos, reconociendo el esfuerzo individual en el logro de las mejoras colectivas, fortaleciendo el tejido social que ayude a mantener la paz en la sociedad. En este año, se realizaron dos tequios en la colonia Sabana y cinco tequios en las colonias: La Laja, 20 de Noviembre, Pie de la Cuesta, Xaltianguis y en la playa el Morro con la participación activa de 150 familias.

"Donación a extrema pobreza 2019"
inversión de 7.8 mdp
3,011 familias beneficiadas
1,457 tinacos
1,554 paquetes de láminas
245 colonias
53 localidades



"Construcción de Piso Firme 2019"
inversión de 4.9 mdp
732 familias beneficiadas
732 viviendas
17 localidades



Estufas Ecológicas
"Transformando tu economía y el medio ambiente" inversión 1.4 mdp
400 familias beneficiadas



BIENESTAR EN LA VIVIENDA

Con el objetivo de garantizar la calidad y espacio de las viviendas, así como contribuir en el desarrollo social y humano de las zonas de alto y muy alto rezago social, se puso en marcha los programas: Donación a extrema pobreza y Piso Firme.

Como parte del programa Donación a pobreza extrema, en este segundo año con recursos por la cantidad de 7.8 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2019, se entregaron 1,891 tinacos de 1,100 litros y 20,000 paquetes de láminas de manera gratuita, de forma directa a 3,011 familias de 245 colonias y 53 localidades del municipio. Esta acción afirmativa permite incidir en dos indicadores de rezago social: carencia de vivienda y carencia de agua potable. Para este ejercicio fiscal 2020, se encuentra en proceso la convocatoria para este programa con un techo presupuestal de 8.0 millones de pesos.

El programa Construcción de Piso Firme fue diseñado con el objetivo de atender a las familias que tienen piso de tierra en cuarto o cocina y carencia en espacios de su vivienda, a la población potencial se le entrega material para la construcción en forma de apoyo social. Con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2019, se destinaron 4.9 millones de pesos, para dar cobertura a 17 comunidades de la zona rural, atendiendo a un total de 732 familias, que equivale a un total de 2,928 personas beneficiarias de manera directa, de las cuales más del 70 por ciento fueron mujeres; lo que contribuye a su independencia y autonomía. Cabe hacer mención que este programa ejerce y fortalece la participación ciudadana, debido a que el Gobierno Municipal dona gratuitamente el material como el cemento, grava y arena, y las personas beneficiarias ejercen la mano de obra.

Se encuentra en proceso el programa Obra Solidaria en tu comunidad proyecto social con planes y líneas de acción que se desarrollan de manera coordinada con el objetivo de lograr el cumplimiento de una meta, manteniendo intereses en común. Este da prioridad al apoyo de obras de pavimentación en calles, andadores o caminos rurales, a través de un comité comunitario o vecinal, en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

urbana y localidades rurales con alto y muy alto nivel de rezago social en Acapulco.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias en pobreza urbana, así como de reducir las emisiones contaminantes, la SEDESOL, llevó a cabo el programa Estufas Ecológicas Transformando tu economía y el medio ambiente, con recursos por el orden de 1.4 millones de pesos del FAISM 2019, se beneficiaron 400 familias de bajos recursos económicos de siete colonias y seis localidades del municipio, la entrega de estas estufas les permite a las familias cocinar sus alimentos con menos leña contribuyendo a evitar en menor proporción el daño al medio ambiente ya que su consumo energético es bajo en comparación a estufas de leña convencionales, recordando que las personas que usan estufas de este tipo se encuentran en rezago social con carencias sociales sobre: educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda. Contribuyendo paulatinamente a estas cuatro dimensiones al mismo tiempo que se alinea al Objetivo Quince de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, la gestión sostenible de las superficies forestales, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

Cuadro No. 2.6			
Bienestar en la Vivienda			
Programa	Inversión	Beneficios entregados	Familias beneficiadas
Donación a extrema pobreza 2019	7.8 mdp	1,457 tinacos 1,554 paquetes de láminas de 2.44 mts x .80 mts	3,011
Construcción de Piso Firme 20149	4.9 mdp	732 obras	732
Estufas Ecológicas "Transformando tu economía y el medio ambiente"	1.4 mdp	400 estufas ecológicas	400

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Desarrollo Social de la y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2020.



BIENESTAR EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Siendo la salud uno de los derechos fundamentales que toda persona debe tener a través de la Dirección General de Salud Municipal, hemos dado seguimiento al sistema de prevención y protección de enfermedades mediante consultas generales, dentales, brigadas médico-asistenciales acercando integralmente los servicios médicos a la población más vulnerable del municipio. Así también se han realizado acciones para combatir la propagación de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, chikungunya y zika) a través de jornadas de fumigación y abatización en casas, escuelas, edificios públicos, panteones y canales pluviales, además de campañas de concientización para evitar la propagación y transmisión de dichas enfermedades.

Ante la pandemia que enfrentamos a nivel mundial por el COVID-19, de la cual han transcurrido seis meses del brote, esta sigue representando latentemente un riesgo para nuestra población acapulqueña, lejos de haberse acabado, la vigilancia epidemiológica a nivel Federal, Estatal y Municipal continua realizándose para sustentar la información, que es de gran utilidad para las autoridades y así llevar a cabo la planeación de las estrategias en materia de organización en la promoción, prevención y la atención continua para toda la población.

En coordinación con los gobiernos Federal y Estatal, implementamos acciones sanitarias establecidas por Decreto Presidencial y por la Secretaría de Salud, para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus COVID-19, algunas de estas acciones son:

- Para dar continuidad a los Programas de Atención de Salud en Primer Nivel, en colaboración con las autoridades estatales y municipales se capacitó a nuestro personal de salud sobre este nuevo virus, su propagación y prevención. Así como la realización del planteamiento, organización y el desarrollo de las estrategias sobre las medidas y acciones para proteger la salud de todos.
- Con el objetivo de formar conciencia y evitar el contagio por COVID-19, a través de recomendaciones sanitarias a la ciudadanía

y visitantes, se instalaron módulos en las centrales de autobuses Estrella de Oro Cuauhtémoc, Estrella de Oro Diamante, Estrella de Oro Costera, Central de Ejido, Costa Line Cuauhtémoc, Costa Line Papagayo y Central las Cruces, informando a 34,874 personas, con la difusión de información acerca de la transmisión de COVID-19; con entrega de 13,380 trípticos y/o folletos, uso correcto de cubre bocas, estornudo de etiqueta, respeto de sana distancia, promoción de lavado de manos y el tema grupo de personas vulnerables.

- Se llevó a cabo la capacitación de 8,233 funcionarios públicos de 95 dependencias del Gobierno Municipal, y de 11 particulares, sobre medidas de prevención.
- Con el compromiso de orientar a la población de Acapulco sobre la pandemia, se implementó el perifoneo en las calles de 106 colonias y dos comunidades rurales, así como la colocación de 55 carteles en puntos estratégicos y entrega de 1,450 trípticos con información de COVID-19.
- Los 25 centros de salud reforzaron esfuerzos para la prevención, educación, protección y detección temprana de enfermedades respiratorias, mediante filtros sanitarios de ingreso como la toma de temperatura y proporción de gel antibacterial.
- A través del Departamento de Supervisión Integral, se llevó a cabo la entrega de los Lineamientos Generales para la Mitigación y Prevención de COVID-19 en Espacios Públicos Cerrados, así como la colocación de filtros de ingresos; aplicación de gel alcoholado, entrega de cubre bocas, toma de temperatura corporal en 20 centros de salud: Pie de la Cuesta, Valle de las Flores, Unidos por Guerrero, Plazuelas, Mártires de Cuilapa, Jardín Mangos, Las Playas, Apanhuac, Guadalupe Victoria, Alta Icacos, Alta Miramar, Cumbres de Llano Largo, Kilómetro 40, Quemado, Izazaga, Palma Sola, Cerro de Piedra, Oaxaquillas, Xolapa y Veladero.
- Se colocó un área de atención primaria para pacientes con enfermedades respiratorias y

se les realizaron cuestionarios de su estado de salud, inhabilitación de asientos en las salas de espera a fin de cumplir con la sana distancia, se colocaron 40 lonas de sintomatología y medidas de prevención de COVID-19 en los centros de salud; se implementó la difusión de la línea de atención telefónica COVITEL y la línea de atención psicológica, atendiendo a 31 personas entre ellas el 70.2 por ciento mujeres y el 25.8 por ciento hombres a través de estas líneas otorgando la atención de información de COVID -19, crisis emocional y violencia.

- Se llevó a cabo el proyecto de "Brigadas para la atención y prevención de COVID -19 en mujeres embarazadas" siendo un grupo vulnerable ante esta situación, llevándose a cabo 19 brigadas, donde fueron atendidas 201 mujeres en su control prenatal, otorgando 150 ultrasonidos con impresión, brindándoles información de las medidas sanitarias para su cuidado en parto, puerperio y lactancia, alarmas de riesgo durante el embarazo ante COVID-19, y orientación psicológica sobre aislamiento social.
- Esperando la reactivación económica del puerto de Acapulco, en donde a nivel nacional se informa la transición del semáforo rojo a naranja, se realizaron acciones para vigilar el aumento o disminución de los casos positivos de COVID-19 y en colaboración con las autoridades Municipales y Estatales se capacitó a nuestro personal de salud, para la toma de muestras de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) nasofaríngea y llenado de cuestionario.
- Con el objetivo de detectar los casos sospechosos de enfermedades respiratorias mediante la aplicación de pruebas que confirmen el status de cada paciente, la Dirección General de Salud Municipal en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 07, como primera fase instaló 16 módulos de toma de muestra de PCR para detección de COVID-19 en puntos estratégicos del 27 de junio al 5 de julio, llevando a cabo 1,739 muestras, de las cuales el 50% dieron como resultado positivo.
- En su segunda fase, se instalaron 10 módulos ubicados en el: Zócalo, Asta Bandera, Mozimba, Hogar Moderno, Garita, Puerto Marqués, Plaza Palmas, Renacimiento, Zapata y Cayaco, del

10 al 20 de julio, en donde se realizaron 1,163 muestras, arrojando un resultado positivo el 50 por ciento de las pruebas realizadas.

Cabe mencionar que los resultados positivos fueron confirmados vía telefónica y/o impresa a los pacientes a través de la Jurisdicción Sanitaria 07.

Promoción y atención de la salud. A pesar de estas dificultades presentadas por la pandemia, a través de los 25 centros de salud que están a cargo del municipio, se continuó otorgando atención médica de primer nivel, logrando realizar durante

Cuadro No. 2.7

Acciones COVID-19 por la Dirección General de Salud Municipal

Acción	Realizado
Difusión de trípticos y/o folletos en Centrales de autobuses.	13,380 trípticos
Capacitación sobre el tema COVID-19 al interior de las dependencias municipales	95 dependencias municipales 11 empresas
Perifoneo, colocación de carteles en puntos estratégicos y distribución de trípticos.	Se informó a 8,233 personas Perifoneo en 106 colonias y 2 localidades rurales Colocación de 55 carteles 1,450 trípticos distribuidos
Entrega de Lineamientos Generales para la Mitigación y Prevención de COVID-19, colocación de filtros de ingreso, aplicación de gel antibacterial, entrega de cubre bocas, toma de temperatura corporal.	20 Centros de Salud
Colocación de área de atención primaria para pacientes con enfermedades respiratorias, inhabilitación de asientos en salas de espera, colocación de 40 lonas de sintomatología y medidas preventivas COVID-19.	20 Centros de Salud
Implementación de la línea de atención telefónica COVITEL y línea de atención psicológica.	31 personas atendidas
Brigadas para la atención y prevención COVID-19 en mujeres embarazadas.	19 brigadas 201 mujeres atendidas 150 ultrasonidos
Instalación de 26 módulos en puntos estratégicos para la toma de muestra de PCR para detección de COVID-19 .	2,902 muestras 50% positivos

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2020

este segundo año de gobierno 25,312 atenciones médicas, asimismo se aplicaron 13,300 vacunas de prevención de enfermedades transmisibles como difteria, sarampión, rubeola, parotiditis, neumonía, rotavirus, influenza, Hepatitis B, Tuberculosis meningea, tétanos y polio, beneficiando a la población de las comunidades urbanas y rurales del municipio de los cuales 6,216 fueron infantes de 0 a 5 años de edad, a través de la Semana Nacional de Salud Bucal, se realizaron 7,781 atenciones odontológicas y 234 tomas de radiografía; así mismo, se llevaron a cabo 2,544 actividades preventivas mediante aplicación de flúor y limpieza bucal; además, se atendió un total de 2,488 mujeres embarazadas y se realizaron 58 pruebas de tamiz neonatal, todos estos servicios fueron otorgados de forma gratuita a toda la población.

Mediante las 2 Unidades Médico Quirúrgica Hogar Moderno y Xaltianguis, las cuales operan activamente las 24 horas durante todo el año, se proporcionaron 12,443 atenciones de consulta general, 104 servicios hospitalarios y 80 procedimientos quirúrgicos; brindando la atención a la población con trato digno en los tiempos de atención bajo la escala TRIAGE, dando prioridad a la atención de acuerdo al tipo de gravedad, sintomatología y el problema de salud que presenta un paciente cuando llega al servicio de urgencias.

Aunado a los servicios médicos que otorga la Dirección General de Salud Municipal, el DIF Acapulco brinda acciones preventivas, curativas y de rehabilitación a personas de la población más vulnerable y con escaso acceso a los servicios de atención públicos o privados. Actualmente ofrece programas de atención a enfermedades crónico-degenerativas, control de niño sano, salud reproductiva, terapia del lenguaje, programa de salud dental, psicología, medicina general, optometría, campaña de cirugía de cataratas, estrabismo y pterigión en coordinación con DIF Guerrero. Durante este segundo año de gobierno se llevaron a cabo 1,839 consultas generales, 220 consultas odontológicas, 968 consultas psicológicas, 960 terapias de lenguaje y 206 consultas de optometría.

Brigadas médico-asistenciales. Siendo la salud un derecho de todas y todos sin distinción alguna, ofertamos la red de servicios de salud con criterios de calidad, anticipación, de manera integral y resolutive, mediante equipos itinerantes de salud a la población que habita prioritariamente en las micro regiones de menor índice de desarrollo humano y alto grado de marginación, todos ellos carentes de atención médica oportuna debido a su ubicación geográfica, dispersión y/o condiciones de acceso, en las cuales resulta muy complejo y en algunos casos imposible, el establecimiento en el corto plazo de unidades médicas fijas; a través de la Dirección General de Salud Municipal, se llevaron a cabo 34 brigadas médicas con servicios de primer nivel a 1,986 personas de 18 colonias y 16 localidades del municipio.

Por otro lado, impulsamos el ejercicio del derecho a la salud de las mujeres, especialmente la salud sexual y reproductiva, a través de acciones anticipadas para la prevención de embarazo en los adolescentes, llevando a cabo 1,090 pláticas de Educación sexual, así como 1,654 de Promoción a la salud, donde se atendieron a 6,704 adolescentes de 57 instituciones educativas, entregando un total de 23,286 métodos anticonceptivos.

Cuadro No. 2.8	
Promoción y atención de la salud	
Acción	Realizado
Atenciones médicas realizadas en los 25 centros de salud.	25,312 atenciones
Aplicación de vacunas de prevención difteria, sarampión, rubeola, parotiditis, neumonía, rotavirus, influenza, hepatitis B, tuberculosis meningea, tétanos y polio	13,300 vacunas
Semana Nacional de Salud Bucal	7,781 atenciones
	234 tomas de radiografías
	2,544 aplicaciones de flúor
Atención de mujeres embarazadas	2,488 mujeres
Pruebas de tamis neonatal	58 pruebas
Detección de cáncer cérvico uterino y papanicolau	836 mujeres
Exploraciones de mama y mastografías	554 exploraciones
	264 mastografías
Unidades Médico Quirúrgica, consultas generales	12,443 atenciones
	104 servicios hospitalarios
	80 procedimientos quirúrgicos

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud. Agosto 2020.

Por su parte el DIF Acapulco, en el tercer cuatrimestre 2019, antes de la pandemia, llevó a cabo siete "brigadas integrales, servicios que transforman", en colonia la Laja, y los poblados del Cantón, Sabana, Pie de la Cuesta, Cruces de Cacahuatpec, Hilamos, Xaltianguis, Poza y Ejido Nuevo, donde se beneficiaron a un total de 1,302 personas con atención médica de primer nivel, cortes de cabello, entrega de medicamentos, entre otros (ultrasonidos, aparatos funcionales, pañales).

Por otra parte, la Dirección General de Salud Municipal otorgó servicios de atención a los turistas nacionales e internacionales garantizando su estadía durante los periodos vacacionales de invierno, semana santa y verano; a través de operativos e instalación de módulos de atención médica en puntos estratégicos de las playas más concurridas, atendiendo a 675 personas con servicios de consulta general, suturas, curaciones de manera gratuita.

Cuadro No. 2.9	
Brigadas médicos asistenciales	
Acción	Realizado
Dirección General de Salud Municipal	
Brigadas realizadas	34
Personas atendidas	1,986
Cobertura	18 colonias
	16 localidades rurales
Pláticas de Educación sexual	1,090
Pláticas de Promoción a la salud	1,654
Estudiantes adolescentes atendidos	6,704
Instituciones educativas visitadas	57
Métodos anticonceptivos distribuidos	23,286
DIF Municipal	
Brigadas realizadas	7 brigadas
Atenciones médicas	1,302 personas atendidas

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2020

En cuanto a las enfermedades transmitidas por vector, causantes del dengue, chikungunya y otros padecimientos; hemos intensificado y reforzado las acciones preventivas en las áreas focalizadas donde aparecen los brotes de contagio, a través del Departamento de Vectores de la Dirección General de Salud Municipal, se han atendido

solicitudes para la aplicación y distribución de insecticidas, realizando jornadas de fumigación en 94 colonias, 26 comunidades, 27 servicios en panteones, 47 edificios públicos, 5 canales pluviales y 57 escuelas, dando atención a 18,512 viviendas, beneficiando a 57,540 habitantes.

Con el programa de Abatización, se realizaron jornadas en 85 colonias, 26 comunidades, 26 visitas a panteones, cinco canales pluviales y 56 escuelas, dando atención a 10,367 viviendas, beneficiando a 38,055 habitantes del municipio.

Cabe destacar que en esta ocasión el Gobierno Municipal con un monto de 85 mil 431 pesos entregó a 41 trabajadores del Departamento de Vectores equipo de protección asignando 50 cascos de seguridad, 50 lentes protectores, 34 guantes de piel, 60 impermeables, 50 fajas ajustables y 50 chalecos con arnés. En esta ocasión, se hizo entrega de uniforme completo 10 camisas, 10 pantalones, 18 pares de botas, así como el equipo de protección.

Cuadro No. 2.10	
Atenciones para la Salud	
Actividad	Resultado
Atención médica en módulos de salud durante periodos vacacionales	675 personas
Prevención del Dengue, Zika, Chikungunya y otros padecimientos:	94 colonias atendidas
Jornadas de fumigación	25 localidades rurales
	27 panteones atendidos
	47 edificios públicos
	5 canales pluviales
	57 escuelas
	18,512 viviendas
Programa de Abatización	85 colonias atendidas
	26 localidades rurales
	5 canales pluviales
	56 escuelas
	10,367 viviendas
Jornada de limpieza y descacharización	25 colonias atendidas
	2,175 promociones casa por casa
	359 carteles distribuidos
	74 toneladas recolectadas de cacharros y basura

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2020.

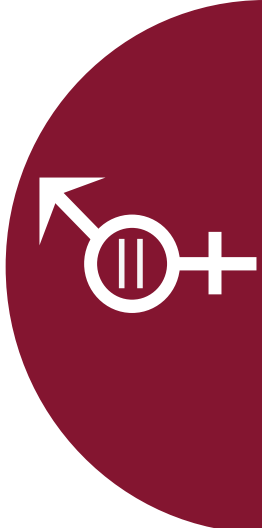
Adicionalmente, se llevó a cabo la Primera Jornada de Limpieza y Descacharrización en 25 colonias del municipio, con el objetivo de prevenir estas enfermedades endémicas ante la contingencia de COVID-19. Se realizaron 2,715 promociones casa por casa de medidas preventivas: Lava, tapa, voltea y tira cacharros y se colocaron 359 carteles beneficiando a 41,145 personas; además, se recolectaron 74 toneladas de cacharros y basura.

Con el propósito de evitar riesgos o daños a la salud de la población en general, así como fomentar las prácticas que repercuten positivamente en la salud individual y colectiva, se realizaron acciones de verificación y vigilancia sanitaria en establecimientos fijos y semifijos que por sus actividades están obligados a cumplir con la normatividad vigente. Para asegurar que los productos utilizados y los servicios recibidos por la población en el municipio no representen un daño a la salud, se realizaron 5,373 visitas de verificación en establecimientos; 1,879 ordenamientos; 110 operativos nocturnos y cinco notificaciones a giros rojos. Asimismo, se impartieron seis pláticas para la prevención de enfermedades infecciosas, que pueden transmitirse de una persona a otra durante una relación sexual a personas que trabajan en este tipo de giros.

Se lleva a cabo el programa de pláticas de manejadores de alimentos como medida preventiva para evitar la contaminación de los alimentos, realizar una correcta limpieza y desinfección de los utensilios e instalaciones, así como de llevar a cabo un adecuado aseo e higiene personal y tener conocimiento de los controles y normatividad en aquellas personas que de forma directa o indirecta tienen relación con los alimentos. Se brindaron 155 pláticas de Manejadores de alimentos, así como de la higiene para la preparación de alimentos y lavado de manos, teniendo una participación de 2,847 personas con su respectiva expedición de gafetes que acredita el manejo correcto de alimentos; asimismo, se dio atención a 28 quejas sanitarias.

En cuanto al bienestar animal y zoonosis, con el fin de disminuir el incremento de la población animal, se llevan a cabo acciones de vacunación anual permanente en caninos y felinos. En coordinación con instituciones de protección animal acreditadas, se otorgaron 2,350 vacunas y 1,070 desparasitaciones, atendiendo a 2,520 mascotas; se recibió y atendió en su totalidad 42 quejas: tres por agresión, cinco por donación y 34 por animales el libertad, sobre recorridos en vía pública se capturo un total de 72 caninos y siete felinos.

PERSPECTIVA, EQUIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Programa de empoderamiento económico de las mujeres

Bienestar laboral
187 vacantes semanales
83 contratadas
259 cartas de recomendaciones expedidas
226 mujeres canalizadas

2da Feria de Empleo

250 vacantes
Asistencia de 150 mujeres

1era Expo de Mujeres Productoras

36 mujeres productoras participantes
500 asistentes



Atención a la alerta de violencia de género

Instalación SMPASE
5 sesiones ordinarias
7 sesiones extraordinarias
2 mesas de trabajo
22 instituciones
10 organizaciones de la sociedad civil



Promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres

10 talleres
367 personas sensibilizadas
30 participantes en la Escuela Itinerante de Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres Indígenas



Institucionalización de la perspectiva de género

275 servidores públicos capacitados
44 funcionarios de primer nivel capacitados



Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Instalación SMPIMyH
3 sesiones ordinarias,
4 sesiones extraordinarias
3 organizaciones
16 dependencias

PERSPECTIVA, EQUIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Las acciones impulsadas por el Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER), como ente encargado de articular la política municipal en materia de transversalización de género están encaminadas a promover el desarrollo de programas y acciones orientados a propiciar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los diversos ámbitos.

Por eso es que en este segundo año de gobierno hemos consolidado el funcionamiento del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SMPASE) y el Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SMPIMyH), con la participación de funcionarias/os municipales y organizaciones de la sociedad civil, lo cual esta administración considera como un factor decisivo para la gobernanza.

Del funcionamiento de los dos Sistemas mencionados, los cuales están alineados al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2018-2021, para este segundo año se llevaron a cabo los programas:

- Programa Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Acapulco de Juárez (PMPASEVM)
- Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PMIMH)
- Programa Único de Capacitación para el Funcionariado de Acapulco en Perspectiva de Género y Derechos Humanos (PUCFAPGDH)
- Programa Emergente de Atención a la Alerta de Violencia de Género (PEAAVG).

Ante la contingencia sanitaria, hemos implementado acciones preventivas para no descuidar las áreas operativas de la administración, por lo tanto, se elaboró el Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, el cual fue enviado a la Comisión Nacional para Prevenir y Eliminar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), la cual se publicó como ejemplo de buenas prácticas durante la pandemia. Junto con el Protocolo se inició la campaña #ContingenciaSinViolencia que desde entonces se difunde en las redes sociales del Gobierno Municipal y del IMMUJER

informando sobre los diferentes tipos de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, recomendaciones en caso de encontrarse en situación de violencia y números de emergencia.

Además, con las medidas preventivas y de sana distancia se sensibilizó a 6,700 personas para llamar al número 911 en caso de ser víctimas de violencia, para la atención psicológica. Adicionalmente, se colocaron igualómetros y material sobre los derechos humanos de las mujeres en lugares estratégicos de los comedores comunitarios y por medio de perifoneo.

Como parte de las acciones encaminadas a promover la igualdad entre mujeres y hombres en el contexto de esta pandemia, se promueve en redes sociales del Gobierno Municipal y del IMMUJER una campaña con temas sobre Crianza

Cuadro No. 2.11

Acciones de perspectiva, equidad y prevención de la violencia de género durante la pandemia por COVID-19

Actividad

* Se desarrollaron los Programas PMPASEVM, PMIMH, PUCFAPGDH y PEAAVG, todos ellos en materia de violencia de género

* Elaboración del Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, publicado por CONAVIM como ejemplo de buena práctica durante la pandemia.

* Puesta en marcha de la campaña #ContingenciaSinViolencia

* Se distribuyeron volantes con los números telefónicos y redes sociales a las y los asistentes de los 35 comedores comunitarios instalados durante los meses más críticos de la pandemia.

* Difusión del número 911 para atención de víctimas de violencia y atención psicológica durante la pandemia

* Perifoneo sobre servicios que brindan instituciones públicas para atención de la violencia.

* Promoción en redes sociales del Gobierno Municipal y del IMMUJER de la campaña Crianza Positiva, Hombres de Cuidados, Distribución equitativa del trabajo doméstico y Importancia de la Igualdad de género para contribuir al ejercicio de la democracia y un desarrollo integral

* Atención telefónica y buzón en redes sociales para usuarias víctimas de la violencia durante el confinamiento, atendiendo a 53 usuarias.

* Se desarrolló el Programa de capacitación Igualdad laboral entre mujeres y hombres en materia de empoderamiento económico.

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Mujer. Agosto 2020.

positiva, Hombres de Cuidados, Distribución equitativa del trabajo doméstico y la importancia de la Igualdad de género para contribuir al ejercicio de la democracia y un desarrollo integral.

Asimismo, se implementó la estrategia de atención telefónica y buzón en redes sociales para usuarias víctimas de la violencia ante el periodo de confinamiento, se brindó atención y apoyo psicológico a usuarias, así como atenciones presenciales. Dichos servicios se llevaron a cabo todos los días de 9 de la mañana a 9 de la noche.

Dando seguimiento al PMD 2018-2021, en sus objetivos establecidos en cinco vertientes: 1) Institucionalización de la Perspectiva de Género, 2) Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, 3) Atención a la Alerta de Violencia de Género, 4) Promoción y Difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres y 5) Programa de Empoderamiento Económico de las Mujeres, hemos realizado las siguientes acciones:

1. Institucionalización de la perspectiva de género.

- Capacitación a 275 servidores públicos, de los cuales 118 son mujeres y 157 hombres, y en coordinación con la Presidencia de la Comisión de Equidad y Género del Cabildo Municipal se capacitó a 44 funcionarios de primer nivel con el mismo objetivo de transversalizar la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal.

2. Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

- Se realizaron tres sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias del SMPIMyH, en donde participan organizaciones de la sociedad civil, dependencias de la administración pública e instituciones educativas, integrados en las comisiones señaladas en la normatividad.
- En el marco del Día Internacional de la Mujer conmemorado el 8 de marzo se realizó la Jornada por la Igualdad de Mujeres y Hombres "Mujeres Adelante" que consistió en 21 Talleres sobre "Derechos Humanos de las Mujeres", "Origen del día Internacional de la Mujer", "Sororidad entre mujeres" e "Igualdad de Género", efectuados en diferentes instituciones educativas y organizaciones

de la sociedad civil y en la que participaron 929 personas, 535 mujeres y 394 hombres; ciclo de Cine-debate Igualdad de con una asistencia de 60 mujeres y 6 hombres; se desarrolló la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Acapulco de Juárez y desarrollo de la Cuarta sesión extraordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

- Visita a 67 instituciones educativas sensibilizando a 2,133 estudiantes: 1,127 mujeres y 1,006 hombres, asimismo, se visitaron 37 colonias y a organizaciones de la sociedad civil; en donde se atendió a 501 personas de las cuales 342 fueron mujeres y 159 hombres; 3 dependencias de la Administración Pública Municipal capacitando a 275 servidores públicos, 118 mujeres y 157 hombres; tres instituciones públicas: Secretaría de Marina, Radio y televisión de Guerrero y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores en donde se sensibilizó a 128 personas siendo 121 mujeres y siete hombres.

Por otra parte, la SEDESOL con motivo de esta conmemoración llevó a cabo dos talleres dirigidos a las mujeres del municipio con la finalidad de que las asistentes identificarán las conductas de violencia laboral, promoviendo la prevención, atención y el análisis de las disposiciones normativas para su defensa y conozcan los tipos de violencia digital, recomendaciones para su prevención y los derechos de denunciar estos actos ante la autoridad correspondiente; esta actividad se realizó en la Biblioteca Pública número 22 Donato G. Alarcón del Zócalo de la ciudad, contando con la asistencia de 300 personas.

Otra de las actividades, fue el 1er. Concurso de Oratoria Estudiantil del Municipio de Acapulco, en las temáticas Los Derechos Humanos, Femicidio y Discriminación y Tipos de Violencia contra la Mujer. Otorgándose un estímulo económico de tres mil pesos al primer lugar, dos mil pesos al segundo lugar y mil pesos al tercer lugar.

3. Atención a la alerta de Violencia de Género (AVG)

- Campañas permanentes con perspectiva

de género; se distribuyeron cuatro millares de folletos; campañas cero tolerancia a la violencia de género, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y Contingencia sin violencia en redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram; difusión de un millar de violentómetros tipo separador; entrega de medio millar tipo cartel, que se pegaron en oficinas, escuelas y espacios públicos; distribución de 25 lonas con números telefónicos de emergencia en lugares estratégicos; y un millar de volantes distribuidos en las 23 cocinas comunitarias durante la contingencia sanitaria por COVID-19.

- A través de la Secretaría de Seguridad Pública se realizó un informe del primer cuatrimestre del 2020 de incidencia delictiva contra las mujeres, un mapeo de homicidios cometidos contra mujeres y un mapeo de violencia familiar.
- Seguridad, difusión y vigilancia en el transporte público. Se distribuyeron 100 microperforados en transporte público acerca de igualdad y violencia de género, y se difundió la App Zona Violeta en redes sociales del Instituto Municipal de la Mujer para el uso de las mujeres en el espacio público.
- Estrategia en el sector educativo. Sensibilización a 2,133 estudiantes, 1,127 mujeres y 1,006 hombres de 11 instituciones educativas en temas relacionados con Violencia de género, Construcción social de los géneros, Transformando con valores, Proyecto de vida, Violencia en el noviazgo, entre otros.
- Reeducación para generadores de violencia y atención a mujeres violentadas. En conjunto con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, se han realizado los talleres Reeducación para víctimas de la violencia en pareja con un grupo conformado de 20 de mujeres que son atendidas por el área psicológica. Asimismo, con el objetivo de reeducar a los hombres desde la perspectiva de género, se desarrolló el Programa de Reeducación con Perspectiva de Género y Manejo de emociones para hombres con 69 participantes.

- Atención a mujeres violentadas. Se ha atendido a 441 usuarias, de las cuáles 362 acudieron al área jurídica y 242 a atención psicológica. El número de casos registrados en el Instituto Municipal de la Mujer por tipo de violencia vivida por las usuarias son 166 por violencia física, 299 por violencia psicológica, 208 por violencia económica, 85 por violencia sexual y 119 por violencia patrimonial. A cada una de estas usuarias se les canalizó a diferentes instituciones de apoyo a las mujeres; dentro de las de mayor recurrencia se encuentran: Defensoría de Oficio con 30.19 por ciento, Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Familiar y Delitos Sexuales con 26.94 por ciento, atención psicológica en el IMMujer 28.57 por ciento; y el resto de instituciones como DIF Municipal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), SEMUJER, Hospital General, Beneficencia Pública, entre otras, suman el 14.82 por ciento.
- Desarrollo de cinco sesiones ordinarias, siete sesiones extraordinarias y dos mesas de trabajo del SMPASE, dos sesiones extraordinarias y una ordinaria fueron en modalidad virtual debido a la contingencia sanitaria por COVID-19.
- Presentación y aprobación del Programa de Alerta de Violencia de Género.
- Integración de la Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Americana de Acapulco, Universidad Hipócrates y Universidad Loyola del Pacífico al SMPASE.
- En el marco del conmemorativo 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realizó la Jornada 16 días de activismo Contra la Violencia de Género organizando diversas actividades: obra de teatro con más de 100 personas asistentes; dos funciones del monólogo Libre, en la que participaron 57 mujeres y 13 hombres; dos proyecciones de la película En el tiempo de las mariposas, actividad realizada en conjunto con la Secretaría de Turismo y la Universidad Autónoma de Guerrero y en la que estuvieron presentes 160 mujeres y 20 hombres; Conferencias sobre el Derecho humano de las mujeres a una vida libre de

violencia, Violencia digital, La educación como eje transformador, Construcción de paz, prácticas restaurativas para la transformación constructiva de los conflictos, Mujer y VIH, Tipos de violencia que viven las mujeres (Transgénero, Travesti y Transexual) TTRANS y Asertividad y comunicación eficaz, en coordinación con la Universidad Loyola, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero Delegación Acapulco, Colectiva Las Revueltas, Coalición de Redes de Mujeres por el Desarrollo Ciudadano, Coordinación de Proyectos Especiales/Fundación Carlos Slim, Grupo GAVIH y Coalición Nacional de Mujeres Rurales. Dichas actividades tuvieron una participación de 200 mujeres y 20 hombres.

- Encendido simbólico de color Naranja del edificio del Ayuntamiento ubicado en el parque Papagayo para conmemoración del Día Internacional de la violencia contra las mujeres.
- Facilitación de talleres: cuatro sobre Violencia en el noviazgo a estudiantes de secundaria, cuatro relacionados al Protocolo de Actuación Policial, cuatro de Violencia laboral, una en Material de violencia digital a partir de la aprobación de la Ley Olimpia, dos sobre Manejo asertivo de la violencia en las relaciones de pareja, una de Salud para recuperar mi espacio, dos relacionado a la Defensa personal femenil, una Abordando la Norma 046 a personal médico, una sobre Protocolo Alba y aplicación del mismo y uno de Condonería. Con la participación de 176 mujeres y 95 hombres.
- Foro Derechos de las mujeres, Su acceso a la justicia y a una vida libre de violencia en la que participaron más de 200 personas.
- Cinco mítines relámpago en las zonas de mayor incidencia de violencia: Centro (Zócalo), Progreso, Emiliano Zapata, Renacimiento y Costera. Se distribuyó material a 350 mujeres y 150 hombres con contenido sobre la alerta de violencia de género, tipos y modalidades de violencia, así como medidas de autocuidado de mujeres.

- La SEDESOL conmemoró el Día naranja todos los días 25 de cada mes, realizando siete eventos de pláticas en escuelas secundarias y primarias diversas, contando con la participación de 1,655 alumnas, alumnos, maestras, maestros y padres de familia. En este mismo contexto, se llevó a cabo en el auditorio Juan N. Álvarez el evento denominado Día Naranja en el cual se habló de la importancia de los valores y el respeto hacia la mujer, contando en esta ocasión con la asistencia de 100 personas.

El programa Es por mi...mujer con valor se sigue impartiendo a través de la SEDESOL teniendo una excelente aceptación por las mujeres y niñas del puerto, quienes reciben de instructores la enseñanza sobre Defensa Personal. En este segundo año, se impartieron 12 talleres, entrenando a 940 mujeres. Con la aparición del virus COVID-19, este se realizó virtual, mediante la plataforma digital Facebook, a través de la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Social, el cual tuvo un alcance de más de 300 personas.

En este año, se visitaron 10 instituciones educativas de nivel secundaria y preparatoria de seis colonias y tres localidades del municipio, sensibilizando y concientizando a 378 alumnas y 347 alumnos en el tema de Violencia de género, mediante actividades interactivas se consolidó el entendimiento de los ciclos de violencia en las relaciones socio-afectivas.

Aunado a estas acciones, el Gobierno Municipal a través del albergue temporal de la SEDESOL, continúa brindando atención personalizada con el alojamiento, alimentación, asesorías psicológicas, médicas, jurídicas y de trabajo social a 51 mujeres y sus hijos víctimas de violencia familiar las 24 horas del día los 365 días del año de manera gratuita resguardando su integridad.

Igualmente, la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia Familiar de la SEDESOL realizó 293 asesorías psicológicas gratuitas, brindando a la población información de prevención sobre violencia familiar. También se fomenta el valor de la igualdad dentro de la sociedad, mediante talleres y conferencias psicológicas a 52 instituciones educativas con temas de: Detección de la violencia, Prevención de la violencia, Crianzas positivas, Prevención de adicciones, Acoso escolar, Mitos del amor, Como hacer a sus hijos triunfadores y Grados de

violencia familiar, implementando medidas que ayuden a crear una cultura libre de violencia. Con estas acciones hemos beneficiado a 3,064 menores y padres de familia.

Adicionalmente, por motivos del confinamiento ocasionado por la contingencia sanitaria COVID-19, la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia Familiar de la SEDESOL colaboró con tres Universidades y dos preparatorias del municipio a través de diversas plataformas online, llevando a cabo pláticas virtuales sobre: Prevención de violencia en el Hogar, Efectos emocionales derivados del Covid-19, Aprendiendo a vivir sin violencia, Prácticas de Autocuidado por el confinamiento y Talleres grupales para el tratamiento de ansiedad con la participación de 252 alumnos y profesores.

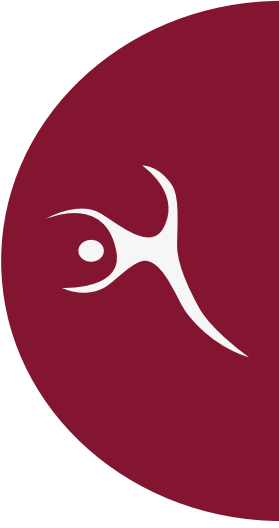
4. Promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres y construcción de ciudadanía

- Se han desarrollado 10 talleres en Derechos humanos de las mujeres, sensibilizando a 367 personas; 202 mujeres y 165 hombres.
- Se realizó la Escuela Itinerante de Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres Indígenas 2019, ésta fue convocada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en coordinación con el IMMUJER en la que se tuvo una matrícula de 30 participantes entre estudiantes y personal del servicio público.

5. Programa de empoderamiento económico de las mujeres

- En materia de empoderamiento económico, se elaboró el Programa de capacitación Igualdad laboral entre mujeres y hombres que tiene como objetivo desarrollar capacidades de empleadores y trabajadores de las empresas que participan en la Bolsa de trabajo Bienestar laboral para las mujeres. En coordinación con CREA Comunidad de Emprendedores Sociales A.C., se ha dado acompañamiento a 120 mujeres emprendedoras en los talleres virtuales Emprende en tiempos de crisis; Con Facebook aprendo y emprendo y Whatsapp bussines, con el objetivo de contribuir con el empoderamiento económico de las mujeres a través de las herramientas digitales.
- Se tiene activo el programa de bolsa de trabajo Bienestar laboral para las Mujeres con un promedio de 187 vacantes semanales y la participación de 65 empresas, en este periodo que se informa se han brindado 278 atenciones, canalizando a 226 mujeres a diferentes empresas, contratadas a 83 y entregado 259 cartas de recomendación.
- Se realizó la 2ª Feria del Empleo en la que participaron 19 empresas donde se ofrecieron más de 250 vacantes y a la que asistieron 150 mujeres y la 1ª Expo de mujeres productoras y emprendedoras en la que ofrecieron sus productos 36 mujeres y en la que, durante tres días, asistieron más de 500 personas.

JUVENTUDES EMPODERADAS



JUVENTUDES EMPODERADAS

Para favorecer la empleabilidad, capacitación, protección social y la ocupación productiva en las juventudes, el Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE) continúa realizando acciones de participación ciudadana, empleo, culturales, recreativas y deportivas que permitan la inserción y favorezcan a este importante sector.

Durante el último cuatrimestre 2019, antes de la contingencia sanitaria por COVID-19, el IMJUVE capacitó a 240 jóvenes en el tema de Desarrollo y habilidades, preparándolos e impulsando sus capacidades de aprendizaje continuo para afrontar y dar inicio a sus próximos retos a la vida profesional, logrando el empoderamiento de las y los jóvenes en los temas y demandas predominantes en la esfera social. Así mismo, se impartieron cursos enfocados al manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) y formación sobre elaboración de solicitudes laborales, currículum vitae y como presentarse a una entrevista de trabajo en nueve instituciones escolares: Centro Universitario Hipócrates, Colegio Simón Bolívar, Facultad de Economía, CECyTE Mozimba, Preparatoria número 27, Centro Universitario grupo ASEC, Colegio Nacional de Matemáticas, Colegio de Bachilleres plantel 32 y CONALEP plantel 1 Acapulco y en las instalaciones del IMJUVE, beneficiando a un total de 560 jóvenes.

Adicionalmente, se realizaron 22 visitas a centros educativos y escuelas del puerto donde se concentra la mayor cantidad de población joven para la impartición de 30 talleres y conferencias en temas de juventud como Buen uso de las redes sociales, Violencia en el noviazgo, Suicidio (Depresión), Equidad de género, Sexualidad, Trastornos Alimenticios, Infecciones de transmisión sexual, Bullying (Acoso escolar), en el Centro Universitario Hipócrates, Colegio Simón Bolívar, Facultad de Economía, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) Mozimba, Escuela Secundaria General Niño Artillero, Centro Educativo Guerrero, Colegio América, Escuela Secundaria Niños Héroe, Preparatoria No. 27, Centro Universitario grupo ASEC, Colegio Nacional de Matemáticas y Colegio de Bachilleres plantel 32; capacitando a 1,920 jóvenes.

Asimismo, con el apoyo de 15 prestadores del servicio social se llevaron a cabo 30 conferencias, en los temas de Buen uso de la redes sociales, Violencia en el Noviazgo (relaciones tóxicas), Suicidio (depresión), Equidad de Género, Sexualidad, Trastornos alimenticios, Sustancias nocivas, Prevención del embarazo, Infecciones de transmisión sexual, Bullying (acoso escolar), Ciber Bullying y Orientación sexual.

Aunado a estas acciones, el DIF Municipal ha puesto en marcha programas para dar orientación familiar, escolar, psicológica a menores y jóvenes, orientando su vida reproductiva para preparar adultos responsables, a través de 69 talleres en temas de: Riesgos Psicosociales, Prevención en el Embarazo,

Cuadro No. 2.12	
Acciones juventudes empoderadas	
Actividad	Resultados
Capacitaciones para el empoderamiento de IMJUVE	
Desarrollo y habilidades	240 jóvenes participantes
Manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación	560 jóvenes participantes 30 Conferencias
Conferencias y Talleres "Buen uso de las redes sociales", Violencia en el noviazgo", Suicidio, "Equidad de Género, "Sexualidad" "Trastornos Alimenticios" entre otros.	30 Talleres 1,920 jóvenes participantes
Prestación de servicio social	28 estudiantes 5 Convenios
Desarrollo de ferias de empleo	18 ferias 664 vacantes ofertadas 200 jóvenes canalizados 677 vinculaciones empresariales
Capacitación programa Territorio Joven cursos de inglés básico e inglés turístico	104 jóvenes participantes
Premio al mérito juvenil 2019	Participación de 28 jóvenes 3 mujeres y 7 hombres ganadores
Acciones DIF Municipal	
Talleres de orientación familiar, escolar, psicológica,	69 talleres 5,204 jóvenes

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Juventud y del DIF Municipal. Agosto 2020.

Buen Trato en la Familia, Violencia y Equidad de Género, Tipos de violencia, Asume y Burnout, en colonias, comunidades, dependencias gubernamentales e instituciones educativas ubicadas en Piedra Imán, Kilometro 34, col. Jardín Azteca, La Sabana, Potrerillo, Santa Cruz, Llano largo, CADI Libertad, CADI Tránsito, DIF Acapulco, Esc. Prim. Rural Juan R. Escudero; Francisco Sarabia; Rubén Mora; Ricardo Flores Magón, C.E.C.Y.T.E.C.; Sec. Técnica 138; Sec. Juan R. Escudero y CECATI 41, contando con la participación de 5,204 jóvenes.

El IMJUVE, a través de la firma de 5 convenios con el CONALEP, Inclusión Digital, Universidad Hartman, CECATI 185 y 44, se han canalizado a 14 jóvenes, diez mujeres y cuatro hombres para la prestación del servicio social.

En coordinación con el Gobierno Federal, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estatal e IMJUVE, mediante el programa Centro de Inclusión Digital, se realizaron 18 ferias de empleo donde se ofertaron 664 vacantes, canalizando a un total de 200 jóvenes en diferentes empleos, actualmente contamos con 677 vinculaciones empresariales, con el fin de mejorar la empleabilidad de los jóvenes de entre 18 y 29 años que buscan nuevas oportunidades.

Dando continuidad al programa federal Territorio Joven y con el objetivo de que las juventudes acapulqueñas adquieran un buen conocimiento y entendimiento del inglés que les traerá ventajas tanto a nivel personal como profesional, en el mes de septiembre del 2019, se llevaron a cabo dos cursos de inglés en las modalidades: Básico e Inglés Turístico en el auditorio Juan N. Álvarez (antiguo ayuntamiento) y en el Centro Territorio Joven ubicado en col. Renacimiento; beneficiando a 32 jóvenes en la categoría en inglés básico y 72 jóvenes en inglés turístico en las colonias Ciudad Renacimiento, Emiliano Zapata y circunvecinas.

Otra de las acciones realizadas en este segundo año de gobierno, fue la convocatoria Premio al Mérito Juvenil 2019, en la que el Gobierno Municipal a través del IMJUVE y el Consejo Consultivo Juvenil convocaron mediante la red social de Facebook (IMJUVE Acapulco Oficial) a la sociedad en general, universidades, instituciones académicas, asociaciones civiles, colectivos juveniles y promotores sociales para que participaran en dicho concurso, con el fin de conocer y reconocer el esfuerzo que realizan por transformar Acapulco mediante las categorías: logro académico, salud, medio ambiente, diversidad sexual, emprendimiento, artístico-cultural, innovación tecnológica, participación ciudadana e inclusión social, participación ciudadana y cultura política democrática y logro deportivo. Obteniendo la participación de 28 jóvenes, de los cuales, en el mes de diciembre, resultaron ganadores tres mujeres y siete hombres en las categorías mencionadas.

Contribuyendo con las acciones para la atención a la contingencia ocasionada por el COVID-19, se colocaron 450 señalamientos afuera de 25 bancos, así como en cinco lugares públicos con aglomeraciones, cabe mencionar que por cada espacio para una persona se colocaron en promedio 15 señalamientos con la finalidad de respetar la sana distancia; se adquirió una máquina fumigadora, con la cual se desinfectaron unidades de transporte público, otorgándose 2,000 kits a transportistas de taxis de diversos sitios para proteger a choferes y pasajeros que usan este medio para llegar a sus destinos; así mismo, se realizó la esterilización en los alrededores de seis centros comerciales y 25 públicos; también, se entregaron 12,000 cubre bocas y 2,000 botes de gel antibacterial a la población en general para prevenir contagios. Adicionalmente, se llevó a cabo perifoneo en el área urbana y suburbana, para informar y concientizar a la población sobre el COVID-19. Este se llevó a cabo en seis zonas: Poniente, Costera, Diamante, Progreso, Alta Progreso, y Renacimiento-Zapata-Sabana.



FAMILIAS FUERTES

En coordinación con los sistemas estatales DIF y las Procuradurías en todos los estados de la República, protegemos los derechos de las niñas, niños y adolescentes, por tal motivo, hemos dado respuesta a las demandas de la población vulnerable que no tiene acceso a la justicia en materia familiar, llevando a cabo 40 convenios familiares, 66 atenciones de violencia familiar, 387 apoyos psicológicos, 59 visitas domiciliarias, 19 menores en conflicto de ley, 36 asesorías de adopción, 26 reintegraciones familiares, una atención a menores migrantes no acompañados y ocho expediciones de constancias del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Cuadro No. 2.13	
Defensa del menor	
Servicios	Atenciones
Convenios familiares	40
Violencia familiar	66
Apoyos psicológicos	387
Visitas domiciliarias	59
Menores en conflicto de ley	19
Asesorías de adopción	36
Reintegraciones familiares	26
Atención a menores migrantes	1
Expediciones de constancias del SAT	8
Total	642

Fuente: Elaboración propia con información del DIF Municipal. Agosto 2020.

Los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) son espacios libres de violencia y sano esparcimiento, que tienen como objetivo restaurar el tejido social, el combate a la pobreza y mejorar la calidad de vida de las familias que más lo necesitan, a través de cursos, pláticas y talleres deportivos, recreativos, culturales y capacitación para el autoempleo, de acuerdo a las prioridades que decidan los ciudadanos de cada localidad, y de esta forma se fomenta las relaciones de cooperación y solidaridad. También se han realizado siete talleres de fomento a actividades deportivas y recreativas, autoempleo y fomento educativo y valores en 10 CDC's del DIF Municipal, beneficiando a 2,329 personas.

Por su parte, la SEDESOL continuó con la operatividad y reactivación de los 11 Centros de Desarrollo Comunitarios, en este periodo se llevaron a cabo 150 cursos y talleres de belleza,

bisutería, zumba, elaboración de artesanías, elaboración de uñas, gastronomía, papel picado y psicología, contando con la participación de 3,000 personas.

Con el fin de fomentar las relaciones interpersonales, costumbres y el arte en los niños y niñas, se llevó a cabo el programa de Cine comunitario, en el cual participaron más de 1,500 niños y niñas, que asistieron a las funciones en los 11 CDC's de la SEDESOL municipal.

Ante las medidas sanitarias de prevención decretadas por autoridades de salud a consecuencia de la contingencia provocada por el COVID-19, causando el confinamiento de las familias acapulqueñas, se implementó una estrategia virtual de actividades para las y los ciudadanos, implementando talleres y actividades artísticas, culturales, educativas y de autoempleo como taller de filigrana, plática psicológica, clase de dibujo, show de marionetas, elaboración de cortinas con papel crepe, acondicionamiento físico, taller de defensa personal, plática de valores y roles de género en el hogar, clases de guitarra acústica, clases de nutrición, clase de danza contemporánea, taller de pedicure, taller de artes plásticas, taller de aplicación de uñas acrílicas y taller de depilación y planchado de ceja, las cuales fueron transmitidas desde la página de Facebook de la SEDESOL es importante mencionar que estas actividades se llevaron a cabo con la participación de la sociedad civil y personal voluntario de esta dependencia, teniendo un alcance de más de 30 mil usuarios.

Para conmemorar el Día del Niño, se llevó a cabo el Festival de la Alegría desde casa el día 30 de abril, iniciando a las 12:00 horas con un mensaje por parte de la agrupación de Lucha Libre Acapulco, posteriormente se transmitieron videos sobre la elaboración de galletas caseras, globos sensoriales, paletas de hielo con gomitas y culebrinas, además de un taller de pintura sobre piedra de río, una historieta, así como la obra teatral Arca de Noé y un show de payasos, teniendo un alcance de 18 mil usuarios.

Como una alternativa en el cuidado y protección para niñas y niños de 3 meses hasta los 3 años 11 meses de edad, a través del Centro Asistencial de

Desarrollo Infantil (CADI), se atendió a 45 menores en CADI Libertad y 58 menores en CADI Tránsito, proporcionándoles atención integral que incluye desayuno, comida y colaciones, apoyo psicológico, actividades educativas, recreativas, orientación para madres y padres, entre otros.

Por otro lado, brindamos protección y cobijo a menores de 18 años en situación vulnerable que por diferentes motivos se encuentran bajo custodia del DIF Municipal en los albergues, donde reciben un techo donde vivir, atención legal, alimentaria, vestido, calzado, educación, atención psicológica, dinámica familiar, médica, odontológica, educación preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, taller de manualidades, paseos recreativos, actividades lúdicas y deportivas mientras se resuelve su situación jurídica a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia buscando su reintegración al núcleo familiar o con familias de adopción. Actualmente, atendemos a 75 menores de entre 0 y 18 años en los albergues Villa Niñas y Villa niños.

Debido a que los Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de lo Familiar, solicitan que se realicen estudios socioeconómicos a demandantes y demandados en juicios tales como Especial de Alimentos, Reducción de Pensión, Divorcio Incausado, Divorcio Necesario, Juicios de Adopción, Guarda y Custodia, entre otros, el DIF Municipal dedica importantes esfuerzos y recursos a esta tarea. Durante este año se realizaron 920 estudios socioeconómicos, 77 visitas domiciliarias y 745 canalizaciones.

Por otra parte, con el fin de atender las peticiones que se reciben en el DIF Municipal de las familias más vulnerables, este año entregamos los siguientes apoyos:

- 256 ataúdes y gastos funerarios a personas de escasos recursos económicos
- 326 sillas de ruedas en conjunto con la Asociación Operación Fundación
- 111 boletos de autobús para el traslado de personas a la CDMX para atención médica donados por Grupo Estrella de Oro
- 896 lentes graduados en coordinación con la Universidad Americana de Acapulco
- 91 bastones para personas con discapacidad

- 55 aparatos auditivos
- 36 bastones para personas invidentes
- 18 medicamentos especiales

Con el objetivo de brindar servicios y atención a familias acapulqueñas de manera accesible el DIF implementó el programa DIF Acapulco de Puertas Abiertas, el cual consiste en dar atención personalizada a la ciudadanía que lo requiera canalizando sus peticiones a los diferentes módulos de trabajo. En este año de gobierno, se realizaron dos eventos en la Explanada del DIF Municipal, donde se dio atención a 480 personas con servicios de medicina general, odontología, optometría, solicitud para aparatos funcionales, registro civil, asesoría jurídica, asesoría psicológica, gestión de despensas, de desayunos calientes, de alimentos para adultos mayores, capacitaciones para el trabajo y Centro para el Desarrollo Integral del Cerebro Humano (CEDICH).

Con el objetivo principal de mantener vivas nuestras tradiciones y posibilitar la convivencia familiar, así como lograr que los ciudadanos se apropien de los espacios públicos, el DIF realiza durante todo el año eventos masivos que fomentan la unión familiar, a través de eventos de índole cultural, deportiva y recreo, incidiendo, además, en una sociedad con valores para vivir en paz y armonía.

El DIF llevó a cabo por segundo año consecutivo el Tour Festival de Reyes edición 2020, llevando alegría a 41,742 niñas y niños de 23 colonias y 49 comunidades de esta ciudad, mediante tres eventos diarios. Además con el fin de beneficiar la mayor cantidad de la población objetivo, se llevó a cabo un segundo tour donde se otorgaron juguetes, roscas de reyes y jugos a 6,500 niñas y niños de nueve comunidades y siete colonias del puerto.

Adicionalmente, el DIF otorgó apoyo a diferentes asociaciones de asistencia social para la entrega de 25,328 juguetes a niñas y niños de escasos recursos en esta fecha tradicional.

Por otra parte, la tecnología digital ha avanzado en estos últimos meses, convirtiéndose en la principal alternativa para llenar el vacío comunicativo que deja la ausencia del trato personal, en este sentido, se retransmitieron

eventos que formaron parte del Festival Internacional La Nao Acapulco, tales como La Soldadera, México de Colores, Lío, Exhibición de Soy Acuático, Compañía de Danza Contemporánea de Acapulco y Orquesta Macabeo, en estas actividades se tuvo un alcance de 80 mil usuarios.





"Donde come uno, comemos todos"

Se entregaron 2,532,320 de comida caliente



"Si me cuida, te cuida!"

Se otorgaron 3,425 kits de limpieza a transportistas del municipio



"Entrega de Despensa"

90,500 despensas



Apoyo PROAPDIS

Apoyo a Personas con Discapacidad (PROAPDIS) 2020

Se ejercieron 3.1 m.d.p. para el pago anticipado de 2 cuatrimestres beneficiando a 650 personas.

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE

¡ACAPULCO UNIDO. JUNTOS SALDREMOS ADELANTE!

La pandemia ha alterado las relaciones económicas y sociales de un modo radical y sus consecuencias trascenderán su duración. Los efectos inmediatos de la pandemia COVID-19 se hicieron presentes por la alta tasa de informalidad en la economía local, con la ausencia de un sistema de prestaciones para el desempleo; una mayor demanda de prestaciones de licencia por enfermedad por parte de los trabajadores del sector formal y el aumento de vulnerabilidades de familias de bajos ingresos en riesgo de caer en la pobreza.

El 30 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria a la pandemia de enfermedad generada por el citado virus, con ello se inició un periodo de restricciones a la movilidad de las personas.

El Gobierno Municipal, diseñó acciones específicas bajo la estrategia Acapulco Saldrá Adelante, con dos líneas de atención en el corto y mediano plazo, con el propósito de atender a las personas en condiciones de pobreza y marginación con ingresos menores a dos salarios mínimos trabajadores informales en condiciones de hacinamiento y vivienda en mal estado o sin servicios básicos, debido a que serían los grupos de la población más afectados por la Contingencia, este programa emergente está centrado en dar respuesta a carencias de seguridad social, de ingreso, de salud y vivienda que busca la protección social como una política clave para la reducción de las desigualdades, el avance hacia la inclusión social y el crecimiento la cohesión comunitaria.

Como prioridad estratégica con el fin de garantizar la salud en las colonias y comunidades, se realizaron desinfecciones en avenidas principales, mercados, sitios de transporte público, tiendas y sucursales bancarias.

Para dotar la seguridad en el ingreso en lo inmediato, se adelantó el pago del apoyo a personas con discapacidad, se entregaron despensas, raciones de comida, semilla mejorada y fertilizante, así como un programa de trabajo comunitario para la limpieza de playas y empleo temporal del desazolve de canales, sumado a otras acciones para la reactivación económica.

CORTO PLAZO

Carencias en seguridad social



Despensas

90,500 despensas entregadas
162 colonias 58 localidades



Cocinas Comunitarias

2,532,320 raciones otorgadas de comida otorgadas en 35 cocinas comunitarias instaladas en 22 colonias y 13 localidades



Trabajo Solidario

Se otorgó empleo comunitario a pescadores y buzos de 190 cooperativas para limpieza de playas y 300 trabajadores para desazolve de canales

Carencias en ingresos



Semilla mejorada 2020
5,263 bultos de semilla para beneficiar al mismo número de productores directos



Distribución de Fertilizante
3,981.3 toneladas entregadas a 11,739 productores de 84 comunidades



Apoyo a personas con discapacidad
Pago por adelantado de 2 cuatrimestres a 650 personas

Carencias de salud



Desinfecciones
3,425 kits de limpieza para transportistas
Instalación de 9 tinacos para lavado de manos
Desinfección de espacios públicos: calles, parques y cajeros
12,000 cubrebocas
2,000 botes de gel

MEDIANO PLAZO

Carencias en ingresos



Equipamiento rural 2020
Inversión 4.75 mdp



Fomento pecuario 2020
Inversión 3.25 mdp



Proyectos alternativos 2020
Inversión 500 mil pesos

Carencias en la vivienda



Bienestar en la vivienda
Donación a extrema pobreza 2020
3.0 mdp tinacos
5.0 mdp laminas



Obra comunitaria 2020
Inversión 10.0 mdp

Las actividades económicas se han reprogramado hasta no asegurar las condiciones de salud conforme a los Lineamientos para la Ejecución del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad y el Sistema de Semáforo coordinado por la Secretaría de Salud Federal. El Gobierno Municipal asumiendo su responsabilidad institucional, ha diseñado e implementado acciones emergentes que coadyuven a aminorar el impacto de la contingencia sanitaria. El poder adquisitivo de las familias acapulqueñas en la canasta básica se vio considerablemente afectado, por tal motivo a través del DIF Municipal y en estrecha coordinación con las dependencias municipales, patrocinadores y voluntarios, se implementó de manera temporal en los meses de abril a julio el programa Donde come uno, comemos todos, instalando 35 cocinas comunitarias en 22 colonias y 13 localidades de alta marginación en el municipio. Con este programa se otorgaron 2,532,320 raciones de comida.

Esta noble labor pudo ser posible debido a la participación de la sociedad civil y trabajadores del municipio, agradecemos profundamente a las 35 cocineras y cocineros, y 435 personas voluntarias por su generosidad, solidaridad, entrega y esfuerzo que realizaron día con día al apoyarnos en las cocinas comunitarias instaladas para poder llevar a nuestras paisanas y paisanos más vulnerables alimentos calientes a sus hogares.

Con el mismo fin, se llevó a cabo el programa Entrega de Despensas, el cual fue coordinado por el DIF Municipal y con apoyo de las dependencias municipales se proporcionaron de manera directa 90,500 despensas en 162 colonias y 58 localidades del municipio, otorgando apoyo alimentario a la población que no recibió ingresos en la etapa más crítica de esta contingencia.

Cabe mencionar que también fueron entregados diversos productos alimenticios como casilleros de huevo, jugos, botellas con agua que fueron donadas por asociaciones civiles; así como también la donación de 10,334 despensas en 54 localidades del municipio. Por ello, este gobierno agradece la solidaridad de la sociedad organizada para el beneficio de las familias más vulnerables.

Adicionalmente a estos programas emergentes, con el objetivo de concientizar a la sociedad sobre la importancia de aplicar las medidas preventivas y evitar más contagios a través de la campaña ¡Si

me cuido, te cuido!, se llevó a cabo la entrega de 2,295 kits de limpieza a transportistas de taxis colectivos, urvans, camiones y camionetas de 27 sitios de taxis; se otorgaron 700 kits mediante la instalación de 2 módulos de desinfección para el transporte público en Asta Bandera y uno frente al CET-MAR de la colonia Jardín; 150 kits en el estacionamiento de la plaza el Patio y 280 kits a restaurantes y trabajadores de playa Puerto Marqués; dichos paquetes de material de limpieza constaron de guantes, cloro, cubre bocas, gel antibacterial y jabón, para desinfectar las unidades de transporte en los que diariamente trasladan a cientos de ciudadanos y disminuir el riesgo de contagio.

Durante este periodo y como parte de las actividades diarias, el DIF Municipal, ha atendido a 927 personas y proporcionado 242,392 raciones con el objetivo de otorgar gratuitamente alimentos calientes y a su vez servicios de atención médica a personas en condición de vulnerabilidad. De la misma forma, se han entregado 4,204 despensas en 66 distintas comunidades.

Cuadro No. 2.14

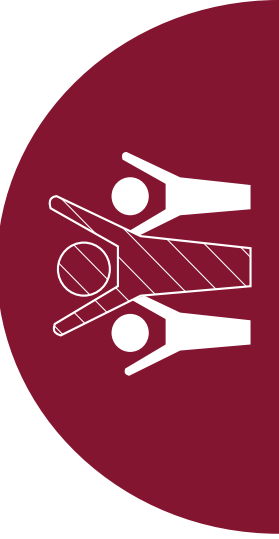
Atención a la población vulnerable

Programa	Resultados	Colonias	Localidades
"Donde come uno, comemos todos"	2,532,320 raciones	22	13
"Entrega de Despensas"	90,500 despensas	162	58
"¡Si me cuido, te cuido!"	3,425 kits de limpieza	30	2

Fuente: Elaboración propia con información del DIF Municipal. Agosto 2020.

Por otra parte, con el fin de dar apoyo a personas en situación de calle o con enfermedades mentales en estado de vulnerabilidad, el DIF Municipal mantiene alianzas con organizaciones civiles sin fines de lucro tales como: Centro de Rehabilitación Cristo de la misericordia, Casa-hogar Por amor al prójimo y Grupo de Amigos con VIH, Villa Sarita; Se llevó a cabo un convenio con la casa de descanso Jesús de Nazaret. En este año, se han canalizado a 16 pacientes con enfermedades mentales, 12 adultos en situación de calle y tres niños con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) a los cuales se les otorga atención médica, cuidados, vestido y alimento.

Por otra parte, la SEDESOL con un grupo de líderes religiosos se coordinaron para organizar



una brigada para recolectar medicamentos, ropa, juguetes, entre otros y llevarlo a la comunidad El Campanario, beneficiando a 450 mujeres y 150 hombres.

Con la finalidad de promover el respeto y la inclusión de las personas de la tercera edad revalorizando el papel tan importante que ocupan dentro del seno familiar y la sociedad. Celebramos el Día Internacional de las Personas de Edad en el salón de eventos Cristal en el interior del parque Papagayo con actividades recreativas, artísticas, rifas, regalos y alimentos contando con la asistencia de 300 adultos mayores.

De igual manera, se ha apoyado a personas con discapacidad para su inclusión laboral a través de talleres de Elaboración de hamacas, Reparación de bocinas y Papel picado, este año se han capacitado a ocho hombres y 20 mujeres.

Cumpliendo con la atención a los sectores más vulnerables de la sociedad, se otorgó oportunamente el programa de Apoyo a Personas con Discapacidad (PROAPDIS) correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2019, beneficiando a 635 personas, otorgándoles un apoyo de 2,400 pesos a cada una, haciendo un total de 1.5 millones de pesos. Como estrategia para reactivar la economía durante la crisis económica generada por el receso de actividades, debido a la pandemia del COVID-19, se cumplió con el compromiso de liberar anticipadamente los cuatrimestres enero-abril y mayo-agosto en una sola exhibición, incrementándose 2.3 por ciento del padrón de beneficiarios, ejerciendo un monto de 3.1 millones de pesos que beneficiaron a 650 personas con el pago anticipado de dos cuatrimestres, otorgándoles un apoyo de 4,800 pesos a cada una, como parte de las acciones enmarcadas en el plan emergente de contingencia COVID-19. En este contexto se coadyuva a la economía familiar a evitar rezagos históricos de exclusión económica, social y cultural. En este gobierno uno de los ejes prioritarios es la población en condición de rezago creando oportunidades para su inclusión y desarrollo.

En conmemoración del Día internacional de las personas con discapacidad el 3 de diciembre, con el objetivo de promover los derechos, la igualdad y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbito de la sociedad; se llevó a cabo un evento social y cultural, en el Centro de

Atención Múltiple CAM 59 con una asistencia de 400 personas.

Con la finalidad de concientizar y motivar a las personas con discapacidad y a familiares, de que su discapacidad no es una limitante para superarse y desenvolverse con éxito dentro de nuestra sociedad, en el Anfiteatro Sinfonía del Mar se llevó a cabo una conferencia magistral motivacional Como ser el protagonista de tu vida a cargo del actor Nacho Casano con una asistencia de 200 personas.

Por otra parte, gracias a los donativos de la Fundación Guerrero en Marcha, la SEDESOL del Gobierno del Estado y de la Beneficencia Pública se entregaron diez bastones, cinco sillas de ruedas, tres pares de muletas y cuatro andaderas a 13 mujeres y nueve hombres que requerían de este apoyo.

El DIF Municipal a través del CEDICH, ofrece sus servicios para la rehabilitación infantil mediante programas integrales, que incluyen la capacitación y asesoría a los padres de familia de menores con lesión cerebral, para que ellos sean terapeutas de sus propios hijos y así en conjunto promovamos su desarrollo e integración a la sociedad. En esta ocasión, se atendieron a 32 niños y 12 niñas con 5,203 servicios.

Cuadro No. 2.15	
CEDICH	
Servicios	Atenciones
Terapias de atención	465
Terapias de intervención temprana	1,994
Terapias de rehabilitación neurológica	1,994
Terapias de lenguaje	722
Valoraciones	24
Cursos para padres	4

Fuente: Elaboración propia con información del DIF Municipal. Agosto 2020.



GRUPOS ÉTNICOS

Por medio de la Dirección de Atención a los Grupos Étnicos de la SEDESOL, se han atendido las peticiones de nuestros hermanos de pueblos originarios, canalizándolas a las dependencias correspondientes y dando un seguimiento hasta que se de respuesta a su demanda, en este año recibimos 604 peticiones, de las cuales fueron canalizadas 392 y brindamos 104 asesorías jurídicas, beneficiando a 150 personas de manera gratuita.

Por otra parte, garantizando el derecho a la justicia, se brindó el apoyo a personas que requirieron de un servicio mediante el acompañamiento de un intérprete de lenguas en determinada petición, en esta ocasión se llevaron a cabo 120 interpretaciones de la cuales 35 fueron en náhuatl en Centros de Salud, 30 en mixteco en el Ministerio Público, 20 en tlapaneco en el Tránsito Municipal, 25 en amuzgo en el Hospital General y 20 en mixteco en Juzgados.

A fin de continuar conservando las tradiciones y costumbres se llevaron a cabo tres eventos conmemorativos de los cuales se destacan el Día internacional de la Resistencia Indígena, Día Internacional de la Lengua Materna y el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, asimismo se han presentado tres conferencias magistrales en los temas Afromexicanos, el color invisible, Perspectivas y reflexión en torno a los indígenas en Guerrero y La importancia de la preservación de las lenguas maternas contando con la asistencia de 180 personas, además, se llevó a cabo una exposición artesanal en el Malecón del puerto con la participación de 50 familias originarias, fomentando el consumo local y a su vez generando fuentes de empleo a este sector poblacional.

De igual forma, se exhibieron cuatro exposiciones artesanales la cuales tuvieron lugar en el hotel Hotsson Acapulco, Museo Histórico Fuerte de San Diego y en el Malecón del puerto, donde fueron beneficiados 190 artesanos y 50 mujeres dedicadas a la gastronomía típica de los pueblos originarios y afrodescendientes.

Cuadro No. 2.16	
Acciones realizadas en favor de personas de pueblos originarios	
Acción	Realizado
Se brindaron asesoría jurídicas	104 asesorías 150 personas beneficiadas
Se realizaron interpretaciones de lengua	120 interpretaciones
Centros de salud	35 náhuatl
Ministerio Público	30 mixteco
Tránsito Municipal	20 tlapaneco
Hospital general y Juzgados	25 amuzgo 20 mixteco

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Grupos Étnicos de la SEDESOL. Agosto 2020.







Dotación de mobiliario escolar
999 mil pesos
1,800 butacas
34 primarias
27 secundarias




Pintura escolar
800 mil pesos beneficiando a
18 escuelas
4 bibliotecas



Impermeabilización
799 mil 509 pesos beneficiando a
18 escuelas
4 bibliotecas



Estímulos a la educación
3,000 becas económicas,
3,000 estudiantes beneficiados



"Apóyame Mi Educación está en tus Manos"
2,500 estudiantes por beneficiar



Desayunos escolares
beneficiando a
7,320 menores
95 escuelas
84 comunidades



BIENESTAR EN LA EDUCACIÓN

El Gobierno Municipal está convencido de que es muy importante apoyar la educación, por ello con la finalidad de otorgar condiciones que permita a los niños y jóvenes desarrollar el proceso de aprendizaje de manera adecuada, la SEDESOL, a través del programa Dotación de Mobiliario Escolar con una inversión de 999 mil pesos, entregó 900 butacas con paleta a 34 escuelas de nivel primaria y 900 butacas con paleta a 27 escuelas de nivel secundaria del municipio, beneficiando a 1,800 estudiantes.

Cuadro No. 2.17			
Educación			
Programa	Ejercido	Beneficiarios Alumnas (os)	Escuelas
Dotación de mobiliario escolar	\$999,003.60	1,800	900 butacas a 34 primarias 900 butacas a 27 secundarias
Mejoramiento de aulas	\$1,599,509.53	5,695	18 escuelas 4 bibliotecas
Pintura escolar	\$800,000.00	5,695	6 preescolares 6 primarias 6 secundarias 4 bibliotecas
Impermeabilización	\$799,509.53	5,695	6 preescolares 6 primarias 6 secundarias 4 bibliotecas

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Social. Agosto 2020.

Es de resaltar que, con la finalidad de evitarles gastos e inconvenientes por el traslado del mobiliario, la entrega se realizó en los domicilios de las instituciones educativas.

En este mismo sentido, a través del programa Mejoramiento de aulas con una inversión de 800 mil pesos contribuimos en la mejora de la imagen de 18 instituciones educativas con la pintura de bardas y aulas de seis escuelas de nivel preescolar, seis de nivel primaria y seis de nivel secundaria de la zona urbana del municipio, así como de cuatro bibliotecas públicas municipales, creando un entorno agradable y un ambiente de paz y armonía para el aprendizaje de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Aunado a ello, con una inversión de 799 mil 509 pesos, se llevó a cabo la impermeabilización de los mismos centros de educación, con el fin de evitar la creación de humedad en las instalaciones y como consecuencia el deterioro y la posibilidad de crear enfermedades respiratorias en los estudiantes en temporadas de lluvia.

Por otra parte, con la finalidad de contribuir a que los alumnos de nivel primaria y secundaria

principalmente de las zonas de atención prioritaria cuenten con las herramientas necesarias para continuar con su preparación académica, mediante el programa Estímulos a la Educación se entregaron 2,450 becas económicas a estudiantes de nivel primaria y 550 a estudiantes de nivel secundaria, cada una por un monto de 2 mil pesos, con un ejercicio de 6.0 millones de pesos. Con este programa, el gobierno contribuye a evitar la deserción escolar por falta de insumos escolares.

Cuadro No. 2.18		
Estímulos a la educación		
Programa	Resultados	Beneficiados
Estímulos a la educación	3,000 becas económicas	2,450 estudiantes de nivel primaria 550 estudiantes de nivel secundaria
Desayunos escolares	878,400 raciones	7,320 menores de 95 escuelas de 84 comunidades

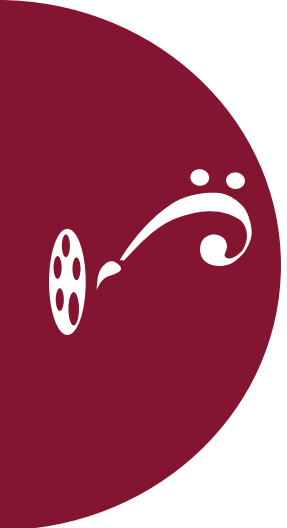
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Social y el DIF Municipal. Agosto 2020.

Por su parte el DIF Municipal continuó con el programa Apóyame Mi Educación está en tus Manos, el cual tiene como objetivo disminuir la deserción escolar de los sectores más vulnerables del municipio con la donación de paquetes escolares los cuales constan de útiles, uniformes, calzado y mochilas con un costo de 1,700 pesos cada uno y con el cual se espera beneficiar a 2,500 estudiantes, incrementando en un 15 por ciento el número de estudiantes respecto al año anterior con el apoyo de titulares de las dependencias, empresarios y de la ciudadanía en general.


Con la finalidad de combatir la desnutrición infantil en preescolar y primarias del área rural con alto y muy alto grado de marginación, el DIF Municipal en coordinación con el DIF Estatal pusieron en marcha el programa alimentario Desayunos escolares, beneficiando a 7,320 menores de 95 escuelas de 84 comunidades, otorgando un total de 878,400 raciones.

Con un visión de educación integral se llevaron a cabo actividades cívicas y culturales, en escuelas y espacios públicos destacando:

- El Día internacional del libro infantil, que se llevó a cabo en playa Tamarindos en su segunda edición el evento Bibliotecas en la playa, como una acción implantada para el fomento a la lectura, con diversas actividades lúdicas realizadas por las 16 bibliotecas públicas municipales, contando en esta ocasión con la participación de estudiantes de escuelas de nivel primaria y secundaria, registrando una asistencia de 325 menores, 215 adolescentes y 160 adultos.
- Se llevó a cabo de manera masiva el Maratón de lectura como una de las actividades del Fandango por la lectura, implementado en todo el país por la C. Beatriz Gutiérrez Müller, Presidenta del Consejo Honorífico de la Memoria Histórica de la CDMX en el marco del Hermanamiento de las ciudades de Cartagena de Indias, Colombia y el Municipio de Acapulco de Juárez, teniendo como objetivo, el lograr que el personal de las diversas áreas que conforman el Ayuntamiento y las escuelas participantes desarrollaran una actividad literaria conjunta, resaltando la vida y obra del escritor, Gabriel García Márquez, logrando la participación de 1,200 alumnas y alumnos de los tres niveles básicos.
- Se realizaron 14 eventos cívicos e históricos contando con la participación de 3,400 personas invitadas a las diferentes ceremonias cívicas fomentando el amor a la patria y promoviendo el reconocimiento de grandes héroes y heroínas que han luchado por defender nuestra nación.
- Se desarrolló el programa de Abanderamiento de escoltas de 40 preescolares de 28 colonias y 12 localidades, en la Unidad Deportiva Vicente Suárez donde se tuvo la asistencia de 850 personas.
- En conmemoración CXCIX Aniversario de la Bandera Nacional en coordinación con el gobierno estatal se realizó el programa Sembrando banderas en la Unidad Deportiva de Acapulco con el abanderamiento de 39 escoltas de escuelas de nivel primaria y 21 de nivel secundaria de 41 colonias y 19 localidades del municipio con una asistencia de 1,000 personas.
- Se continuó con el proyecto Acapulco Todos por la paz, la transformación está en marcha! por medio del Programa Domingos de conciertos con la Banda Municipal de Música, en el Zócalo, Malecón, Parque de la Reina y Sinfonía del Mar reuniendo a más de 500 personas en cada evento fomentando la sana convivencia social.
- Se creó el programa Conciertos musicales con la Banda Municipal de Música, para promover la cultura musical en las escuelas de nivel básico y en las colonias populares, combinando el sentido lúdico y proporcionando información sobre valores, igualdad de género, inclusión social y prevención de la violencia. Atendiendo a 12 escuelas con la participación de 5,400 personas.




XIII Festival Internacional La Nao Acapulco
44 eventos artísticos y académicos
Asistencia de 17, 533 personas



Sábados musicales Zócalo de la ciudad
Asistencia 500 personas



Cultura de tu comunidad Kilómetro 30, col. La Mira y col. Santa Cruz
Asistencia de 426 personas



Tardecitas guerrerenses col. Progreso
Asistencia de 170 personas



Estudio Municipal de Artes Plásticas
6 talleres
20 jóvenes participantes



Estudio Municipal de Literatura Red de Letras
Talleres de lectura y escritura
150 personas

CULTURA INCLUYENTE

Reforzamos el trabajo en las redes institucionales, desde mediados de marzo de 2020 y durante los meses de confinamiento social, se destaca la publicación de 37 videos creados por la Dirección de Cultura de la SEDESOL con apoyo de artistas locales, estos abordaron obras de teatro infantil, lecturas de libros, canciones interpretadas por jóvenes talentos y el fomento a la igualdad de género para la campaña Contingencia sin violencia, entre otros temas. También, se transmitió la cinta Afectuosamente, su comadre, dirigida por Luis Zapata, en el marco del Día del Orgullo LGBTTTIQA. Se realizaron 30 publicaciones de Mercadito Cultural, iniciativa propia para promover el trabajo de artistas, artesanos y creadores. Con todos los videos realizados, se lograron más de 40 mil reproducciones y se alcanzó la visita de más de 77 mil personas. Además, se apoyó la difusión de seis talleres creativos, 52 eventos artísticos nacionales e internacionales y 15 convocatorias de la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, entre otros organismos.

la convivencia familiar y social por medio de eventos artísticos realizados con talentos locales. Para ello, en el Zócalo de la ciudad, llevamos a cabo el evento denominado Sábados musicales con una asistencia estimada de 500 personas; en la comunidad del Kilómetro 30 y en las colonias La Mira y Santa Cruz, se realizó la actividad Cultura en tu comunidad, con una asistencia de 426 personas en las tres jornadas. Por último, se realizaron tres Tardecitas guerrerenses, un evento de danzas folclóricas de Guerrero y de otros estados del país, con una asistencia considerada de 170 personas, a fin de que los vecinos de la colonia Progreso se apropien del Centro Cultural Progreso como un espacio de convivencia familiar, con estas acciones se alcanzó un público de 1,096 personas.

Desde luego, mantenemos proyectos de gran envergadura como el XIII Festival Internacional La Nao Acapulco que se realizó del 19 al 26 de octubre de 2019. El programa artístico y académico del Festival tuvo como objetivo atender a distintos públicos por medio de una oferta cultural con inclusión social, calidad escénica y rigor artístico. Se consideraron tres sedes principales para este evento, el Museo Histórico de Acapulco Fuerte de San Diego como escenario principal para artistas locales, nacionales e internacionales destacados, se presentaron 13 espectáculos como los conciertos de Omara Portuondo y Regina Orozco, la Orquesta El Macabeo y Aida Cuevas, por mencionar algunos. El Zócalo de Acapulco fue el segundo escenario para artistas locales y nacionales con expresiones alternativas y propuestas de corte popular. Se presentaron 10 espectáculos, dando prioridad a los artistas locales como Cuatete Sound, Son del Sur y Vicky Vera, entre otros. Asimismo, se llevó a cabo el Fandango que reunió la participación de más de 200 bailarinas de folclor, música de viento, artes circenses y malabares. El Anfiteatro Sinfonía del Mar constituyó el tercer escenario con una programación dirigida especialmente a la juventud. Se presentaron 10 espectáculos de rock y tres DJ'S de China.

Cuadro No. 2.19	
Promoción de la Cultura	
Actividad	Resultados
XIII Festival Internacional La Nao Acapulco	44 eventos artísticos y académicos Asistencia de 17,533 personas
Sábados musicales	Zócalo de la ciudad Asistencia 500 personas
Cultura en tu comunidad	Kilómetro 30, col. La Mira y col. Santa Cruz Asistencia de 426 personas
Tardecitas guerrerenses	col. Progreso Asistencia de 170 personas
Estudio Municipal de Artes Plásticas	6 talleres 20 jóvenes participantes
Estudio Municipal de Literatura Red de Letras	Talleres de lectura y escritura 150 personas

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Social. Agosto 2020.

En este segundo año de trabajo, en materia de fomento a la cultura, hemos dado un mayor impulso a las tareas de animación cultural en distintos lugares públicos de la zona urbana y rural de Acapulco, con el objeto de fortalecer



las actividades previas y los talleres programados. Se alcanzó una asistencia total de 17,533 personas. De este Festival, cabe destacar la exposición fotográfica titulada Lola Álvarez Bravo. Visiones en el mar notable y reconocida fotógrafa mexicana, la cual estuvo expuesta en las Rejas Solares, un espacio de exhibición al aire libre en el Centro Cultural Acapulco, hasta el 5 de abril de 2020, se estima que 34,200 personas apreciaron las 27 imágenes de esta muestra, varias inéditas. También, se realizó el primer Concurso de Catrinas Recicladas, a fin de motivar entre la población en el cuidado del medio ambiente y las tradiciones de Día de Muertos; el evento se realizó en el Zócalo del Puerto y se apreció un público de 600 asistentes.

Por otro lado, se fortaleció la formación artística a través del Estudio Municipal de Artes Plásticas (EMAPA) y el Estudio Municipal de Literatura Red de Letras. El primero aglutinó seis talleres (pintura, dibujo, escultura, grabado, técnica de los materiales e Historia del Arte) que permitieron a 20 jóvenes desarrollar sus habilidades plásticas de manera integral. Los alumnos del EMAPA expusieron sus trabajos en la muestra titulada Atemporales, en la Galería Ixcateopan del Centro Cultural Acapulco, con la asistencia de 150 personas en su inauguración. A su vez, Red de Letras incluyó los talleres de introducción a la escritura creativa y narrativa, ensayo, dramaturgia y poesía. Asimismo, con una asistencia de 25 personas, se presentó el libro electrónico Red de Letras 2019 en el Centro Cultural Progreso.

Por otra parte, hacemos un manejo eficiente de los recursos financieros disponibles para otorgar apoyos económicos y orientaciones técnicas a las y los creadores acapulqueños, así como a grupos de la sociedad civil. De esta manera, se otorgaron 14 apoyos económicos a diversos creadores, entre los cuales cabe mencionar a Jesús Sebastián Meza Leyva para que participara en un campeonato nacional de BEATBOX México; a Manuel Salvador Solís Palacios para la puesta en escena de Don Juan Tenorio y a Miguel Ángel Sotelo para el montaje de su exposición plástica Juegos de guerra, por mencionar algunos.



ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Con el fin de fortalecer las actividades físicas, deportivas y recreativas que beneficien a la ciudadanía para llevar una vida sana, así como mantener activación física principalmente en el sector juvenil, la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación de la SEDESOL, llevó a cabo las siguientes acciones:

- Medio maratón internacional. Esta competencia tuvo como objetivo impulsar la actividad física y la sana convivencia entre visitantes y acapulqueños, además de impulsar el turismo deportivo en este destino de playa. Con un recorrido de 21 kilómetros participaron 15 estados y cinco países en dos ramas y cinco categorías. En este mismo evento, los primeros cinco kilómetros fueron en apoyo a la Asociación Mexicana de Ayuda a los Niños con Cáncer (AMANC) en donde participaron alrededor de 700 personas.
- Juegos nacionales Comisión Nacional del Deporte (CONADE). En este evento de carácter nacional, participaron las 32 entidades federativas con la asistencia de alrededor de 4,000 competidores en las disciplinas como artes marciales chinas, fútbol 6x6, boxeo popular y bandera blanca, teniendo como sede el Fórum Mundo Imperial.
- Torneo de barrios históricos. Con la participación de 60 equipos de diferentes barrios del municipio, 48 de la rama varonil y por primera vez contando con 12 equipos de la rama femenil, se llevó a cabo el Torneo de Barrios Históricos a lo largo de tres meses en la Unidad Deportiva Vicente Suárez, donde resultaron subcampeones en la rama varonil la colonia Emiliano Zapata y en la rama femenil la colonia Garita. La construcción de oportunidades para la igualdad de género es una acción afirmativa que consolida pasos a paso este gobierno.
- Aunado a estas acciones, se implementó el programa Entrenando al entrenador, el cual consiste en capacitar a profesores y monitores de los municipios circunvecinos a Acapulco con el curso Metodología del entrenamiento deportivo de manera gratuita, dividido en cinco módulos, el cual tienen valor curricular expedido por la Federación Mexicana de Cultura Física y el Municipio de Acapulco. En este periodo, participaron en forma presencial 35 entrenadores de Coyuca de Benítez, 18 de Juan R. Escudero, 21 de San Marcos, y 45 de Acapulco en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) en la Escuela Superior de Odontología. Actualmente, se integró un segundo grupo para Acapulco dividido en dos partes el primero formado por 90 entrenadores y el segundo por 40 entrenadores, en esta ocasión los cursos fueron tomados en forma virtual y únicamente están en espera de su constancia.
- Se instaló el Sistema Municipal de Cultura Física con el lanzamiento de una convocatoria, donde acudieron representantes de ligas municipales, supervisores de educación física y coordinador de la UAGro Zona Sur, representantes del IMSS, del ISSSTE y deporte adaptado.

Cuadro No. 2.20
Promoción deportiva

Actividad	Resultados
Medio Maratón Internacional	*Carrera de 21 km 15 estados 5 países 5 categorías
Juegos Nacionales CONADE	*1 carrera con causa de 5 km 32 entidades federativas 4,000 competidores
Torneo de barrios Históricos	48 equipos de la rama varonil 12 equipos de la rama femenil
Entrenando al Entrenador	4 municipios participantes 119 entrenadores capacitados *Capacitación virtual 130 entrenadores de Acapulco capacitados
Desfile del 20 de noviembre	6,000 participantes
Conéctate Diferente "Transfórmate a través de Yoga"	1 evento 450 participantes

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación de la SEDESOL y del DIF Municipal. Agosto 2020.

- Se conmemoró el CIX Aniversario de la Revolución Mexicana, través de un desfile cívico deportivo en un recorrido de la Vía Rápida al Zócalo de la ciudad con la asistencia de 6,000 participantes de escuelas especiales, de nivel básico, medio superior y superior, así como de escuelas deportivas, asociaciones y grupos civiles, dando con ello un mayor realce a los valores patrios.
- Adicionalmente, el DIF Municipal llevó a cabo el programa Conéctate Diferente Transfórmate a través de Yoga, en la Plaza de la Heroica Escuela Naval Militar, contando con la participación de 450 personas.





"La suma de esfuerzos llevarán a la acción y consolidación del desarrollo sostenible, hoy la sociedad se ha apoderado nuevamente de las calles y de los espacios públicos".

**MUNICIPIO CON DESARROLLO
ECONÓMICO SOLIDARIO Y
CRECIMIENTO SOSTENIBLE**



Limpeza de playas

11 jornadas de limpieza subacuática en lechos marinos
3.64 toneladas de residuos sólidos recolectados



Reforestación

12,050 metros cuadrados de superficie



Sensibilización ambiental

167 capacitaciones,
con una asistencia de 2,617 personas



A nivel mundial, de 600 ciudades participantes, Acapulco fué elegida entre las 10 ciudades finalistas a participar con el proyecto "Energía solar para saneamiento del agua" en Abu Dhabi, Emiratos Arabes



CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

Una de las prioridades de este gobierno es el cuidar y conservar el medio ambiente con acciones que impacten nuestro entorno. Este es un deber y una responsabilidad de todas y todos, con pequeñas acciones desde casa, cambios de hábitos, concientización y educación ambiental, será posible un desarrollo sostenible en nuestro municipio.

Actualmente, la generación de residuos sólidos es uno de los grandes problemas ambientales, resultado de las actividades económicas y de consumo de la población, generando impactos ambientales que están acabando con los recursos del planeta o que resultan perjudiciales para los organismos vivos.

Debido a la problemática de contaminación en la bahía, el Gobierno Municipal ha buscado mecanismos de atención que permitan reparar y mantener en óptimas condiciones las plantas tratadoras de aguas residuales, por ello se ha buscado alianzas estratégicas con organismos internacionales que garanticen la disponibilidad y la gestión sostenible del agua, que se traduzca en beneficio de la ciudadanía con una visión a futuro.

En septiembre de 2019, la Secretaría de Relaciones Exteriores envió al Ayuntamiento de Acapulco la Convocatoria Internacional de ONU-Hábitat 2020, para participar en el Foro Mundial Urbano de Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, del 8 al 13 de febrero del año en curso, de 600 ciudades que participaron a nivel mundial, Acapulco fue elegida entre las 10 finalistas, con la presentación del proyecto Energía solar para saneamiento de agua en la ciudad de Acapulco, con una inversión total de 1,380 millones de pesos, para la rehabilitación de 15 plantas de tratamiento de aguas residuales y la construcción de una granja solar de 50 megawatts-hora (MWH), que abastezca de energía todas las funciones de CAPAMA.

El objetivo del proyecto es acceder a la inversión privada y subvenciones para su desarrollo. Es de gran importancia para la ciudad, para el saneamiento de la Bahía de Acapulco, ríos y lagunas. Este cuenta con el compromiso por escrito del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos de México (BANOBRAS), para aportar hasta el 49 por ciento de la inversión y con la verificación de la Asociación Estatal de Energía Solar.

La visión es crear la primera agencia local de agua sustentable a través de la generación de energía solar, para operar todo el sistema de agua de la ciudad, que permita funcionar con finanzas sanas, evitar afectar el medio ambiente a través de los cuerpos de agua receptores, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Se recibieron 2 cartas de intención de empresas privadas para invertir en el proyecto, sin embargo, debido a la modificación a la Ley de Energía, publicada por la Secretaría de Energía (SENER) el pasado 15 de mayo del 2020, no es posible realizar inversiones en energías renovables, por lo que el proyecto está temporalmente suspendido.

En este contexto, el pasado 14 de agosto del 2020, el presidente de México Lic. Andrés Manuel López Obrador, en su visita a Acapulco, se comprometió con el pueblo a solucionar el problema de abasto de agua potable y de contaminación por aguas negras a la bahía, con el apoyo de Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), dando respaldo de solución de esta añeja problemática.

En seguimiento al tema se presentó a los titulares de la SEDATU, CONAGUA, CAPASEG y al Gobernador del Estado, un proyecto estratégico para resolver la falta de agua y el saneamiento integral de la bahía ratificando el compromiso solidario de atender a las zonas y colonias con mayor marginación.



TECNOLOGIA TOTAL DE SUSTENTABILIDAD S.A. DE C.V.

CARTA DE INTENCIÓN

Toluca México, a 28 de julio de 2020

LIC. ADELA ROMAN OCAMPO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ

P R E S E N T E

Sirva este medio para enviar un cordial saludo y aprovechar la oportunidad en dirigirme a usted respetuosamente para manifestar nuestro interés en coadyuvar, adaptar, ejecutar y mejorar en el tratamiento de aguas en las 15 plantas del municipio de Acapulco, a través de la implementación de nuestra Tecnología H2O Infinitely For All, única en el mundo por sus alcances de recuperación de agua pudiendo llegar a la potabilización, purificación y/o esterilización si así se requiriera, además de que es 100% mexicana, patentada a nivel mundial y logrando la separación de metales pesados y venenos, entre otros alcances.

Manifestamos también que contamos con los recursos suficientes para la ejecución de estas obras si es requerido por su honorable autoridad; reiterándole que podemos lograr alcances financieros unilateral o mancomunadamente.

Agradeciendo la atención a la presente nos reiteramos a sus apreciables órdenes y en espera de trabajar juntos por el desarrollo y el beneficio del bello puerto de Acapulco.

ATENTAMENTE


LIC. JORGE IGNACIO VALLEJO CENECORTA
PRESIDENTE H2O INFINITELY FOR ALL

Av. Américas 210 Col. Américas Toluca Méx. Cp 50130
Tel. 01722 2760870 y 01722 2760872
www.h2oglobal.mx



The Tenth Session of the
World Urban Forum

Cities of Opportunities: Connecting Culture and Innovation

UN HABITAT
FOR A BETTER URBAN FUTURE



13 de Enero 2020

Honorable Alcaldesa,

Me complace invitarla a la décima sesión del Foro Urbano Mundial (WUF10), que se celebrará del 8 al 13 de febrero de 2020 en el Centro Nacional de Exposiciones de Abu Dhabi, en la ciudad capital de los Emiratos Árabes Unidos, Abu Dhabi.

El Foro Urbano Mundial, es un foro técnico no legislativo, convocado por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) desde 2002. Es reconocido como el principal escenario mundial en el campo del desarrollo urbano sostenible y los asentamientos humanos. WUF10 se organizará conjuntamente con el Departamento de Planificación Urbana y Municipios de Abu Dhabi.

El tema de WUF10, *Ciudades de Oportunidades: Conectando Cultura e Innovación*, atraviesa las agendas de desarrollo relacionadas con finanzas, desarrollo urbano, vivienda, cultura, patrimonio nacional, innovación, ciencia, información y tecnología, y proporcionará a las entidades participantes de las Naciones Unidas, la oportunidad de solventar cuestiones relevantes al tema dentro del marco de un acercamiento de las Naciones Unidas para el desarrollo urbano sostenible.

WUF10 es una oportunidad estratégica para la cooperación de múltiples partes interesadas en la implementación de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS11 Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sustentables. El Foro contará con la participación de líderes locales y nacionales, funcionarios gubernamentales, sociedad civil, academia, sector privado y tomadores de decisiones políticas de base de todo el mundo.

Es un honor y un privilegio invitarla a participar en WUF10 como oradora en las sesiones de la Plataforma de Inversión de Ciudades que se llevarán a cabo el lunes 10 de febrero de 2020 y el miércoles 12 de febrero de 2020. Creo que su experiencia no tiene paralelo y será de gran beneficio para el Foro y sus participantes.

Me complace informarle que ONU-Habitat apoyará su participación, proporcionándole el boleto aéreo en clase económica en la ruta más directa y una asignación diaria de viáticos. Apreciaría saber si está disponible para unirse a nosotros en WUF10 y le agradecería si pudiera completar el formulario de viaje adjunto y enviarlo junto con una copia de la página de biodatos de su pasaporte antes del 16 de enero de 2020. Comuníquese con el Sr. Wataru Kawasaki (kawasakiw@un.org) para proporcionarle toda la información que pueda necesitar y para enviar sus detalles de viaje.

Espero una confirmación positiva y encontrarme con usted en Abu Dhabi.
Por favor acepte, Honorable Alcaldesa, la garantía de mi más alta consideración.



Maimunah Mohd Sharif
Subsecretaria General y Directora Ejecutiva de ONU-Habitat

Hon. Adela Román Ocampo
Alcaldesa de Acapulco
Estados Unidos Mexicanos



A través de la Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente, se han realizado acciones para dar cumplimiento a la normatividad municipal, entre éstas destacan 44 operativos de autorización de impacto ambiental en obras de construcción y 37 operativos de perifoneo fijo y/o móvil, 219 actas de verificación, 213 registros de control ambiental, 34 procedimientos por denuncia ciudadana, 24 resolutivos y acuerdos, y 56 procedimientos por factor contaminante.

Además, se realizaron cinco operativos por emisión de ruido, en las principales vialidades, 10 operativos por descargas y vertimiento de aguas en la colonia Garita, Costa Azul, Caleta, Llano Largo, zona Diamante, cuatro operativos a tiraderos clandestinos de basura en la carretera la Poza-Llano Largo, La Marquesita, Puerto Marqués y un operativo a recolectores de basura independientes en la colonia Ampliación Llano Largo.

De acuerdo con la problemática existente en la zona de Colosio, Puerto Marqués y Llano Largo; en coordinación con la Dirección de Saneamiento Básico, Secretaría de Seguridad Pública y Coordinación General de Protección Civil y Bomberos, se han atendido y minimizado los basureros clandestinos, ya que se ha sancionado y reorganizado a las empresas que se dedican al manejo de residuos sólidos urbanos (RSU).

Asimismo, para dar seguimiento al tema de las descargas de aguas residuales de los establecimientos comerciales ubicados en la franja turística, se realizaron operativos de inspección en conjunto con instancias municipales y estatales, notificando y regularizando a través de la aplicación del marco legal, mediante clausuras y/o sanciones por cada descarga detectada.

En referencia a las solicitudes de tala y/o poda de árboles, en este periodo se recibieron 219 solicitudes, de las cuales sólo fueron autorizadas 81 con el propósito de minimizar la tala indiscriminada de árboles.

En coordinación con prestadores de servicios turísticos, la Secretaría de Turismo Municipal, la Asociación de Buzos Ecológicos A.C. y la Sociedad Civil, se llevó a cabo la limpieza del fondo marino en las playas, Malecón, Icacos II, Tlacopanocha, isla La Roqueta, Angosta, Manzanillo y Caleta; recolectando 3.64 toneladas de residuos sólidos.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades de

limpieza en la franja de arena, recolectando 3,050 kilos de residuos sólidos; destacando el Día Mundial de la Limpieza de los Mares el 21 de septiembre donde se recolectaron dos toneladas de residuos en gran parte de la bahía.

Por otro lado, con el Programa de Reforestación Municipal se donaron 360 árboles a instituciones, para la reforestación de 12,050 metros cuadrados.

Cuadro No. 3.1
Donación de árboles frutales

Lugar de donación	Árboles donados	Metros cuadrados
Escuela Primaria Urbana Matutina 20 de Noviembre	150	3,750
Colonia Vista Hermosa Brigada Integral para el Bienestar	28	700
Colonia Costa Azul Brigada Integral para el Bienestar	24	600
Colonia la Sabana Cabildo Abierto	89	3,425
Colonia Emiliano Zapata Cabildo Abierto	39	975
Centro Cultural Acapulco Casa de la Cultura	30	750
Total	360	10,200

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente. Agosto 2020.

Dando continuidad al programa Acapulco Cero Basura, se impartieron pláticas y capacitaciones, campañas de difusión y sensibilización en redes sociales; en el sector gubernamental, educativo y a la población general.

En el marco del Día Mundial de la Conciencia Ambiental se realizó el primer Foro de Saberes Ambientales con cinco conferencias y 50 asistentes, en el Día Mundial de la Educación Ambiental, se llevó a cabo el Segundo Tianguis Ecológico 2020 con pláticas y talleres, stands con productos ecológicos y se acopió 300 kilos de residuos reciclables y en el Día Mundial de Medio Ambiente, se realizó la Semana Virtual del Medio Ambiente, se publicaron 12 videos sobre distintos temas ambientales, realizados en colaboración de instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil a través de redes sociales y medio digitales y se obtuvieron 16,200 interacciones digitales.

Como parte de las acciones en materia de educación ambiental, en este segundo año de gobierno se realizó un concurso Un Robot DIFerente, con el fin de concientizar a la ciudadanía sobre preservación del medio

Cuadro No. 3.2
Programa "Acapulco Cero Basura" pláticas y capacitaciones

Sector	Capacitaciones	Asistentes
Gubernamental	135	1,626
Educativo	20	722
Empresarial	5	144
Población general	7	144

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente. Agosto 2020.

ambiente con la asistencia de 250 participantes, premiando a seis ganadores.

Contribuyendo en la sensibilización ambiental la CGSPM, llevó a cabo el programa Transformando tu entorno escolar y nuestro medio ambiente que incluyó a 30 instituciones educativas, concientizando a la población, personal educativo y a la niñez estudiantil sobre la importancia de proteger nuestras áreas verdes, estableciendo comités ecológicos para dar seguimiento a la conservación del medio ambiente. Previo al día de muertos y el 10 de mayo se realizaron acciones

Cuadro No. 3.3
Eventos sensibilización en el cuidado del medio ambiente

Conmemoración	Evento	Resultados
Día Mundial de la Conciencia Ambiental	1er Foro Saberes Ambientales	5 conferencias 50 asistentes
Día Mundial de la Educación Ambiental	2° Tianguis Ecológico 2020	1,000 asistentes 11 pláticas y talleres de educación ambiental 40 stands de productos ecológicos 300 kg de residuos reciclables acopiados
Día Mundial del Medio Ambiente	Semana Virtual del Medio Ambiente	Se publicaron 12 videos sobre distintos temas ambientales, realizados en colaboración de instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil a través de redes sociales y medio digitales. Se obtuvieron 16,200 interacciones digitales

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente. Agosto 2020.

de limpieza en los panteones municipales de nuestro puerto.

Se desarrollaron cinco sesiones del Consejo Municipal de Ecología y Protección al Medio Ambiente con la participación de funcionarios municipales, representantes de dependencias ambientales federales, asociaciones, especialistas e instituciones educativas, en las que se presentaron modificaciones en materia de planeación y ordenamiento ecológico, contaminación atmosférica, gestión de desechos, reciclaje, generación de energías limpias, flora y fauna, áreas naturales entre otros temas.

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y URBANA

Cumpliendo con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, esta en proceso el Plan Director Urbano del Municipio de Acapulco de Juárez, acorde con los nuevos lineamientos de la Nueva Agenda Urbana establecida en la Declaratoria sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles, incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Se busca generar desarrollo económico impulsando la inversión pública, privada y social en el municipio, con respeto al medio ambiente necesario para garantizar el desarrollo territorial, urbano, social, económico, necesario para fortalecer la vocación turística, actividad prioritaria para Acapulco.

En lo correspondiente a trámites oficiales, en este segundo año de administración se recibieron 691 solicitudes de licencias de construcción, de las cuáles se autorizaron 379.

Asimismo, en verificación del cumplimiento de la normatividad municipal se realizaron 695 actas de inspección a anuncios y 496 a obras de construcción, además de 378 actas de clausura, 86 procedimientos jurídicos y 169 actas enviadas a fiscalización.

Con el fin de orientar, fomentar y regular el desarrollo urbano del municipio, se recibieron 1,157 solicitudes por conceptos relacionados con el uso y regulación de la propiedad, de las cuales se expedieron 986 constancias, 254 de alineamiento, 544 de factibilidad de uso de suelo, 28 de uso de suelo, 21 de congruencias de uso de suelo, 101 de números oficiales, 14 fusiones y 24 subdivisiones.

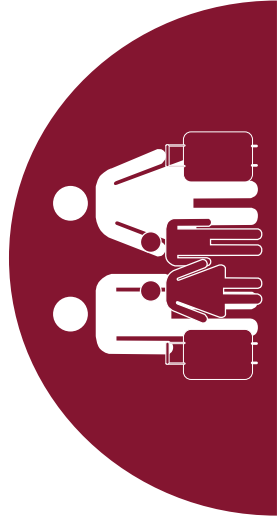
Cuadro No. 3.4		
Trámites oficiales		
Licencias		
Tipo de licencia	Solicitudes	Autorizadas
Construcción	197	108
Ocupación de obra	64	53
Ocupación de vía pública	7	5
Anuncios	423	213
Total	691	379

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. 2020.

Cuadro No. 3.5		
Constancias de uso y regulación de la propiedad		
Tipo de constancia	Solicitudes	Autorizadas
Alineamiento	254	254
Factibilidad de uso de suelo	695	544
Uso de suelo	30	28
Congruencias de uso de suelo	31	21
Números oficiales	101	101
Fusiones	17	14
Subdivisiones	29	24
Total	1,157	986

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. 2020.

TURISMO DIVERSIFICADO Y SOSTENIBLE



13 cruceros
30,824 pasajeros y tripulantes
52 mdp de derrama económica
9 operativos de seguridad y servicios públicos durante la llegada de cruceros

Semana Santa

Caída del 95% de ocupación por la pandemia COVID-19

Verano

Reactivación económica de actividades turísticas con los protocolos de prevención y medidas sanitarias pertinentes, logrando una ocupación hotelera de 24%

Fin de año 2019

628,460 turistas
83.4% ocupación hotelera
2.76 mdp de derrama económica

200 visitas a empresas para la "Caravana promocional por el Bajío".
1,500 asistentes a la feria turística "Acapulco en la Cuauhtémoc 2019" con una participación de 44 expositores acapulqueños
1 evento promocional "GO Acapulco"
100,000 asistentes en "Acatrina 2019"
100,000 Asistentes en el "Festival del tamal 2020"

Acapulco: Paraíso Seguro 9 acciones a aplicar en la nueva normalidad
Invitaciones a formar grupos ciudadanos que cuiden nuestro medio ambiente
Lineamientos para la reapertura de los servicios turísticos de Acapulco
saneamiento del fondo marino
Rescate de playa Carabalí y zona del Golfito, entre otras

TURISMO DIVERSIFICADO Y SOSTENIBLE

Acapulco es uno de los destinos turísticos más importantes de México, preferido por turistas nacionales e internacionales por su clima, gastronomía, atractivos y fácil acceso. Esta administración se ha dado a la tarea de establecer y conservar una relación de armonía y colaboración con la sociedad, particularmente, con los prestadores de servicios turísticos, así como, con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Acapulco actualmente vive una crisis, debido a la pandemia global COVID-19, el cierre de playas, negocios y hoteles decretado desde el 2 de abril al 2 de julio de este año fue una medida indispensable de prevención y control sanitario, con el fin de evitar contagios y superar de la manera más rápida esta pandemia.

El reinicio de actividades ha tratado de no rebasar el 30 por ciento de afluencia en su capacidad para hoteles, restaurantes y playas, con el fin de que se respeten las medidas emitidas. Diferentes dependencias del Gobierno Municipal recorren la franja turística para orientar sobre los protocolos de salud establecidos en el puerto.

Acapulco es un destino turístico que se ha diversificado, aunque sigue siendo uno de los más representativos a nivel nacional en el segmento sol y playa, además de contar con diversos atractivos turísticos como la zona arqueológica de Palma Sola, la comunidad de Dos Arroyos, La Providencia, El Veladero; la laguna de Pie de la Cuesta, Tres Palos y la Laguna Negra de Puerto Marqués; así como el Río Papagayo, que pueden atraer mayor cantidad de turismo cultural y ecoturismo.

Respecto a la llegada de cruceros y pese a que el 19 de marzo 2020 las empresas navieras enviaron un comunicado de suspensión por COVID-19, en Acapulco se recibieron 13 cruceros de los 20 programados, lo que generó una derrama económica de aproximadamente 52 millones de pesos.

Otro dato importante en relación a la conectividad aérea es que durante el mes de diciembre 2019 el tráfico de pasajeros por esta vía ascendió a 81,930 personas, que comparados con los 70,588 registrados respecto al año anterior, representa un incremento del 16 por ciento.

En la temporada vacacional de fin de año de 2019, recibimos 628,460 turistas, que representa el 83.4 por ciento de la capacidad instalada de la oferta hotelera, generando una derrama económica de 2.76 millones de pesos, comparado con la misma temporada de 2018, que fue de 2.60 millones de pesos.



Respecto al periodo vacacional de semana santa, se realizaron las restricciones necesarias, y el cierre de playas, lo que llevó a una caída del 95 por ciento de ocupación, y de abril a junio una reducción del 98 por ciento de la ocupación hotelera.

La temporada vacacional de verano fue la etapa de reapertura de actividades económicas, y después de estar prácticamente cerrada la hotelería hemos podido llegar a un 28 por ciento de ocupación hotelera, con una tendencia de recuperación de visitantes que permanecen fieles al puerto.

Hoy más que nunca el tema de capacitación, ha adquirido una relevancia estratégica para el desarrollo de la cultura turística, en el primer semestre del año se focalizó en sensibilizar a los informadores de servicios turísticos sobre el servicio de calidad que debe otorgarse a nuestros visitantes. En el segundo semestre del año 2019 aplicamos los protocolos, lineamientos, federales y estatales para el manejo responsable del turismo, buscando una mayor competitividad a nivel nacional e internacional.

Como resultado de la vinculación con la Empresa Helvex, se realizó una capacitación donde participaron 14 empresarios prestadores de servicios turísticos para la certificación del Distintivo Hotel Hidro Sustentable, que incentiva y reconoce en las mejores prácticas ambientales en uso y cuidado del agua.

Las acciones de capacitación se han desarrollado bajo un programa que reúne al Gobierno Municipal, empresarios, asociaciones, consultorías y organizaciones de prestadores de servicios turísticos, se ha capacitado a 1,488 personas entre prestadores de servicios e informadores turísticos, estudiantes y personal del servicio público; en temas de Desarrollo Humano, Tecnologías de la Información, Atractivos turísticos de Acapulco, Calidad en el servicio para personal de primer contacto, Turismo sustentable, Alerta por violencia de Género, Trata de personas, y con el acompañamiento de RH Consultores y el colectivo de restaurantes Aislados, pero Unidos se impartieron los cursos de Hombres de Mar, Hombres Responsables con la finalidad de fomentar el espíritu de servicio y fortalecer habilidades para una mejor imagen de nuestro puerto.

En mayo, a través de gestiones con la Secretaría de Turismo Federal se logró la obtención de becas al 100 por ciento para el seminario en línea llamado Innovación de destinos y productos turísticos, con la participación de más de 250 personas, también se estableció comunicación con la plataforma digital Kolau, quien respaldada

por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y por Google, a través de un tutorial que orienta a prestadores de servicios del sector micro, pequeñas y medianas empresas para que creen su página digital para ofertar y vender sus productos en el mundo de la internet.

El uso de plataformas tecnológicas nos exige actualización constante, por lo que se realizaron cinco seminarios digitales el primero, Webinar Acapulco, se desarrolló en alianza con el Colegio Nacional de Turismólogos, Hotelería y Gastronomía para difundir la situación de Acapulco y promover los beneficios de la ciudad, vía Facebook se tuvo un alcance de más de 10 mil personas. El segundo webinar Turismo de Sol y Playa fue a invitación de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas de Acapulco, con presencia de varios destinos de playa, promoviendo el destino y reforzando la imagen, asimismo para mantener informados a los medios especializados se realizaron tres conferencias virtuales con medios locales y nacionales.

Además, se realizó un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Guerrero, a través de las Maestrías en Gestión Sustentable del Turismo y en Matemáticas Aplicadas, con lo cual contribuimos con herramientas estadísticas y estudios de campo para una mejor toma de decisiones de empresarios e inversionistas potenciales.

Cuadro No. 3.7
Módulos de información turística

Módulo	Turistas atendidos
Golfito	4,108
Asta Bandera	5,522
Diana Cazadora	3,888
Walmart Costera	5,038
El Malecón	6,665
Total	25,221

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2020.

Contamos con módulos ubicados estratégicamente a lo largo de la avenida Costera Miguel Alemán, donde se proporciona a los turistas información sobre servicios, atractivos y orientación general. Se realizaron operativos de revisión de credenciales, uniformes y papelería a informadores de yates y de hospedaje; con

Cuadro No. 3.6
Arribo de cruceros
Octubre 2019-marzo 2020

No.	Cruceros	Mes de arribo	Pasajeros y tripulantes
1	MV Regatta	Octubre	1,013
2	MV Seven Seas Marines	Octubre	1,090
3	MV NorwegianJoy	Octubre	5,122
4	MV Regatta	Octubre	1,048
5	MV Vasco Da Gama	Noviembre	1,448
6	MV NorwegianBliss	Noviembre	5,442
7	MV NorwegianJoy	Noviembre	5,356
8	MS Sirena	Diciembre	1,041
9	MS Sirena	Diciembre	1,048
10	MS NorwegianJoy	Enero	5,354
11	Insignia	Febrero	1,029
12	Amadea	Febrero	554
13	MS Seven Seas Splendor	Marzo	1,279
	Total		30,824

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2020.

la finalidad de hacer cumplir el Reglamento de Turismo del Municipio. Después de haber acreditado el proceso de capacitación, se entregaron más de 600 credenciales oficiales, evitando en lo posible la informalidad en el gremio.

Para conocer la percepción que los visitantes tienen sobre Acapulco, formulamos Estudios del Perfil del Turista y Opinión de los Servicios Públicos y Privados de Acapulco en las temporadas vacacionales, durante la temporada invierno 2019; se confirma que Acapulco recibe un turismo repetitivo, el mercado principal continúa siendo la Ciudad y el Estado de México, el segmento natural del destino es el familiar, la estadía promedio en vacaciones decembrinas fue de 3.5 noches y el 82 por ciento de los turistas ha manifestado su deseo de regresar nuevamente a vacacionar en Acapulco.

Una de las principales tareas en la actividad turística es la promoción, en el caso del Gobierno Municipal 2018-2021 las acciones van enfocadas a mantener los mercados naturales y acceder a nuevos mostrando ofertas de valor único. Con el fin de promocionar los servicios turísticos de Acapulco de la zona tradicional, a iniciativa de hoteleros y restauranteros se realizó una gira promocional denominada Caravana por el Bajío en el estado de Querétaro en San Juan del Río y Querétaro del estado de Querétaro y Celaya, Irapuato y León del estado de Guanajuato.

Como parte del seguimiento al convenio firmado con la Ciudad de Puebla, a iniciativa del capítulo Guerrero de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, se realizó el coctel de networkingGo Acapulco; donde el sector empresarial poblano convivieron e hicieron negocio con agentes de viajes y sus homólogos.

En la pasada época decembrina el Gobierno Municipal de Puebla montó piñatas gigantes en la llamada Calle de las Piñatas, para tener presencia de marca y se realizó una gira promocional corta para reforzar la temporada vacacional de invierno 2019. Diversificando los medios de difusión turística y aprovechando los convenios de colaboración firmados, se llevaron a cabo dos viajes de prensa con la asistencia de 32 medios de comunicación poblanos y acapulqueños resaltando los atractivos de Acapulco y Atlixco.

Acapulco estuvo presente en el evento más

importante en el mundo, Feria Internacional de Turismo de Madrid, España promocionando el potencial del destino y varios de los eventos internacionales a realizarse durante 2020. En el eje académico, se sostuvieron reuniones con importantes instituciones educativas Universidad Católica de Murcia y la Universidad Complutense de Madrid, dichas actividades buscan el fortalecimiento de Acapulco como destino de grandes eventos y estrechar los lazos de cooperación internacional del destino.

También se participó en el panel #TechYDestinos, importante foro dentro de la agenda educativa del evento donde se presentó las acciones y estrategias para la digitalización del turismo en Acapulco. Entre los principales logros conjuntos en esta feria se encuentran: A través del código compartido Iberia-Interjet se promuevan las conexiones de Europa con Acapulco vía Cancún y CDMX, y el Convenio con la empresa El Corte Inglés para la promoción en su mercado europeo. La realización de eventos, congresos y convenciones en Acapulco fortalece la economía del municipio, genera empleos y sobre todo confianza en futuros inversionistas; sin embargo, a causa de la crisis sanitaria y económica generada por COVID-19 desde marzo 2020, un gran número de eventos han tenido que ser reprogramados a futuro.

En este segundo año, hemos atendido solicitudes de apoyo de gestión logística para 47 eventos de impacto promocional, coordinando con otras dependencias del Gobierno Municipal o de los otros órdenes de gobierno; para brindar asesoría general, seguridad pública, protección civil, logística vial, servicios públicos municipales, así como reforzar la promoción de los eventos con la organización de conferencias de prensa, jornadas de medios o en redes sociales.

Entre los eventos más importantes de septiembre 2019 a marzo 2020, tenemos:

- Festival Acatrina
- BodyBoarding Fest en Pie de la Cuesta
- Meeting of Styles Acapulco
- Festival del Pescado a la Talla
- Tropical Wood Fest
- Séptima Reunión Nacional de Comisiones Fílmicas
- Congreso Mercado Acapulco
- Ceviche Fest
- Convención Internacional de Minería

- Maratón de aguas abiertas
- Ascensus
- AcaRollerFest
- Yogatlon
- Tour Acapulco (ciclismo)
- Festival del tamal
- Abierto mexicano de Tenis
- Convención Nacional Bancaria

En su XXV edición, el Abierto Mexicano de Tenis es el segundo evento deportivo con mayor importancia para el país, detrás del Gran Premio Fórmula 1 en la Ciudad de México, contando con gran prestigio en el segmento deportivo latinoamericano, su impacto económico y promocional es de gran magnitud.

En el 2020, la Secretaría de Turismo Municipal participó en la zona comercial, organizando dinámicas y proporcionando información turística, generando presencia de marca con los 70 mil asistentes al evento. Por primera vez el Gobierno Municipal logró que una parte de este evento se realizara en la zona tradicional llamándole Tenis en el Paseo del Pescador; en un formato de acercamiento con la comunidad acapulqueña convocando a la población para que conviviera con tenistas mexicanos, resultando un rotundo éxito sobre todo para el público infantil.

Gracias a la difusión en medios electrónicos de este evento, Acapulco fue mostrado a más de 170 países, 100 representantes de prensa nacional e internacional se reunieron para dar a conocer y difundir las innovaciones del destino, así como los resultados en materia de seguridad y promoción que están generando la transformación de Acapulco como producto turístico integral.

Fueron presentados los avances del complejo tenístico de primer nivel Arena MIA que será uno de los más avanzados de Latinoamérica; sin duda esto abonará mucho al liderazgo que ostenta Acapulco como un gran destino para el segmento del turismo deportivo.

Por primera vez se realizó en noviembre un festival con motivo de la tradición mexicana del día de muertos organizado en conjunto con la sociedad, denominado Acatrina Fest 2019 donde 100 mil personas asistieron, a presenciar el desfile alegórico de catrinas gigantes y carros adornados con motivos de la festividad, evento donde participaron hoteles, restaurantes, escuelas y sociedad civil. El impacto para Acapulco fue

muy positivo a nivel nacional e internacional, generando notas con las monumentales catrinas frente a la bahía más hermosa del mundo, engalanada con la bandera de México.

Gracias a la magnitud de este evento y a su vocación para la unión, la población acapulqueña y turistas dieron un paso importante para retomar sus calles, parques y sobre todo la confianza en Acapulco como su hogar o su destino preferido.

Bajo la premisa de realizar eventos de alto impacto promocional que a la vez generen sentido de pertenencia y fomenten nuestras tradiciones, en febrero se realizó el primer Festival del Tamal, donde se logró unir un tamal ensamblado de 475 metros con la participación de cocineras tradicionales, empresas diversas, hoteles, restaurantes e institutos de gastronomía. Actividad que estimuló la convivencia familiar y para los turistas representó un atractivo en puente vacacional, disfrutando de gastronomía y actividades como presentaciones musicales y eventos deportivos.

Se desarrolló una serie de clips promocionales donde se mostraron atractivos como museos, eventos y lugares de interés. La Factoría de experiencias turísticas fue promocionada con videos específicos, teniendo más de 500 mil impactos:

- Aca en bici
- Acasky Nueva Generación
- Come Acapulco
- Temazcal Urbano
- Museo Naval y Museo de las Máscaras

La promoción vía redes sociales cada día es más importante, hoy representa el 80 por ciento de los esfuerzos en campañas publicitarias, por ello la Secretaría de Turismo ha aprovechado estos espacios virtuales para implementar campañas de difusión y promoción turística, con un alcance general a la fecha de 9.9 millones de personas, siendo de México el mayor número de personas alcanzadas, seguido de Estados Unidos de América, Argentina, Colombia, Canadá, Perú, España, Chile y Ecuador.

La digitalización del mundo exige que cada una de las actividades económicas migren a ambientes virtuales. Desde el año 2019 la atención a los turistas en Acapulco cuenta con la opción vía WhatsApp, una herramienta digital

implementada por primera vez en el sur de México, mediante el cual se brinda información a visitantes de forma inmediata y completa, a la fecha se han recibido y atendido más de ocho mil consultas. Dicho servicio se promociona en el nuevo material impreso de la Secretaría de Turismo mediante un código QR, en los módulos de información turística y en las pantallas de los autobuses de la línea Estrella de Oro. Este medio de comunicación ha representado una oportunidad para informar a las y los visitantes o futuros visitantes sobre las condiciones atmosféricas, sanitarias y turísticas del destino. A la fecha se han recibido más de 1,200 solicitudes de información con motivo del COVID-19.

En Facebook el alcance es de poco más de 5.5 millones de personas, 54 por ciento mujeres y 46 por ciento hombres, en su mayoría ubicados entre el rango de edad de 25 a 44 años. En Twitter el alcance es de 3.9 millones de usuarios y en Instagram el alcance fue de casi 537 mil personas, presentando características socioeconómicas y demográficas similares a las de Facebook.

A través del servicio de Web Cams de México, Acapulco cuenta con ocho cámaras que muestran el clima, las playas, los atractivos y en lo general todo lo que ocurre en tiempo real; ubicadas en la Quebrada, Icacos, Papagayo, El Morro, Puerto Marqués, Pie de la Cuesta, en la Marina y en la Av. Escénica. Gracias a sus 2.6 millones de seguidores en redes sociales, Acapulco cuenta con una exposición adicional con un impacto de más de 62 millones de usuarios a nivel mundial.

Como parte de la promoción turística, y con el objetivo de continuar con una relación institucional con otros gobiernos locales se firmaron tres convenios de colaboración en materia de turismo con las Alcaldías de la Ciudad de México: Cuauhtémoc, Coyoacán y Miguel Hidalgo. Gracias a ello, se han podido desarrollar estrategias de comunicación y promoción turística in site, promoción en redes sociales y acciones de colaboración conjunta para eventos de alto impacto promocional. En el caso de la Alcaldía Cuauhtémoc, se realizó una actividad promocional con la participación de 44 expositores acapulqueños, dando a conocer y comercializando productos turísticos, paquetes vacacionales, artesanías, gastronomía y sobre todo la calidez de los acapulqueños. Con una asistencia promedio de 1,500 visitantes por día.

Se tenía prevista la firma de siete convenios más durante el Tianguis Turístico de México 2020, sin embargo, debido a que dicha actividad se realizó en forma digital, la firma se ha pospuesto.

Como parte de la estrategia de reactivación económica turística se apoyó a los empresarios que se vieron en la necesidad de cerrar sus puertas al público, a través de las redes sociales se promovieron los servicios y productos de 150 unidades económicas del sector de alimentos y bebidas en su mayoría. Hoy se han sumado de diferentes giros con ofertas acordes a la nueva normalidad. A la fecha se contabiliza un alcance de más de 350 mil impactos.

Ante la llegada de la contingencia sanitaria se lanzó la campaña Acapulco Siempre Tuyo que cumplió la función de recordar a los turistas que Acapulco es un destino responsable ante esta adversidad y que en cuanto fuera posible estaríamos listos para recibirles. El mensaje principal fue: Hoy nos cuidamos, para saludarnos pronto.

Se realizó un video que cumplió la función de paraguas para las publicaciones en redes sociales de imágenes y datos curiosos de Acapulco, impulsando a las personas a respetar las recomendaciones de las autoridades y a que recordaran al destino, impactando a más de 700 mil personas.

Al acercarse el cambio de color de semáforo de rojo al naranja, se activó la campaña Piensa en Acapulco para mostrar a turistas y acapulqueños 32 empresas turísticas, videos testimoniales invitando a los turistas a visitar Acapulco de forma responsable bajo las medidas que establecen las autoridades en materia de salud.

Con el objetivo de reforzar la reactivación económica del puerto, se presentó el programa Acapulco: Paraíso Seguro. Se convocó a prestadores de servicios a prevenir más contagios, por medio de una apertura responsable cumpliendo protocolos de sanidad, diseñándose nueve acciones para aplicar en la nueva normalidad.

En el mes de agosto Acapulco fue designado en la Vicepresidencia de la Asociación Nacional de Municipios Turísticos (ANMT) con destinos de playa, asumiendo el compromiso de contribuir para establecer un modelo de integración y promoción de los municipios del país, a fin de

hacer del turismo una herramienta que permita combatir las desigualdades socioeconómicas en la nueva normalidad tras la pandemia, con un eje sostenible y la diversificación de la oferta turística con una visión de largo plazo.

Referente al Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA) como organismo modelo de coordinación interinstitucional donde participan diferentes corporaciones de seguridad pública del gobierno federal, estatal y municipal, durante el periodo que se informa se atendieron a un total de 7,597 personas por medio de diversos servicios.

Cuadro No. 3.8
Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA)

Acciones	Atenciones realizadas
Asistencia a turistas	5,352
Asistencias médicas	1,715
Rescates acuáticos	221
Menores localizados	99
Adultos localizados	99
Quejas y fraudes atendidos	69
Decesos por sumersión	42
Total	7,597

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2020.

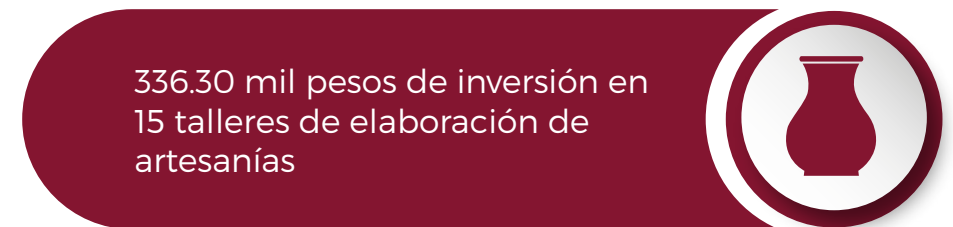
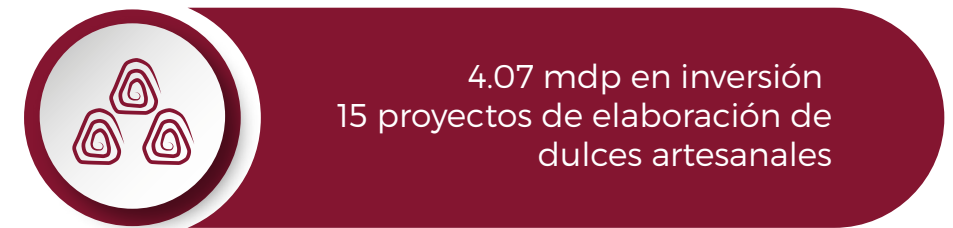
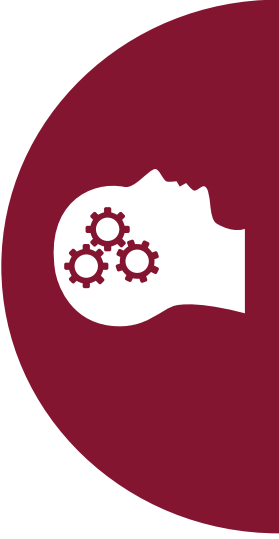


INVERSIÓN PRIVADA Y SOLIDARIA

Con una visión de impulso al desarrollo económico sostenible, a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se facilitan los procesos de apertura de empresas en un máximo de tres días hábiles por medio de asesoría directa otorgando facilidades administrativas en el inicio de operaciones de las micro y pequeñas empresas de bajo riesgo (sector que crea el 90 por ciento de los empleos en el municipio), con esta medida se fomenta la cultura de la economía formal e impulsamos la regulación de las y los pequeños empresarios, todo esto en un solo sitio terminando con el burocratismo y el peregrinar de la ciudadanía en las dependencias al tratar de aperturar un negocio.

Durante este segundo año de gobierno, se han atendido 206 contribuyentes, generando 452 empleos directos e incentivando una inversión de 24.84 millones de pesos, que refleja el impacto de la mejora regulatoria, consolidando un gobierno transparente, reduciendo la posibilidad de corrupción y discrecionalidad, para canalizar mayores beneficios a la sociedad. Los principales giros que se desarrollaron fueron: telefonía celular, videojuegos, comercio al por menor, de accesorios, de vestir, regalos, salones de belleza, misceláneas, equipo de cómputo, relojería, entre otros.

En este tema se benefició a 81 empresas que se arriesgaron a invertir su capital en el Municipio, se atendieron a 190 emprendedores de los cuales 112 son mujeres madres de familia y 78 hombres jefes de familia, que detonan las cadenas de valor de nuestra ciudad y contribuyen a la reactivación de la economía local.





EMPREDEDURISMO CON VISIÓN SOLIDARIA

Fomentar el desarrollo económico en el Municipio, es un eje básico para promover el bienestar de la población, una de las acciones principales de esta administración es desarrollar programas que contribuyan al autoempleo, la diversificación de actividades económicas y el fomento a la inversión en el sector empresarial, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de proyectos productivos y apoyos con un alto sentido social que permitan impulsar la economía familiar, la generación de empleos y bienestar para las familias de Acapulco.

En este segundo año, a través del Programa de Apoyo a la Mujer y Grupos Vulnerables (PAMyGV), se entregaron 498 proyectos productivos por un monto total de 11 millones de pesos, apoyando con equipamiento a 180 talleres de costura, 190 talleres para la elaboración de dulces artesanales, 78 talleres de carpintería, 35 talleres de elaboración de huaraches y 15 talleres de artesanías manuales.

Cuadro No. 3.8				
Programa de Apoyo a la Mujer y Grupos Vulnerables (PAMyGV)				
Tipo de taller	Cantidad	Beneficiarios	Mujeres	Hombres
Costura	180	1,260	968	292
Carpintería	78	546	243	303
Elaboración de dulces artesanales	190	1,330	816	514
Elaboración de huaraches	35	245	147	98
Elaboración de artesanías manuales	15	105	63	42

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Económico y Abasto Agroalimentario de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2020.

En este contexto PAMyGV destina tres cuartas partes de la inversión del programa a mujeres con la visión de fortalecer su independencia en la zona rural y urbana, identificando que las desigualdades de género son un obstáculo para el desarrollo sostenible, y que es necesario realizar cambios en el entorno que enfrenta el Municipio con la urgencia de avanzar decididamente hacia un desarrollo que contemple en sus cimientos: el uso, aprovechamiento, control de activos, y recursos que aseguren la igualdad de género desde la autonomía económica de las mujeres, así como la garantía de los derechos de todas las personas sin excepción.

Como parte de los vínculos generados para el fortalecimiento de entidades de economía social y solidaria, la SEPLADE firmó un convenio para ser parte de la Red de Economía Social y Solidaria del Estado de Guerrero (REDESSGro), mismo que es parte de los Nodos de Economía Social y Solidaria (NODESS) del Gobierno de México, Acapulco es el único municipio integrante en el Estado.

En el NODESS se promueve la formación y capacitación a entidades de la economía social y solidaria, diseñar política pública con enfoque de economía social y desarrollo territorial, así como vincular actores del ecosistema, para contribuir con comités y cooperativas, así como organizaciones que requieran capacitación y asesoría en materia de gestión de proyectos productivos e insumos para producir.

2.5 m.d.p. para la distribución del fertilizante a 84 comunidades

11,739 productores beneficiados



6.25 m.d.p. para el trabajo comunitario en apoyo a las familias en estado de vulnerabilidad por la contingencia

190 cooperativas pesqueras beneficiadas



12 m.d.p para el programa "Semilla mejorada",

5,263 productores beneficiados de manera directa



DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y ACUÍCOLA INTEGRAL

La SEPLADE, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, diseñó programas estratégicos integrales para el desarrollo de las y los habitantes de las localidades rurales del municipio, priorizando el desarrollo sustentable integral. Ante la presente situación de incertidumbre económica, esta administración se ha dado a la tarea de atender a la población y sectores productivos vulnerables, con medidas de apoyo económico emergentes que contribuyan a mejorar la calidad de vida y el ingreso de la población del municipio.

El eje de seguridad alimentaria requiere un rediseño de una política y estrategias, en un proceso participativo que considere la multidimensionalidad de la seguridad alimentaria, la coordinación y coherencia de las políticas sectoriales junto a una propuesta de los recursos indispensables. La complejidad económica, social, política y ambiental de este tema demanda una participación amplia sobre las distintas opciones que se tienen para asegurar una disponibilidad suficiente, estable, inocua y sustentable de alimentos.

En este sentido, y cumpliendo con todas las medidas sanitarias recomendadas, se llevaron a cabo tres programas estratégicos que promovieron la recuperación económica por medio de atención directa a la población reduciendo la probabilidad del contagio por COVID-19 al no salir a buscar ingresos fuera de su comunidad.

Programa de distribución de Fertilizante 2020. Con una inversión de 2.5 millones de pesos se llevó a cabo la distribución por medio de la organización de rutas, carga y flete de traslado del fertilizante de las bodegas de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) hasta las localidades con vocación agrícola. Se benefició a 11,739 personas productoras de 84 localidades. El Gobierno Municipal, garantiza el fortalecimiento de la producción alimentaria que tiene una relación directa con el ingreso, evitando los gastos de los productores. En Acapulco es ineludible atender la desigualdad económica y pero articular la coordinación entre el sector agrícola y el gobierno es inaplazable para lograr mejores condiciones de vida.

A diferencia de otras regiones del Estado, el

Programa de distribución de Fertilizante 2020 permitió que las y los productores tuvieran el insumo en tiempo y forma. En términos de cobertura se distribuyeron 3,891 toneladas.

Cabe resaltar que Acapulco preside el Comité Dictaminador de este programa federal y gracias a ello se pudo incrementar el padrón en un 23 por ciento respecto al año pasado. Con ello; se garantiza gran parte de la producción de maíz y otros cultivos.

Programa Subsidio para la adquisición de semilla mejorada de maíz 2020. Debido a que el Gobierno Federal en este año, no incluyó la semilla dentro del paquete de fertilizante, el Gobierno Municipal implementó el Programa Subsidio para la adquisición de semilla mejorada de maíz 2020, con la finalidad de garantizar la suficiencia alimentaria del sector rural de Acapulco. Con una inversión de 12 millones de pesos, el programa atendió a 6,000 productores directos y benefició a 18,000 personas indirectamente. El apoyo incluyó el subsidio del 80 por ciento del costo total de un bulto de semilla mejorada por parte del Gobierno Municipal, cabe destacar que los apoyos fueron entregados de manera directa, sin intermediarios y en las comunidades.

Trabajo comunitario. Ante los efectos económicos que ha dejado la contingencia provocada por COVID-19 y la caída en los ingresos de la economía familiar el gobierno municipal por medio de la SEPLADE diseñó el programa Trabajo Comunitario. Esta línea de acción de carácter emergente que además del sector económico contribuye a los seis ODS que plantea la Organización de las Naciones Unidas (ONU), siendo estos: la reducción de las desigualdades, promoción de la autosuficiencia alimentaria y el comercio, impulso al empleo en zonas vulnerables y sector mujeres, impulso a la igualdad de género y promoción de comunidades sostenibles y fortalecimiento a ecosistemas. En apoyo a más de 5 mil familias del sector pesquero afectados por el receso de actividades económicas que generó la pandemia del COVID-19, se ejercieron 6.25 millones de pesos para el programa de Trabajo Comunitario 2020, promoviendo la acción comunitaria a través de las cooperativas pesqueras así como trabajadores rivereños en labores de limpieza, beneficiando a 190 cooperativas, además de pescadores y buzos;

de esta forma se ha buscado reducir el impacto económico en las familias acapulqueñas debido a esta emergencia sanitaria.

Programa de Equipamiento Rural. Con el objetivo de facilitar la realización de las actividades agropecuarias, y con ello, incrementar la productividad y rentabilidad del campo; con una inversión de 14.87 millones de pesos se puso en marcha el Programa de incentivo para el desarrollo o equipamiento rural, realizando la entrega de maquinaria e implementos comunitarios como bombas aspersoras manuales y de motor, desbrozadoras, desgranadoras, deshojadora, desintegradora, electrobombas, ejes de toma de fuerza de 50 HP y tractores, molino de nixtamal eléctrico, motobombas, silos, sistema de riego tecnificado, sistema de riego fotovoltaico, sistema de riego por válvulas, sistema de riego por goteo, sistema de riego para plantíos frutales; beneficiando a 1,716 personas productoras directas y a 5,148 beneficiarias indirectas, de los cuales el 48 por ciento fueron mujeres y el 52 por ciento fueron hombres de 34 localidades rurales del municipio con alto grado de marginación y rezago social. Esto reafirma el compromiso del gobierno municipal para fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres en el sector rural, donde históricamente se reproducen las desigualdades y con esta inversión se demuestra que el cimiento de la independencia de las mismas, es una prioridad.

Cuadro No. 3.9				
Infraestructura agrícola				
Obras e infraestructura agrícola	Localidades beneficiadas	Beneficiarios	Mujeres	Hombres
Bordos abrevaderos	Ilamos	7	2	5
	Barrio Nuevo de los Muertos	7	3	4
Electrificación	La Concepción	7	3	4
Canal agrícola	La Providencia	13	4	9
	Piedra Imán	11	3	8
Rehabilitación de sistema de bombeo	La Testaruda	9	2	7
Total		54	17	37

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2020.

Dentro de los equipos entregados cabe destacar el sistema de riego fotovoltaico entregado en la localidad de El Rincón, con la finalidad de aprovechar las fuentes alternativas de energía, con un ahorro económico en el consumo de energía eléctrica y/o en el consumo de gasolina, que promueve el cuidado del medio ambiente.

Maquinaria e implementos comunitarios. Los equipos de tractores beneficiaron a las localidades de Texca, San Isidro Gallinero, La Estación, Kilómetro 30 y La Providencia. Asimismo, con una inversión de 5.93 millones de pesos se desarrollaron cuatro obras de infraestructura agrícola con una orientación de gran impacto en seis localidades del Municipio, destacando la rehabilitación de los canales agrícolas en las localidades de Piedra Imán y La Providencia con la finalidad de incrementar el rendimiento en las cosechas de cultivos básicos, hortalizas y perennes. Adicionalmente, se construyó la primera etapa de electrificación en la localidad de La Concepción para el beneficio de productores de limón, proporcionándoles energía eléctrica de media y alta tensión adecuada para el riego y bombeo eficiente de más de 75 hectáreas de cultivos para beneficiar a 20 familias.

Además, se destaca la instalación de un vivero forestal en el Centro Integral de Capacitación Rural conocida como Escuela Campesina en la localidad El Salto, el cual tiene como objetivo principal producir y proveer de plantas nativas de la región a la zona rural del municipio de Acapulco, para actividades de reforestación, conservación de suelo, captación de agua y recarga de los niveles de

mantos freáticos. Se entregaron plantas forestales para la recuperación de suelos agrícolas en la zona rural de Acapulco, se produjo en una primera etapa más de 6,000 plantas para 10 localidades por medio de colecta de germoplasma (semilla) en Altos del Camarón, San Isidro Gallinero, El Salto, Texca, Colonia Guerrero los Huajes, Kilómetro 30, Ejido Nuevo, Las Joyas, Huamuchitos y Cacahuatpec.

Programa de Fomento Pecuario. Con una inversión de 6.38 millones de pesos se desarrolló el programa de fomento pecuario, con el cual, se atendió al sector ganadero mediante el equipamiento y maquinaria para infraestructura; así como, capacitación y asesoría técnica, con el propósito de aumentar la productividad en las unidades de producción de bovinos, porcinos, caprinos y apicultura. Se benefició a 966 productores directos y a 4,830 beneficiarios indirectos de 53 localidades rurales del municipio, de los cuales el 44 por ciento fueron mujeres y el 56 por ciento fueron hombres. Se continúa fortaleciendo la participación directa de las mujeres del área rural para disminuir las brechas de desigualdad presentes, facilitando el acceso al uso de recursos y toma de decisiones para desarrollar su autonomía.

Cuadro No. 3.11			
Equipamiento para infraestructura pecuaria			
Obras	Beneficiarios	Mujeres	Hombres
Equipamiento de salas de extracción de miel	133	51	82
Báscula ganadera	70	28	42
Comederos-Bebederos	140	65	75
Molinos forrajeros	280	138	142
Termo de inseminación	44	18	26
Mezcladora de alimentos	20	12	8
Corral de Manejo	60	39	21
Zahúrdas	154	62	92
Galeras	60	20	40
Total	961	433	528

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2020.

Los principales beneficios otorgados fueron molinos forrajeros, zahúrdas, comederos – bebederos, termos de inseminación, corral de manejo, mezcladora de alimentos y galeras. Además de básculas ganaderas, para las comunidades de Altos del Camarón, Xaltianguis, col. Guerrero (Los Huajes), El Bejuco y La Estación. Dichos componentes impactan la economía de toda una comunidad al impulsar el sector ganadero con el pesaje de los animales para su venta y comercialización.

Además, se entregaron dos mezcladoras a los ganaderos del Kilómetro 30 y de la localidad de El Salto, que fomentan la práctica de una nutrición más balanceada y especializada para el ganado, lo que se refleja en un mejor control y productividad. Otro de los proyectos importantes, es el apoyo a los apicultores del municipio a través de suministro de salas de extracción de miel y la capacitación técnica de esta práctica.

Programa equipamiento pesquero. Previo a la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, con una inversión de 2.16 millones de pesos, se desarrolló el programa de equipamiento pesquero entregó a 43 comités de cooperativas pesqueras 17 paquetes de artes de pesca, que incluyen red agallera, piolas, boyas, plomo, anzuelos, visor, aletas, madejas, etc., con el propósito de incrementar la productividad y competitividad pesquera.

El Municipio coordina sus acciones de acuerdo con los lineamientos de la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA). Con el objeto de disminuir el impacto ambiental que ocasionan los motores en mal estado y las derramas de aceites, se sustituyeron motores fuera de borda a embarcaciones menores, se otorgaron equipos de conservación de productos a bordo y equipo satelital. Se otorgó el apoyo a cinco

cooperativas pesqueras: La Ceiba, Playa Cocodrilo, Playa Las Hamacas, Malecón, y la cooperativa Citlali. Por medio de estas acciones se contribuye significativamente en el incremento y la eficiencia de su productividad para fortalecer su economía familiar.

Con el fin de impulsar el desarrollo de la capacidad de las mujeres y hombres rurales, el Centro Integral de Capacitación para el Desarrollo Rural, conocida como la Escuela Campesina, fue la sede para el desarrollo de diferentes talleres de capacitación; así como también el desarrollo de actividades agrícolas.

Diplomado de Biotecnologías y Agroecologías del bien común, diálogos de saberes para la convergencia, social, científica y tecnológica, el cual tiene una transcendencia para el Municipio y el Estado perfilándose como un espacio de formación e investigación que atiende necesidades y problemáticas socio ambientales.

En colaboración con Alianza Estratégica para el Desarrollo sustentable de la Región Pacífico Sur (ADESUR Acapulco) y Consejo Nacional de Ciencias y Tecnologías (CONACYT) se desarrolló el taller de preparación de abono orgánico, con la participación de un técnico especializado de la UNAM, el cual impartió ejes temáticos a personal de la Dirección de Desarrollo Rural y productores invitados. También se organizó y ejecutó formación para el manejo de tractores a productores beneficiados con recursos del ejercicio 2019.

Entre los cultivos sembrados durante este segundo año, se encuentra: pepino, melón y maíz, el cual tiene como objetivo desarrollar habilidades a productores invitados, así como generar donativos a las cocinas comunitarias del DIF Municipal, y en un porcentaje menor venta por medio de cuotas de recuperación para los insumos necesarios.

Con estas acciones se contribuye a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de la zona rural, aumentando la productividad, generando opciones de empleo y promover el desarrollo sostenible.

FOMENTO PARA EL DESARROLLO RURAL



Fomento agrícola

14.87 mdp en maquinaria e implementos comunitarios
1,716 productores beneficiados directamente
5,148 personas beneficiadas indirectamente
48% mujeres
52% hombres
5.93 mdp en infraestructura agrícola



Fomento acuícola y pesquero

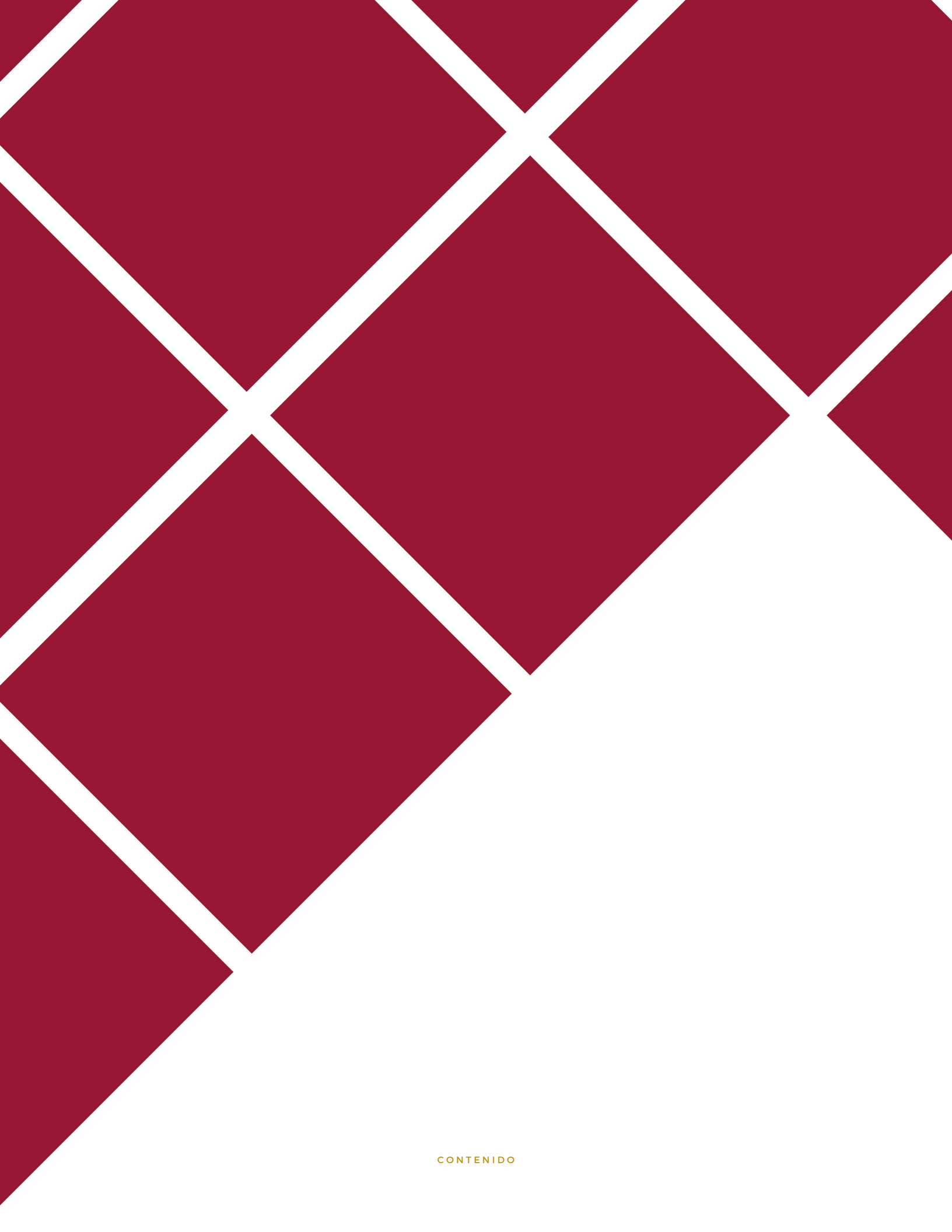
2.16 mdp en equipamiento pesquero y modernización de embarcaciones menores
43 cooperativas pesqueras



Fomento pecuario

6.38 mdp en equipamiento para infraestructura pecuaria
966 productores beneficiados directamente
4,830 personas beneficiadas indirectamente
44% mujeres
56% hombres





CONTENIDO